SPES TUTISSIMA CŒLIS

SSW
766u

tias
75

Lord Kingsborough
Arms.

Codex
Sp
2

John Carter Brown
Library
Brown University

BOUND BY HERING
9. NEWMAN ST.

ihũs.

a b c d.

e f g

h ij l. ll m m L.

n ni o p q r.

r s t v

x y z.

ci ch co ca cl de de do ni to st s

sp st ci ch ce mis fin

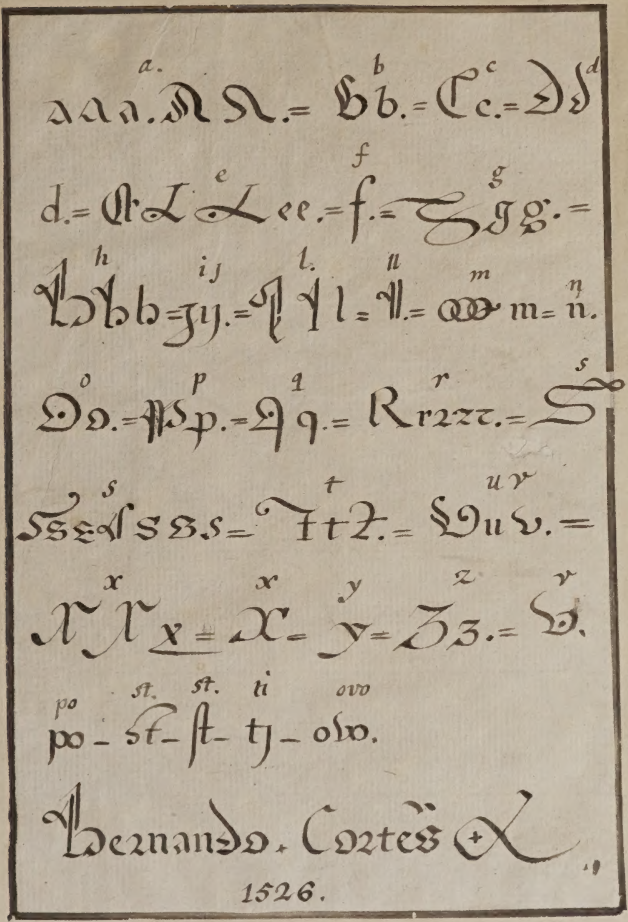
a. b c d
f e g
h ij l. ll m n
o p q r s
s t u v
x x y z v
po st. st. ti ovo
po - st - st - tj - ovo.
Hernando. Cortes
1526.

¶ La relaçion o carta quarta creo que no se inprimio pues
no la he podido aver, porque entiendo se deuia aver
del secretario Samano, y la sesta carta y rela
çion tampoco no se inprimio. empero yo la hize escre
vir y trasladar que es la syguiente.

no se han de dar credito a muchas cosas porque una es verdad [illegible] suele
ser mentira y esto la esperiençia nos lo muestra y nosotros lo vemos

Ihus

¶ Siguese la sesta relacion que el dicho capitan general hernando cortes escrivio a su magestad quando vino mas de seys cientas leguas dela cibdad de temixtitan por la tierra adentro adonde sufrio grandes trabajos y se puso a grandes peligros y se creyo y dixo ser muerto y le saquearon su casa en temixtitan.

S. C. C. M. — non est acceptio personarum apud Deum que el esclavo y el libre y el señor y el vasallo el arrendado y el que ... un ...

¶ parrafo primero

En veynte e tres dias del mes de otubre del año pasado de mill e quinientos e veynte e cinco despache un navio para la ysla española desde la villa de truxillo del puerto y baya de san andres con un mensajero a quien embie a despachar en essos reynos con que hize a v. magestad algunas cosas de las que en aquel que llaman golfo de las higueras avian pasado ansi entre los capitanes que yo embie y el capitan gil gonçalez como despues que yo vine. E porque al tiempo que despache el dicho navio el mensajero no pude dar a v. magestad cuenta de mi camino e cosas que en el me acaescieron despues que parti desta gran cibdad de temixtitan hasta topar con las gentes de aquellas partes me pareçio que es bien que v. a. al situo las sepa a lo menos por no perder yo el estilo que tengo que es no dexar cosa que a v. magestad no manifieste las relatare lo mas sumario que yo pudiere porque dezirlas como pasaron ni yo las sabria significar ni por lo que yo dixese alla se podrian comprehender pero dire las cosas notables y mas principales que en el dicho camino me acaescieron aunque antes que paran por accesorias que cada una dellas podria ser materia de larga escritura

¶ segundo

¶ Dada orden para lo de cristoval de olid como a v. mt. escribi porque me pareçio que ya avia mucho tiempo que mi persona

estaba ociosa y no hazia cosa de nuebo de q. v. mg. se
sirviese a causa de la lisió de mi braço aunq no muy libre
della me pareçio q debia de entender en algo determinado
esto sali desta gran cibdad de temixtitan a doze dias del mes
de otubre del año de mill e quinientos e beynte y quatro
con alguna gente de caballo e de pie q no fueron mas de
los de mi casa e algunos debdos y amigos mios e con ellos
gonçalo de salazar e peralmyndez chirino fator e beedor
de v. magestad. e lleve asimesmo conmigo todas las per
sonas prençipales de los naturales de la tierra e dexe a quien a
cargo de la justiçia e governaçion a alonso de estrada tesorero e
de alborñoz al tesorero y contador de v. magestad y al liçen
çiado alonso de çuaço. e dexe en esta cibdad todo el rrecabdo
de artilleria e muniçion e gente q era neçesario e ansy
mysmo q daron las atarazanas bien pertrechadas de artilleria
y las artillerias cubiertas muy a punto y un alcayde e toda
buena manera para la defensa desta cibdad e aun para o
fender a quien quisiesen. e con este proposito e determina
çion me parti e sali desta cibdad de temixtitan. llegado a la
villa de espiritu santo q es en la provinçia de coaçacoalco
q esta a çiento e diez leguas desta cibdad en tanto q yo daba
orden en las cosas de aquella villa. enbie a las provinçias
de tabasco e xicalango a hazer saber a los señores dellas
mi yda a aquellas partes mandandoles q viniesen a hablar
me. o q enbiasen personas a quien yo dixese lo q avia de
hazer e q aquellas personas fuesen tales q ellos se lo su
piesen dezir. de la manera q yo se lo enbiaba a dezir lo hizie
ron por q mys mensajeros fueron por ellos muy bien re
çibidos y con ellos me enbiaron siete o ocho personas onrra
das con el credito q ellos tienen por costumbre de enbiar.
hablando con estos en muchas cosas de las que yo queria
ynformar de la tierra me dixeron q en la costa de la mar
de la otra parte de la tierra q llaman yucatan hazia la
baya q llaman de la açunçion estaban çiertos españoles
e que les hazian mucho daño por q demas de q quemaban mu
chos pueblos e mataban alguna gente de cuya cabsa muchos
pueblos se avian despoblado e ydo la gente dellos a los
montes rreçibian otro mayor daño los mercaderes y tratantes

Por que a su causa se abia perdido toda la contrataçion de
aquella costa q era mucha e como testigos de vista me dieron
rrazon casi de todos los pueblos de la costa hasta llegar a
donde esta pedrarias de avila governador de vra magestat
e me hizieron una figura en un paño de toda aquella costa
por la qual me pareçio q yo podia andar mucha parte
della en espeçial hasta alli donde me señalaban q estaban
los españoles. e hallando yo tan buena nueva del camino
para seguir mi proposito y por atraer los naturales
de la tierra al conoçimiento de nuestra santa fee catolica
y al serviçio de v. magestad porq forçado me sera en tan largo
camino pasar muchas e diversas provinçias e de gente de
muchas maneras e por saber si aquellos españoles eran
de algunos de los capitanes que yo abia enbiado, conviene
a saber xpoval de olid, o pedro de alvarado o françisco
de las casas e para dar orden en lo q obiesen de hazer me
pareçio que convenia al serviçio de v. mt. q yo allegase
alla e abun tanbien porq me pareçio que en este camino se
haria mucho serviçio a v. mt. porq forçado sera que se des
cubriesen muchas tierras e provinçias no sabidas e se
podrian apaçiguar muchas dellas como se hizo des
pues. conçebido en mi pecho el fruto q de mi yda se se
guiria pospuestos todos trabajos peligros e costas q
se me ofreçieron y rrepresentaron y las q mas se me podian
ofreçer me determine de seguir aquel camino como ante
q saliese desta çibdad lo tenia determinado.

Antes que llegase a la dicha villa del espiritu santo en
dos o tres partes del camino abia rreçibido cartas de
la gran çibdad de tenuxtitan. ansi de los que yo dexe
por mis lugartenientes como de otras personas. e
tanbien las rreçibieron los ofiçiales de v. magestad
q en mi conpañia yban. en q me hazian saber como en
tre el tesorero e contador no abia aquella conformi
dad q era neçesario para lo que tocaba a sus ofiçios
y al cargo q yo en nonbre de v. magestad les dexe sobresto

proVey lo que me parecio que convenia y fue escrebir-
los rreprehendiendolos muy rreziamente su yerro
y aun amenazandoles q si no se conformavan y te-
nian de aqui adelante otra manera q hasta entonces
q yo proveeria como no les pluguiese y aun q hazia de
ellos rrelacion a V. mt estando yo en esta villa del es-
piritu santo con esta determinacion me llegaron otras
cartas dellos y de otras personas en q me hazian
saber como sus pasiones todavia duravan y aun cre-
cian y que en cierta consulta avian puesto mano a
las espadas el uno contra el otro y q fue tan grande
el escandalo y alboroto desto q no solamente se
diviso entre los españoles q se armaron de la una parte
y de la otra mas que aun los yndios naturales desta
cibdad de temixtitan avian estado para tomar armas
deziendo y diziendo q aquel alboroto sera para yr contra
ellos y viendo yo que mis represiones y amenazas
ya no bastavan me parecio que pues yo por no dexar
mi camino no podia yr en persona a lo rremediar ser
buen rremedio enbiar al fator y veedor de V. mages-
tad q estava conmigo con ygual poder como el que los
otros alla tenian para que si supiesen quien era el cul-
pado lo apaziguasen y aun les di otro poder para
q si no bastase con ellos buena rrazon los suspendiese
del cargo q yo les avia dado de la governacion y lo
tomasen ellos ansi juntamente con el li. alonso
de çuaço y que castigasen a los culpados con esta pro-
vision se partieron los dichos gonçalo de salazar y peral-
myndez chirino fator y veedor y ansi tove por muy
cierto q la yda de los dichos fator y veedor haria mucho
fruto y seria total rremedio para apaziguar aquellas
pasiones y con este credito yo fuy descansado.

¶ iiij

r Partido este despacho para esta cibdad de temixtitan
hize alarde de la gente que me quedava para seguir my

camino é salle noventa é tress de cavallo q̃ éntre to-
dos abia ciento y cinquenta cavallos y treynta é tantos
peones é tomé un caravelon q̃ a la sazó estava surto
én el puerto de la dicha villa del espiritu santo q̃ me abian
énbiado de la villa de medellin con bastimentos é torne
a meter én el los que abian trayado é unos quatro
tiros de artilleria que yo traya é ballestas y escopetas
é otra munición é mandeles q̃ se fuesen al rrio de
tabasco é que alli esperasen lo q̃ yo les enbiase
a mandar. escrebi tanbien a la villa de medellin a un
criado mio que en ella rreside q̃ luego me enbiase los otros
dos caravelones que alli estaban é una barca grande
y los cargase de bastimentos é ansi mismo escrebi a
rrodrigo de paz a quien yo dexe mi casa é hazienda en
esta cibdad de temixtitan que luego trabajase de en
biar cinco ó seys mill pesos de oro a medellin para com
prar aquellos bastimentos q̃ me abian de enbiar é
a un escribi al tesorero rrogandole que el me los prestase
por q̃ yo no avia dexado dineros. é ansi se hizo é luego
vinieró los caravelones cargados como yo lo mande
hasta el rrio de tabasco aun q̃ me aprovecharon poco
por q̃ mi camino fue metido én la tierra adentro é para
llegar a la mar por los bastimentos é cosas q̃ traya
hera muy dificultoso porque abia én medio muy gran
des cienagas ✓.

C. v.

r Probeydo esto que por la mar se abia de llebar comence
yo mi camino por la costa de la hasta una probincia
que se dize copilco q̃ esta de aquella villa del espiry
tu santo treynta é cinco leguas hasta llegar a esta
provincia demas de muchas cienagas é rrios pequeños
q̃ én todos ovo puentes se pasaro tress muy grandes
rrios q̃ fue el uno en un pueblo que se dize tunalan
q̃ esta a nueve leguas de la villa del espiritu santo

y el otro es ya una legua desta otras nueve leguas
adelante. estos dos rrios se pasaron en canoas e los
cavallos a nado llevandolos de diestro en las canoas
y el postrero rrio por ser muy ancho que no bastaba
fuerça de los cavallos para los pasar a nado ovo ne-
çesidad de buscar rremedio. e media legua arriba
de la mar se hizo una puente de madera por donde
pasaron los cavallos y gente. que tenia noveçientos
e treynta e quatro pasos que fue una cosa bien mara-
villosa de ver. esta provinçia de Copilcon es abundosa
de la fruta que se llama cacao e de otros manteni-
mientos de la tierra y es tierra de mucha pesqueria.
ay en ella diez o doze pueblos buenos que son cabeçeras
sin las aldeas es tierra muy baxa e de muchas çiena-
gas en tanta manera que en tiempo de ynvierno no se
pueden andar ni se sirven sino en canoas. e en
pasarla yo en tiempo de seca desde la entrada hasta
la salida della que puede aver veynte leguas. se
hizieron mas de çinquenta puentes que sin se hazer
fuera ynposible pasar. la gente desta provinçia
estaba algo paçifica aunque temerosa por la poca
conversaçion que avian tenido con españoles e con mi
venida quedaron mas seguros e sirvieron de buena gana
ansi a mi y a los que conmigo yvan como a los españo-
les a quien quedaron depositados.

C.º vj.

1 Desta provinçia de Copilcon segun la figura que los de
Tabasco e Xicalango me dieron avia de yr a otra que se
llama Çagoatan e como ellos no se sirven sino por a-
gua no sabian el camino que yo avia de llevar por tierra
aunque me señalaban el derecho en que estaba la dicha
provinçia e ansi fueme forçado de enbiar por
delante çiertos españoles e algunos yndios a descu-
brir el camino e desque abierto abrirle por donde pudiesemos

pasar porque hera todo montañas muy çerradas e
plugo a nuestro señor que se hallo aunque trabajoso porque
demas de las montañas avia muchas çienagas muy
trabajosas que en todas o en las mas dellas se hizie
ron puentes e aviamos de pasar un muy poderoso
rrio que se llama quecalapa que es uno de los braços
que entran en el de tabasco e proveý de enbiar desde
alli dos españoles a los señores de tabasco e cunapa
a les rrogar que por aquel rrio arriba me enbiasen
quinze o veynte canoas para que en ellas me traxesen
bastimentos de los caravelones que alli estavan e me
ayudasen a pasar el rrio e despues me llevasen los
bastimentos hasta la prençipal poblaçion de çagatan
que segun pareçio esta este dicho rrio arriba del paso de dod
yo pase doze leguas. y ellos lo hizieron y conplieron muy
bien asi como yo se lo enbie a rrogar.

C° vij.

Yo me parti del postrero pueblo desta provinçia de cu
pilcon que se llama anaxuxuca despues de aver se
hallado camino hasta el rrio de quencalapa que aviamos
de pasar e dormi aquella noche en unos despoblados
entre unas lagunas e otro dia llegue temprano al dicho
rrio e no halle canoas en que pasar porque no avian lle
gado las que yo enbie a pedir a los señores de tabasco
e los descubridores que adelante yvan halle que yvan
abriendo el camino el rrio arriba por la otra parte por
que como estavan ynformados quel rrio pasava por medio
de la mas prençipal poblaçion de la provinçia de çaga
tan seguian el dicho rrio arriba por no herrar e uno
dellos se avia ydo en una canoa por el agua por lle
gar mas ayna a la dicha poblaçion al qual quando alla
llego salio toda la gente alborotada e hallolos con una
lengua que llevava e asegurolos a lo qual torno a enbiar
luego la canoa con unos yndios el rrio abaxo con unos

m

yndios con quien me hizo saber lo que avia pasado con los naturales de aquel pueblo y que el venia abriendo el camino aquellos por donde yo avia de yr y que se juntarian con los que de aca lo yvan abriendo con estas nuevas holgue mucho ansi por aver apaziguado algo aquella gente como por la certinidad del camino que la tenia algo por dubdosa o a lo menos por trabajosa con aquellas canoas y con balsas que fizieron de madera comence a pasar el fardaje por aquel rrio que es asaz caudaloso y estando ansi pasando llegaron los españoles que yo embie a tabasco con veynte canoas cargadas de bastimentos de los que avia llevado el carabelon que yo embie desde coaçaqualco y supe dellos que los otros dos carabelones y canoas no avian llegado al dicho rrio porque quedavan en coaçaqualco y que vernian muy presto. venian en las dichas canoas hasta de treynta yndios de los naturales de aquella provinçia de tavasco y ansimismo y con aquellas canoas pasose el dicho rrio sin aver peligro mas de se ahogar un esclavo negro y perderse dos cargas de herrage que despues nos hizo alguna falta.

·C.º viij·

r Aquella noche dormi de la otra parte del rrio con toda la gente y otro dia segui tras los que yvan abriendo el camino el rrio arriba que no avia otra guia sino la rribera del y anduve seys leguas y dormi aquella noche en un monte con mucha ~~gente~~ agua que llovio y siendo ya noche llego el español que abria ydo el rrio arriba hasta el pueblo de maçatan con hasta setenta yndios de los naturales del y dixome como el dexaba abierto el camino por otra parte y que convenia tornarle que volviese dos leguas atras y ansi lo hize aunque mande que los que yvan abriendo por la rribera

del rrio que estaban ya tres leguas adelante donde yo
dormi q se siguiesen todavia e legua e media adelante don
de estava pero siguiendo lo que yo avia mandado dieron en
las estançias del pueblo ansi que q daron los caminos a
biertos donde no avia ninguno

·ff· x

E yo segui por el camino q los naturales avian abierto e haria
con contrabajo de algunas çienagas e de mucha agua q llovio
aquel dia llegue a la dicha poblaçion a un barrio della que
aun q era el menor era asaz bueno avria en el mas de qua
rentas casas. no podimos pasar a los otros barrios porque
los partian rrios que pasaban entre ellos e no se podian pa
sar sino a nado. todos estos barrios estaban despoblados
e en llegando que llegamos desta parte se fueron los yndios que
avian venido con el español a verme. aun que los avia
halagado y tratado bien e dado algunas cosillas de las q
yo tenia e les avia con buenas palabras agradeçido
el trabajo que avian puesto en abrirme el camino. e
dicho a lo q yo venia por aquellas partes q era por
mandado de vra magestad a hazerles saber que avian
de adorar e creer en un solo dios criador e hazedor de to
das las cosas e tener a v. alteza por superior e señor
e de todas las otras cosas que cerca desto se les devian
dezir e espere aqui tres o quatro dias creyendo q de miedo
se abrian alçado e que vernian a hablarme e nunca
parecio nadie e por aver lengua dellos para dexallos
paçificos y en el serviçio de v. magestad e para me ynfor
mar dellos del camino q avia de llevar porque en toda
aquella tierra no se halla camino para ninguna parte
ni aun rrastro de aver andado por tierra una persona
porque todos se sirven por el agua a causa de los grandes
rrios e çienagas q ay por la tierra. envie dos capitanes
de gente de españoles e algunos de los naturales desta çibdad

vn

De temixtitan y de su tierra que yo conmigo llevaba
para q buscasen la gente. por la provinçia y metiese
sen de guina para los efetos que arriba he dho y con las
canoas q avian venido de tavasco que subieron el rrio
arriba y con otras q se hallaron del pueblo anduvieron mu
chos de aquellos rrios y esteros por que por tierra no se podia
andar y nunca hallaron mas de dos yndios y çiertas mu
geres de los quales traxe. y me ynforme donde estaba el
señor y la gente de aquella tierra y nunca me dixeron
otra cosa sino que por los montes andavan. cada vno
por si y por aquellas çienagas y rrios. pregunteles
tanbien por el camino para yr a la provinçia de chila
pan q segun la figura q yo traya avia de llevar
aquella derrota y jamas lo pude saber dellos porque
dezian q ellos no andavan por la tierra sino por los
rrios y esteros en sus canoas y que por alli que ellos
sabian el camino y no por otra parte. y lo q mas dellos
pude alcançar fue. señalarme vna sierra q pareçia
estar hasta diez leguas de alli y dezirme que alli çerca
de aquella sierra estava la prençipal poblaçion de chila
pa y que pasava junto a ella vn muy gran rrio que
abaxo se juntava con aqueste de çiguatecpan y que entra
van juntos en el de tavasco y que el rrio arriba estava o
tro pueblo que se llamava acumba pero que tan poco
sabian camino para el por tierra. estuve en este pueblo
veynte dias que en todos ellos no çese de buscar camino
q fuese para alguna parte y jamas se hallo poco ni
grande. antes por qual quier parte q saliamos al de
rredor del pueblo avia tan grandes e espantosas çiena
gas que pareçian cosa ymposible pasarlas y puestos ya
en mucha neçesidad por falta de vastimentos encome
dandonos a nro señor hezimos vna puente en vna
çienaga que duro trezientos pasos en que entraron
muchas vigas de a treynta y çinco y de a quarenta pies

y sobrellos otras atrabesadas y ansi pasamos y seguimos en demanda de aquella sierra donde nos dezian
q estaba el pueblo de Çilapan y enbie por otra parte
una conpañia de cavallos con ciertos vallesteros en demanda del otro pueblo de acumba y estos toparon a
quel dia con el y pasaron a nado y en dos canoas q alli
hallaron y hiyoles luego la gente del pueblo que no
pudieron tomar sino dos onbres y ciertas mugeres y
hallaron muchos vastimentos y salieron a mi al camino.
y aquella noche dormi en el camino y quiso dios q aquella
tierra hera algo abierta y enxuta con hartas menos
cienagas que la pasada y aquellos yndios q se toparon
del pueblo de acumba nos guiaron hasta Çilapan
donde llegamos otro dia bien tarde y hallamos todo
el pueblo q mado y los naturales del ausentados / este
pueblo de Çilapan es de muy gentil asiento y harto
grande e abia en el muchas arboledas de la fruta de
la tierra avia labranças de mayzales aun q no esta
van bien granados pero todavia fue mucho rremedio
de nra necesidad. en este pueblo estube dos dias pro
veyendonos de aquel bastimento y haziendo algunas
entradas para buscar la gente del para la apaziguar
y tanbien para me ynformar dellos del camino pa
adelante y nunca se pudo hallar mas de dos yndios q
al principio se tomaron dentro en el dho pueblo destos
me ynforme del camino que avia de llevar hasta te
petitan o tamanacaztepeque porq asi se llama por o
tro nonbre y andando a tiento y sin camino nos guiaron
hasta el dho pueblo al qual llegue en dos dias.
pasamos en el camino un rrio muy grande que se llama
Çilapan de donde toma denominacion el dho pueblo
y pasose con mucho trabajo porq hera muy ancho y
rrezio y no avia / y paresio de canoas y pasose todo
con balsas y ahogose en este rrio otro esclavo y perdiose

mucho trabajo de los españoles. despues de pasado
este rrio que se hizo a legua y media del dicho pueblo de
Çagoatan hasta llegar al de tepetitan se pasaron mu
chas y grandes cienagas que de seys o siete leguas
que avia de camino hasta el. no ovo vna donde no fuesen
los cavallos hasta ençima de las rrodillas y muchas
vezes hasta las orejas. en especial se hizo vna muy ma
la. a cuya causa se hizo vna puente donde estovieron
muy çerca de se ahogar dos o tres españoles. pasados dos
dias en este trabajo llegamos al dicho pueblo. el qual
asimismo hallamos quemado y despoblado que nos
fue doblar nuestros trabajos. hallamos en el. alguna
fruta de la tierra y algunos maizales verdes algo
mas grandes que en el. pueblo de atras tanbien se halla
ron en algunas de las casas quemadas silos de ma
hiz seco avnque poco que fue harto rremedio segun
trayamos estrema neçesidad. en este pueblo de tepita
que esta junto a la halda de vna gran cordillera de sierras
estuve. seys dias y se hizieron algunas entradas
por la tierra pensando hallar alguna gente para
los halagar y dexar seguros en su pueblo y avn para
me ynformar del camino de adelante y nunca se
pudo tomar sino vn onbre. y çiertas mugeres de los
supe que el señor y naturales de aquel pueblo avian
quemado sus casas por yndusimiento de los naturales
de çagoatan y se avian ydo a los montes y dixome
que el no sabia camino para ystapan. que es otro pueblo
adonde segun mi figura avia de llegar porque no lo
avia por tierra. pero que poco mas o menos el nos
guiaria y si quisiese hazia la parte que sabia que estaba.

Con esta guia despache hasta treynta de cavallo y otros
treynta peones y mandeles que fuesen hasta llegar al

dicho pueblo e que luego me escriviesen la tierra como al
camino. porque yo no saldria de aquel pueblo hasta
ver sus cartas e ansi fueron e pasados dos dias sin
aver rrecibido carta suya ni saber dellos nueva
me fue forçado partirme. por la necesidad que alli
teniamos e seguir por su rrastro sin otra guia mas que
hera a haz notorio camino se tenia el rrastro. lleva
van. por las cienagas que certifico a vuestra magestad
que aun lo mas alto de los cerros se sumian los cava
llos hasta las cinchas sin yr nadie en ellos sino lle
vandolos de diestro desta manera anduve dos dias
por el dicho rrastro sin saber nuevas de la gente que avia
ydo adelante. e con harta perplexidad de lo que devia
hazer por que bolver atras tenia por ynposible e
de lo de adelante ninguna certinidad tenia e quiso
nuestro señor que aun en las mayores necesidades suele soco
rrer que estando aposentados en un campo con harta
tristeza de la gente. pensando alli todos perecer sin
rremedio. llegaron dos yndios de los naturales de
esta cibdad de tenuxtitan. que yo conmigo llevaba con
una carta que me escrivian. los españoles que yo avia
enbiado adelante en que me hazian saber como avian
llegado al pueblo de ystapan e que quando alli lle
garon los naturales del. tenian las haziendas e mu
geres de la otra parte de un gran rrio que junto con el
dicho pueblo pasaba e que en el dicho pueblo estaban muchos
onbres creyendo que no podrian pasar un gran estero
que estava junto al pueblo e que como vieron que se echaron
a nado con los cavallos por aquel estero avian comen
çado a poner fuego al pueblo pero que los españoles
se avian dado tanta priesa que no les avian dado lugar
a que del todo lo quemasen e que toda la gente se avia
echado al rrio e lo avian pasado en muchas canoas que
tenian e a nado e que con la priesa se avian ahogado

m—

muchos dellos en que avian tomado siete o ocho
personas entre los quales avia uno dellos pren-
cipal y que los tenian hasta que yo llegase fue tanta
el alegria que toda la gente ovo con esta carta que
no lo sabria dezir a v. magestad por que como ya he di-
cho estavan todos asi desesperados de rremedio/ e
otro dia por la mañana segui mi camino por el ras-
tro en guiandome los yndios que me avian traydo
la carta les fue tarde al pueblo adonde halle toda la
gente q avia ydo delante muy alegres porq avian
hallado muchos mahizales aunq no muy granados
ayuca en ques que es un mantenimiento con q los
naturales delas velas se mantienen. asaz bueno
llegado hize traer ante mi aquellas personas na-
turales del pueblo q ansi se avian tomado e pre-
gunteles con la lengua q yo llevaba qual era la causa
por q ansi todos q [se] yvan sus propias casas y pue-
blos y se yvan e absentavan dellos pues yo no les
hazia mal ni daño alguno antes alos q me espe-
ravan les dava delo que yo tenia. rrespondieronme
q el señor de çaguatan avia venido a ellos en una canoa
y les avia puesto mucho temor y les avia hecho que-
mar su pueblo y dexarle. y yo hize traer ante
mi a aquel prencipal. e a todos los yndios e yndias
q se avian tomado en çaguatan y en chilapan. y en
tepetitan y les dixe que porq viesen como aql malo
les avia mentido que se ynformasen de aquellos
si les avia hecho algun mal o daño o si avian seydo
maltratados en mi compañia e ynformandose de
ellos e oyendoles el buen tratamiento q de mi avian
rrecebido lloravan diziendo que avian seydo mala-
mente engañados e mostravan pesarles delo q avian
hecho e para mas los asegurar di licencia a todos a

aquellos yndios e yndias q̃ conmigo traya de todos
aquellos pueblos de atras para que se fuesen a sus
casas e diles algunas cosillas e sendas cartas las
quales les mande q̃ tuviesen en sus pueblos y las
mostrasen a los xp̃ianos que por alli pasasen por q̃ con ellas
estarian seguros e dixeles que dixesen a sus seño
res el yerro q̃ avian hecho en q̃mar sus pueblos e
casas y en absentarse e que de aqui adelante no lo hizie
sen asi sino que se estoviesen seguros en ellos por
q̃ ningun mal ni daño les seria hecho e con esto y con lo de
estos otros de yztapan se fueron muy seguros e con
tentos q̃ fue harta parte de asegurar a estos otros.

L xj

v. Despues de aver hecho esto hable con aquel q̃ parescia
mas principal e dixele q̃ ya veya que no hazia yo mal
a nadie ni mi yda por aquellas partes era a les eno
jar antes yva a les hazer saber muchas cosas que les
convenia a ellos ansi para seguridad de sus per
sonas e haziendas como para la salvacion de sus
animas por tanto q̃ le rrogava que me ynbiase
dos o tres de aquellos que alli estavan con el e q̃ yo
les daria otros tantos de los naturales de temixtitan
para q̃ fuesen a llamar al señor e le dixesen q̃ nin
gun miedo oviese e que toviese por cierto q̃ en su venida
ganaria mucho rrespondiome que le plazia de muy
buena voluntad. luego los despache e fueron con ellos
los yndios de mexico. e otro dia por la mañana bolvieron
los mensajeros y con ellos el señor de aquel pueblo con hasta
quarenta onbres. e llegado a mi me dixo que se avia
ausentado e mandado q̃mar su pueblo por q̃l señor
de çaguatan le avia dicho que lo q̃mase y no me esperase
por que los mataria a todos. e aquel avia sabido de

Aquellos yndios q̄ les avian ydo a llamar que avia
sido engañado y que no le avian dho los de çagutatā
verdad. y que le pesava mucho de lo hecho y me rrogaba
que le perdonase y que de alli adelante el haria lo
q̄ yo le dixese y rrogome q̄ ciertas mugeres q̄ le abiā
tomado los españoles al tp̄o que de alli aviā ve
nido q̄ se las hiziese volver. E luego lo mande ansi y
hazer. dieron hasta cinco mugeres que alli abiā
y se las di de q̄ q̄do muy contento. y aqui acaeçio q̄
un español hallo que un yndio de los que yo de temix
titan llevaba conmigo estava comiendo un pedaço
de carne umana de un yndio q̄ mataron de los de
este pueblo quando en el entraron y haziendome saber
este mal caso a quel español hize q̄mar delante del
señor de aquel lugar al dho yndio dandole a enten
der al dho señor la causa de aquella justicia que hera
por aver muerto al yndio de su tierra y comido del
lo qual era defendido por vr̄a magestad y por mi en
su rreal nonbre. y aviendoles rrequerido y man
dado q̄ no lo hiziesen. por lo aver muerto y comido el
lo mandava q̄mar por q̄ yo no q̄ria que matasen a
nadie antes yva por mandado de v. mt. a anparar
los y defenderlos ansi sus personas como sus ha
ziendas e bienes y a les hazer saber como abiā de te
ner y adorar un solo dios q̄ esta en los cielos criador
y hazedor de todas las cosas por quien todas las criā
turas viben y se goviernan y para que dexasen to
dos sus ydolos y ritos que hasta alli avian tenido.
por q̄ herā mentiras y engaños q̄ el diablo enemy
go de la naturaleza umana les hazia para los en
gañar y llevarlos a condenacion perpetua do de
ternian muy grandes y espantosos tormentos y por
los apartar del conoçimiento de dios verdadero po

que no se salvasen y fuesen a gozar de la gloria y bien a-
venturança que dios prometio y tiene aparejada a los q
le creyeren la qual el diablo perdio por su maliçia y
maldad y q ansimismo les venia a hazer saber como
en la tierra esta v. magestad a quien el universo por
providençia divina obedeçe y sirve y que ellos ansimis-
mo se avian de someter y estar debaxo de su imperial
yugo y hazer lo que en su real nonbre los que aca
por ministros de v. magestad estamos les mandasemos
y que haziendolo ansi ellos serian muy bien trata-
dos y mantenidos en justiçia y anparadas sus
personas y haziendas y que si ansi no lo hiziesen
se proçederia contra ellos y serian castigados confor-
me a justiçia y açerca desto les dixe otras muchas
cosas de que a v. magestad no hago relaçion por
ser largas y prolixas. oyendo aquel señor estas co-
sas mostro a todos ellos mucho contentamiento y pro-
veyo luego de enbiar algunos de los que consigo traxo
para que nos traxesen bastimentos y ansi se hizo y yo
les di algunas cosillas de las de nuestra españa que
tubo en mucho y estubo en mi conpañia muy contento
todo el tienpo q yo alli estube y mande abrir el camino
hasta otro pueblo que esta a nueve leguas de aquel el
rrio arriba que se llama tatahuytalpan. y porq
en el camino avia un rrio hondo hizo hazer en el una
muy buena puente por donde pasamos y adobar otras
çienagas harto malas. y diome tres canoas en que
enbie tres españoles el rrio abaxo al rrio de tabasco
por que este es el prinçipal rrio q en el entra donde los
caravelones avian de esperar la resoluçion de lo
q avian de hazer y con estos españoles enbie a mandar
a los caravelones que se fuesen toda la costa hasta
doblar la punta que llaman de yucatan y que lle-
gasen hasta la baya de la asençion por que alli me

hallarian o les enbiaria a mandar lo que avian de
hazer a mande a los dos españoles que fueron en
estas canoas que en ellas y con las que mas pudiese
aver en tabasco a xicalango me llevasen los mas
bastimentos que anduviesen por un gran estero a Riba
q sale a la provincia de acalan que esta de aqueste
pueblo de yztapan quarenta leguas a que alli los
esperaria partidos estos tres españoles a abierto el
camino por donde yo avia de yr hize que el señor de
yztapan que me diese otras tres o quatro canoas para
q fuesen el rrio arriba y me diese dozena de españoles
a una persona prencipal de los suyos con alguna
gente apaziguando los pueblos por que no se ausen
tasen en los que mas e a lo qual lo hizo con muestra de
buena voluntad a todos estos de lante hizieron asaz
fruto por que aseguraron quatro o cinco pueblos
del rrio arriba segun adelante hare de ellos a vuestra
magestad rrelacion este pueblo de yztapan es muy
gran cosa y esta asentado en la Ribera de un muy
hermoso rrio y tiene muy buen asiento para po
blar en el españoles tiene muy hermosa Ribera donde
ay muy buenos pastos tiene muy buenas tierras de
labranças a tiene muy buena comarca de tierra po
blada ¶

C° 24

Despues de aver estado en este pueblo de yztapan
ocho dias aviendo proveydo lo contenido en el capitulo
antes deste me parti y llegue aquel dia al pueblo
de tatahuytalpan que es un pueblo pequeño el qual lo
halle quemado a sin ninguna gente llegue yo primero que las

canoas que venian el dicho rrio arriba porque con las
corrientes y grandes crecientes que aquel rrio haze
no dexaron tan ayna y despues de venidas hize
pasar en ellas cierta gente de la otra parte del rrio
para que buscasen los naturales de los pueblos para
los asegurar como a los de atras y obra de media
legua de la otra parte del rrio hallaron hasta veynte
onbres en una casa de sus ydolos que los tenian muy
adornados estos onbres me truxieron de los quales
me ynforme y dixeronme que toda la gente se avia
ausentado de miedo y que ellos avian quedado alli
para morir con sus dioses y no avian querido huyr.
y estando yo con ellos en esta platica pasaron ciertos yn
dios de los nuestros de mexico que trayan ciertas cosas
que avian quitado a los ydolos que estavan en aquella
casa. y como los del pueblo lo vieron alçaron boze
con esto me dixeron que ya eran muertos sus dioses.
y como yo les oy esto dixeles quan vana y loca creen
cia era la suya pues que creyan que les podian dar
bienes quien a si no se podia defender y tan ligera
mente vian desbaratar. respondieronme que en aquella
seta los avian dexado sus aguelos y que aquella ter
nian y ternian hasta que otra cosa supiesen no pude por
la brevedad del tiempo darles a entender mas de lo
que dixe a los de eztapan. y dos religiosos de la dicha
orden de san francisco que en mi conpañia yvan les dixe
ron asimismo hartas cosas acerca desto rroguelles
que fuese alguno dellos a llamar la gente del pueblo
y al señor y a los asegurar. y aquel principal que
traxe de yztapan asimismo les hablo y les dixo
las buenas obras que de mi avian rrecibido en su pueblo
y señalaron uno dellos y dixeron que aquel era el
señor el qual enbio a dos dellos que llamasen la gente.

los quales nunca mas bolvieron ⁊c.

L xiij

Viendo q no venian los dos de aquellos yndios q el
q abian dho q sera el señor q avia en huatecpan rroguele q me
mostrase el camino para yr a cuatecpan porque
por alli avia de pasar segun mi figura q esta en el suso
dho q fio arriba y dixo que ellos no sabian el camino por
tierra sino por el rrio y que por alli se servian todos
pero que a tino me llevarian por aquellos montes
y que no sabian si acertarian dixeles que me mostrasen
des de alli el paraje en q estava y mostraronmelo y
marquelo lo mejor q pude y mande a los españoles q estavan
con las canoas q se fuesen el rrio arriba y q llevasen
consigo al principal de yztapan que conmigo venia hasta
llegar al dicho pueblo de cuatecpan y que trabajasen
de asegurar la gente del y de otro pueblo q avian de to
par antes q se llamava ucumaquntlan y q si yo lle
gase primero los esperaria y que si ellos llegasen primero
q yo q me esperasen dellos pasados estos me parti yo con
aquellas guias de la tierra y en saliendo del pueblo
di en una gran cienaga q dura mas de media legua
con mucha rrama y yerva que los yndios nros amigos que
en ella echaron podimos pasar y luego dimos en un estero
hondo donde fue necesario hazer una puente por donde
pasase el fardaje y las sillas y los cavallos pasaron a
nado y pasado este estero dimos en otra media cienaga que
duro bien una legua q ninguna abaxo a los cavallos de la
rodilla abaxo y muchas vezes a las cinchas pero con
ser algo tiesta debaxo pasamos sin peligro hasta llegar
al monte este monte sera muy bravo y espantoso por el
qual anduve dos dias abriendo camino por los lugares

VII

q̃ nos yvan señalando aquellas guias hasta tanto q̃ue
yvan desatinados sin saber donde yvan fera esta mõ
taña de tal· salidas que no se via otra cosa sino do de
poniamos los pies en el suelo· e mirando arriba la cla
ridad del cielo tanta era la espesura y alteza de los
arboles y aunque subio en alguno para descubrir
la tierra no se podia alcançar a ver un tiro de piedra·
pues vino los q̃ yvan adelante abriendo el camino
me ynbiasen a dezir que andavan desatinados sin sa
ber de parecer las guias donde estavan hazerles parar· la
gente en pie· yo adelante a pie hasta llegar a ellos· lle
gado a ellos y vino· vi el desatino que tenian hize bolver
la gente atras a una cienaguilla que aviamos pasado
adonde por causa del agua avia alguna poca de yer
va· q̃ comiesen los cavallos que avia dos dias q̃ue no la
comian. ni otra cosa alli· estovimos aquella noche con
asaz trabajo de hanbre e poniamosla mayor las po
cas esperanças q̃ teniamos de acertar a bolver de en tan
manera que la gente estava como si fuera de toda esperança
en mas muertos· quibos biendome en tan estremanece
sidad mande sacar una aguja de marear que trava
conmigo· por donde muchas vezes me guiava aunque
nunca de tanta estrechura de necesidad nos aviamos
visto como aqui estando acordandome del parage en q̃ los
yndios me avian señalado q̃ estava el pueblo· halle
por mi cuenta q̃ corriendo al nordeste desde alli donde
estavamos saliamos a dar al pueblo o muy cerca del
e mande a los que yvan delante abriendo el camino
q̃ llevasen aquella aguja consigo e siguiesen aquel
derecho sin se apartar del· e haziendolo ansi quiso
nuestro señor q̃ salimos tan ciertos que a la ora de
bisperas fueron a dar medio a medio de unas casas de y
dolos q̃ estavan en medio del pueblo de lo qual toda nra.

gente. ovo tan gran alegria que asi desatinados
se fuerõ todos al pueblo e no miraron una gran cie-
naga q̃ estava antes q̃ en el pueblo entraron. se su-
mierõ en ella muchos de cavallos que algunos dellos no
salieron hasta otro dia. aun q̃ quiso dios q̃ ninguno
peligro. e los que veniamos atras rodeamos la cie-
naga por otra parte. aun que no se paso sin harto trabajo.

·L·xiiij

Llegamos a la mitad deste pueblo de aguatecpan e abierto
las mezquitas e casas de sus ydolos no hallamos nin-
guna gente. e ni nueva alguna de las canoas que
yo avia enbiado el rio arriba. hallamos aqui mucho
maiz e algo mas ganado que lo de atras y yucas y
ajes e buenos pastos para los cavallos por que en la
ribera del rio q̃ es muy hermosa. avia muy buena
yerba e con este refrigerio se olvido algo del trabajo
pasado aun q̃ yo tube. siempre mucha pena en no saber
de las canoas que avia enbiado el rio arriba. e andan-
do yo mirando el pueblo halle una saeta hincada en el
suelo. en lo qual conoci que las canoas avian llegado
alli por que todos los q̃ yo en ellas enbie. eran balles-
teros e diome mas pena creyendo que alli avian pe-
leado con ellos e los avian muerto pues no parecian
e en unas canoas pequeñas que por alli se hallaron
hize pasar de la otra parte del rio donde se hallarõ mucha
copia de labranças y andando por ellas fueron a dar a
una grande laguna donde se hallarõ toda la gente del pue-
blo metida en sus canoas y en ysletas y en viendo a
los xpianos se vinierõ a ellos muy seguros e sin les
entender lo que dezian me trayeron hasta treynta o quarenta

Dellos los quales despues de les aver hablado me dixe
ron que ellos avian quemado su pueblo por ynduzimiento
de aquel señor de caguatan. E que se avian ydo del. A
aquellas lagunas por el temor que les puso E despues
avian venido por alli ciertos xpianos de los de mi con
pañia en unas canoas E con ellos algunos de los natu
rales de yztapan. de los quales avian. sabido el buen tra
tamiento que yo a todos hazia. E por eso se avian. ase
gurado E que los xpianos avian. estado alli dos dias
esperandome. E que como vieron que no venia avian ydo el
Rio arriba a otro pueblo que se llama petenecte E que
con ellos avia ydo un hermano del señor de aquel pueblo
con quatro canoas cargadas de gente para que si en el otro
pueblo les quisiesen hazer algun daño les ayudasen
E que les avian dado mucho bastimento E todo lo que o
vieron menester. holgue mucho desta nueva. E di les credito
por ver que se avian. asegurado tanto E avian. venido
a mi de tan. buena. voluntad E rrogueles que luego
hiziesen venir una canoa con gente. que fuese en busca de
aquellos españoles E que les llevasen una carta mia
para. que bolviesen luego alli. los quales lo hizieron con
harta diligencia E yo les di una carta para los españoles
E otro dia a ora de bisperas vinieron E con ellos aquella
gente del pueblo que avian. llevado E mas otras quatro
canoas cargadas de gente. E bastimentos del pueblo de
donde venian. dixeronme todo lo que abian pasado
el Rio arriba despues que de mi se avian partido que fue
que llegaron. al pueblo que estaba antes deste que se llama
Huiamantlan. E que lo avian hallado quemado E la gente
del. ausentada E que en el estando al dicho pueblo los
de yztapan que consigo trayan. los avian. buscado. E
llamado E que avian venido muchos dellos muy seguros.
E les avian dado bastimentos E todo lo que les pi
dieron E ansi los avian dexado de paz en su pueblo E que
despues avian llegado a aquel de huatecpan. E asi

mismo lo avian hallado dos poblados y la gente de la
otra parte del rrio e dos q̃ ellos hallaron los de yztapan
se avian asegurado y les hizieron muy buen acogimiento e les
avian dado muy cumplidamente lo q̃ ovieron menes
ter. e q̃ me avian esperado alli dos dias. como no vi
niese q̃ avia salido mas alto que por tanto tardava
avian seguido adelante. y se avian ydo con ellos. a
quella gente del pueblo e aquel hermano del señor hasta
el otro pueblo de petenecte q̃ esta de alli seys leguas
e que ansi mesmo lo avian hallado despoblado aun
q̃ no q̃mado y la gente de la otra parte del rrio e q̃
los de yztapan e los de aquel pueblo los avian ase
gurado e se venian. vinieron aquella gente en quatro
canoas a verme. e que me trayan mayz e miel e cacao
y un poco de oro. e que ellos avian enbiado mensajeros
a los otros pueblos q̃ estan el rrio arriba q̃ se llaman
çagoatan y tacotalpa y tepetitan. e que creyan q̃
otro dia vernian alli a hablarme. e ansi fue que
otro dia vinieron por el rrio abaxo hasta siete o ocho ca
noas. en q̃ venia gente de todos aquellos pueblos e
me traxeron algunas cosas de bastimentos y un po
quito de oro. e a todos los susodichos a los unos y a los otros
hable muy largamente para les hazer entender que
avian de creer en dios e servir a v. magestad e todos
ellos se ofrecieron por subditos e vasallos de vra
alteza e prometieron en todo tienpo hazer lo que les
fuese mandado y los de aquel pueblo de tatahuitepan
traxeron luego algunos de sus ydolos y en mi presencia
los quemaron e quebraron e vino alli el señor principal
del pueblo q̃ hasta entonces no avia venido e traxo
me un poquito de oro e yo di a todos de lo q̃ tenia de
que quedaron muy contentos y seguros.

¶ xb

Entre estos ovo alguna diferencia preguntandoles.

no por el camino q̃ avia de llevar para yr a Acalan por
q̃ los de aquel pueblo de Aguatepan dezian q̃ mi camino
sera por los pueblos q̃ estavan el rrio arriba e avn antes
q̃ estos otros viniesen avian fecho abrir seys leguas de
camino por tierra e hecho vna puente en vn rrio por do
deviesemos e venidos estos otros dixeron q̃ sera muy
gran rrodeo e de muy mala tierra e despoblada e q̃l
derecho camino q̃ yo avia de llevar para Acalan sera pa
sar el rrio por aquel pueblo e que por alli avia
senda q̃ solian traer los mercaderes por donde ellos me
encaminarian fasta Acalan finalmente se averiguo entre
ellos ser este el mejor camino e yo avia enbiado a vn
español con gente de los naturales de aquel pueblo
de Aguatepan en vna canoa por el agua a la provincia
de Acalan a les hazer saber como yo yva e q̃ se asegura
sen e no toviesen temor e para q̃ ansi mismo supiesen
si los españoles q̃ avian de yr con los bastimentos de
los vergantines eran llegados e despues enbie otros
quatro españoles con guias de aquellos que dezian saber
el camino para que lo viesen e me ynformasen si avia
alguun ympedimento o dificultad en el e q̃ alli espera
ria yo su rrespuesta

C. xvj

Partidos los quatro españoles que ynbie adelante a
Acalan fueme forçado partirme yo ~~de~~ tanbien de aquel
pueblo de Aguatepan antes que ellos me escriviesen ni
rrespondiesen segun avia con ellos concertado e no me par
tir de alli hasta ver su rrespuesta mas no pude hazer otra
cosa porque no se me acabasen los bastimentos q̃ estavan
rrecogidos para el camino porque me dezian q̃ avia cinco
o seys dias de despoblado e comence a pasar el rrio con
mucho aparejo de canoas q̃ avia e por ser tan ancho e

q̃ ya por oriente. se hizo con harto trabajo q̃ se ahogo
vn cavallo q̃ se perdieron algunas cosas del fardaje de los
españoles. pasado este rrio enbie adelante vna conpañia
de peones con las hachas para que abriesen el camino
e yo con la otra gente me fuy en pos dellos. e aviendo an
dado tres dias por vnas montañas bien espesas por vna
vereda bien angosta fuy a dar a vn gran estero q̃ te
nia de ancho mas de quinientos pasos e trabaje de buscar
por este estero paso por la parte de abajo e por la parte
de arriba e nunca se hallo. e dixeron me las guias q̃ sera
por de mas buscarle sino subia veynte dias de camino hasta
las sierras. puso me en tanto estrecho este estero q̃ avn
q̃ seria ynposible poderlo significar. porq̃ pasar
por el parecia ynposible a causa de ser tan grande y
no tener canoas en q̃ pasarlo y avn q̃ las tovieramos
para el fardaje e gente los cavallos no podian pasar
porq̃ a la entrada e a la salida avia muy grandes
cienagas e rrayzes de arboles q̃ si volando no de otra
manera era cosa de pensar de pasar los cavallos. pues
pensar de volber atras era muy notorio perecer to
dos por los malos caminos q̃ aviamos pasado e por
las muchas aguas que hazia q̃ ya teniamos por cierto
q̃ avrian llevado los rrios las puentes q̃ dexavamos
hechas. e tornarlas a hazer era muy dificultoso
porq̃ ya toda la gente venia muy fatigada e tanbien
pensavamos q̃ aviamos comido todos los bastimentos
q̃ avia por el camino e q̃ no hallariamos q̃ comer por
q̃ llevava mucha gente y cavallos q̃ demas de los es
pañoles venian conmigo mas de tres mill animas de
los naturales. pues pasar adelante ya he dicho a v. mag.
la dificultad q̃ avia. ansi q̃ nunca tan seso de onbre bas
tava para el rremedio si dios que es verdadero rreme
dio e socorro de los afligidos e necesitados no lo pusiera
y estando en esto halle vna canoyta pequeña en q̃ avian
pasado los españoles q̃ yo enbie adelante a ver el camino.

y en ella hize sondar todo el hondo e hallose en todo
el quatro braças de hondura e hize atar unas lanças unas
con otras para tentar que tal era el suelo e hallose que de
mas de la hondura avia otras dos braças de lama e de cieno
de manera que eran seys braças e tome por postrimero remedio
en medio de terminar de hazer una puente en el dicho ancon e luego
mande repartir la madera por sus medidas que eran de
nueve e a diez braças con lo que avia de salir fuera del agua
la qual mande que cortasen e traxesen luego aquellos
señores de los yndios que conmigo yvan a cada uno segun
la gente que traya e los españoles e yo con ellos comen
çamos a hincar la madera con balsas que hezimos e con a
quellas dos canoas e con otras dos canoas que despues se
hallaron e era tal la obra que començamos que a todos nos
parecia cosa ynposible de acabar e aun algunos de zian
de tras de mi murmurando e diziendo que seria mejor dar
buelta antes que la gente se fatigase e despues de ham
bre no pudiesen bolver e porque al fyn aquella obra no
se avia de acabar e de fuerça nos aviamos de bolver e este
murmurio andava entre toda la gente en tanta ma
nera que casi me lo osaban dezir en la cara e como
yo viese la gente tan desmayada y en la verdad ellos
tenian razon por ser la obra que emprendiamos de tal
calidad que parescia cosa ynposible salir con ella e es
tavan descoraçonados e desatinados porque ya no co
mia la gente otra cosa sino rrayzes de yervas e como yo
viese este murmurio que entre los españoles andava man
de que no entendiesen ellos en la puente e que yo la haria con
los yndios e luego llame a todos aquellos señores dellos
e dixeles que mirasen en quanta necesidad estavamos e que
forçado nos era pasar aquel ancon o perecer que les
rogava mucho que ellos se esforçasen y es
forçasen a sus gentes para que aquella puente se acabase
e que pasado el ancon teniamos luego una gran provinçia

que se dezia Acalan donde avia mucha abundançia de bastimentos que alli hallaríamos. E en aquella tierra ya sabian ellos que abian enbiado a mandar que me traxesen de los navios de los bastimentos que llevaban e que los avian de traer alli. E en Acalan como ellos tenian mucha abundançia de todo e que demas desto yo les prometia que bueltos a esta tierra de Temixtitan de cada su naturaleza serian de mi en nombre de vuestra magestad muy bien galardonados. Oyendo todos esto que les dixe me prometieron que trabajarian en hazer la puente todo lo que las fuerças les bastasen hasta morir. E ansi comenzaron luego. E yo reparti la obra entre ellos e dieronse tan buena maña que en quatro dias la acabaron. En tal manera que pasaron por ella todos los cavallos e toda la gente. E durara mas de diez años que no se deshaga si a mano no la deshazen y aun esto seria con quemarla. Porque muy dificultoso seria deshazerla de otra manera porque ay en ella mas de mill vigas que la menor dellas es casi tan gruesa como un cuerpo de un onbre e de nueve e diez braças de largura sin otra madera menuda que no tiene cuenta. E certifico a vuestra magestad que no creo que abra nadie que pudiese dezir en manera que se pueda entender la orden que estos señores de Temixtitan que conmigo llevaba e sus yndios dieron en el hazer desta puente por que es la cosa mas estraña que jamas se ha visto.

·C·xvii

Pasada toda la gente y cavallos de la otra parte del estero topamos luego en una gran cienaga que nos duro bien dos tiros de ballesta la cosa mas espantosa que jamas las gentes vieron donde todos los cavallos desensillados se sumian hasta las orejas sin pareçer otra cosa, e

dellos & queriendo forçar a salir sumian se mas por
manera q alli perdimos del todo el esperança de poderse esca-
par cavallo ninguno & con todo esto començamos a tra-
bajar poniendoles hazes de yerva & ramas grandes debaxo
sobre q se sustuviesen & no se sumiese & con esto se reme-
diavan algo & quiso dios q andando trabajando desta
manera yendo & viniendo dela una parte ala otra se abrio
por medio dela cienaga un callejon de agua y cieno por
donde los cavallos començaron a nadar algo & con esto
plugo a nro señor q salieron todos sin peligrar ninguno
aunq salieron tan fatigados que casi no se podian tener
& nos otros dimos muchas gracias a nro señor por tan
gran md como nos avia hecho y estando en esto llegaron
los españoles q yo avia enbiado a acalan con hasta ochenta
yndios de los naturales de aquella provincia cargados
de mantenimientos de maiz & aves con que dios sabe el
alegria que todos ovimos en especial q nos dixeron q
toda la gente quedava segura & de paz & con voluntad
de no se absentar & venian con aquellos yndios de aca-
lan dos personas onrradas q dixeron venir de parte
del señor de la provincia q se llama apaspolon a me de-
zir q el avia holgado mucho con mi venida porque avia
muchos dias q tenia noticia de mi por parte de mercaderes de
tavasco & xicalango & que holgava de conoscerme & con
estos me enbio un poco de oro & yo lo recibe con mucha
alegria que dude agradeciendo a su señor la buena
voluntad q mostraba al servicio de v. mag. & dile al-
gunas cosillas & tornelos a enbiar con los españoles
q con ellos avian venido muy contentos & fueron muy
maravillados de ver el edificio dela puente lo qual fue
asaz parte para la seguridad que despues en ellos ovo
por q segun su tierra esta entre lagunas y esteros pu-
diera ser q se ausentaran por ellos mas con ver aquella
obra dela puente q yo avia hecho creyeron q ninguna

cosa nos sera ynposible. tanbien llego en este tienpo
vn mensajero español de la villa de santistevan
del puerto que es en el rrio de panuco q me traxo car-
tas de la justiçia della. y con el venian ansimismo
otros quatro o çinco mensajeros yndios q me trayan
cartas desta çibdad de temixtitan. y de la villa de me-
dellin y de la villa del espiritu santo con q ove mucho
plazer en saber q estavan buenos avnq no supe del fa-
tor. y veedor gonçalo de salazar y peral mjndez a quien
yo avia enbiado como arriba dixe desde la villa
del espiritu santo para apaziguar las diferençias
q entre el tesorero y contador por que avn no eran
llegados a temixtitan. otro dia despues de partidos
los yndios y españoles q yban a acalan me parti
yo con toda la gente tras ellos y dormi vna noche enel
monte. y otro dia a ora de medio dia llegue a las
estançias y labranças de la provinçia de acalan y antes
de llegar al primero pueblo della estava vna gran
çienaga q para pasarla se rrodeo mas de vna legua
y en fin se paso. los cavallos de diestro con harto trabajo
a la ora de bisperas llegamos a aquel pueblo primero
q se llama ticatepel. donde hallamos todos los natu-
rales del en sus casas muy sosegados y seguros y que
tenian mucho bastimento ansi para la gente como
para los cavallos en tanta manera q satisfizo.
bien a la neçesidad pasada aqui rreposamos seys dias
y en este tienpo me vino a ver vn mançebo de buena dispusi-
çion y bien aconpañado q dixo ser hijo del señor y me
traxo çierto oro. y aves y ofreçio su persona y tierra
al serviçio de v. magestad y dixome q su padre era
ya muerto y yo mostre q me pesaba mucho de la muerte
de su padre avnque bien vi q no dezia verdad y dile vn
collar que yo tenia al cuello de cuentas de flandes que el

tubo e un amigo e dixele q̃ se fuese con dios e el estobo de
su voluntad alli conmigo dos dias.

·Lxviij

Uno delos naturales de aquel pueblo que se dezia ser señor
del. me dixo q̃ muy cerca de alli estava otro pueblo q̃ tan
bien. sera suyo donde. avia mejores aposentos e mas
copia de bastimentos por que sera mayor e de mas gente
q̃ me fuese alli a aposentar por q̃ estaria mas a pla
zer yo dixe q̃ me plazia. envio luego a mandar q̃ se
abriese el camino e se hiziesen las posadas lo qual
se hizo asi todo muy bien e fuymonos a aquel pueblo
q̃ esta deste primero cinco leguas adonde asimismo
hallamos toda la gente segura y en sus casas e desen
baraçada cierta parte del pueblo donde nos aposentasemos
este es un muy hermoso pueblo y llamase tebtiacas e
tiene muy hermosas mezquitas en especial dos donde
nos aposentamos e echamos fuera los ydolos de que
ellos no mostraron mucha pena por q̃ yo ya les avia ha
blado e dado a entender el hierro en que estaban e como
no avia mas de un solo dios criador de todas
las cosas e todo lo de mas q̃ cerca desto se les pude dezir e
despues hable mas largo cerca de nra fee catolica e asi a los
q̃ avian de acer al señor principal e a todos juntos de los
quales supe q̃ una de aquestas dos casas o mezquitas
donde nos aposentamos q̃ sera la mas principal dellas
sera dedicada a una diosa en quien ellos tenian mucha
fee y esperança e a la qual no sacrificaban sino donze
llas virgines q̃ fuesen muy hermosas e q̃ si no seran ta
les se enojaba mucho esta diosa con ellos e que por esto
tenian siempre muy especial cuydado de las buscar
tales con que su diosa se satisfiziese e que las que

n

hallavan quantas niñas q̃ eran hermosas y de buen-
gesto las criavan. y guardavan para el efeto deste
sacrifiçio. çerca desta crueldad y maldad en q̃ el demonjo
los tenia. enrredados y engañados les dixe tanbien
lo q̃ me. pareçio q̃ convenia q̃ dellos dixese. y de lo q̃ me.
oyeron pareçio q̃ quedaron algo satisfechos.

·L·xx

El señor de aqueste pueblo se mostro muy mi amigo
y tovo comigo mucha conversaçion. y me dio larga
cuenta y rrelaçion de los españoles que yo yva a bus-
car. y del camino q̃ avia de llevar. y dixome en muy gran
secreto que apaspolon señor de toda aquella provinçia
era bivo. y q̃ avia mandado dezir q̃ era muerto y q̃
me. [illegible] q̃ nadie supiese q̃ el me avia avisado desto
y que aquel mançebo q̃ me. avia venido a ver era ver
dad q̃ era su hijo y q̃ el dicho apospolon avia mandado
q̃ me desviasen del camino derecho que avia de llevar.
porq̃ no viese la tierra ni los pueblos della y q̃ me avisa
va desto porque me tenja buena voluntad y por las
buenas obras q̃ de mj avia reçebido y que me tornava a
rrogar que desto toviese mucho secreto porque si apos
polon supiese que el me avia dello avisado luego lo
mandaria matar. y le tomaria toda la tierra. y yo le a-
gradeçi mucho el aviso q̃ me dio y le pagué su buena vo
luntad dandole algunas cosillas y le prometi de lo guar
dar en secreto como el me lo rrogava y aun tanbien le
prometi q̃ el tienpo andando seria de mj en nonbre de
vra magestad muy gratificado. y luego hize llamar
al hijo del señor q̃ me avia venido a ver y le dixe q̃ me
maravillava mucho del y de su padre averse querido negar

diziendome q̃ hera muerto sabiendo ellos la buena volun-
tad q̃ traya de lo ver y hazer mucha onrra y dele dar
de lo q̃ yo tenja por que yo avia rrecibido en su tierra
buenas obras y deseava pagarselas y que yo avia
sabido de muy çierto que su padre Apospolon hera
vibo, poniendo que le rrogaba mucho quel lo fuese a lla-
mar y trabajase mucho con el q̃ me viniese a ver y que
yese de çierto quel ganaria mucho en ello. oydo esto que
yo dixe a su hijo me rrespondio q̃ verdad hera q̃ su pa-
dre hera vibo y q̃ si el melo avia negado hera por que
su padre selo avia mandado y ansi y quel yria y tra-
bajaria mucho por lo traer y que creya que vernja por-
q̃ el tenja ya gana de verme pues conoçia q̃ no venja
a hazerles daño antes via que les dava de las cosas q̃
yo traya y que por averse negado tenja algun empa-
cho y verguença de pareçer ante mj. yo le rrogue q̃ fuese
e trabajase mucho de lo hazer ansi y ansi lo hizo que o-
tro dia vinjeron anbos padre y hijo y yo los rrecibi con
mucho plazer y hablandome conmigo me dio sus descar-
gos de se me aver negado q̃ hera de temor hasta saber
mj voluntad y q̃ ya que la sabia el deseaba mucho ver-
me y q̃ hera verdad que el avia mandado q̃ me guiasen
por fuera de los pueblos mas que agora el me rrogaba
mucho que fuese al pueblo grande suyo donde el rresidia
por que alli avia mas aparejo para medar las cosas
neçesarias y luego mando abrir camjno muy ancho pa-
ra alla y que dose conmigo y partimonos el y yo otro
dia y mandele dar un cavallo de los mjos y fue muy
contento cabalgando en el hasta que llegamos al pueblo
q̃ se llama Ycancanac el qual es muy grande y de mu-
chas mezquitas y esta en la rribera de un gran estero q̃
atraviesa hasta el puerto de terminos y xicalango
y tabasco alguna parte deste pueblo estaba abse-
tada y algunos estaban en sus casas tovimos alli

muy gran copia de bastimentos y el señor de esto boo
migo dentro en el aposento a un que tenia su casa
ay cerca poblada todo el tiempo que yo alli estube
diome muy larga quenta de los españoles que yo yba
a buscar y diome una figura pintada en un paño
del camino que avia de llevar diome cierto oro y
ciertas mugeres sin le pedir yo cosa alguna porque
hasta oy ninguna cosa se pedido a señor de quantos
en estas partes ay si ellos de su voluntad no me lo qui
siesedar (

·L· xx

Para proseguir mi camino aviamos de pasar aquel
gran estero a nyas fi beras esta ecoso puesto de can
oenas y antes del estaba una gran cienaga y el dicho
señor apospolon hizo hazer en ella una puente y
para pasar el estero nos dio gran aparejo de canoas y todo
lo que fue menester y diome guias para el camino y asi
mismo me dio una canoa y guias para que lleva sen el es
pañol que me avia traydo las cartas de la villa de Sant
ysteban del puerto y a los otros vezinos de mexico a las
provincias de xicalango y tabasco y con este español
torne a escrebir a las villas y a los tenientes que dexe
en esta cibdad de temystitan y a los navios que estaban en
tabasco y a los españoles que abian de venir con los bastí
mentos diziendo a todos lo que abian de hazer despachado
todo esto di al dicho señor ciertas cosillas con que el sea figono
y que dando muy contento y toda la gente de su tierra muy
segura me parti de aquella probincia de acalan el pri
mero domyngo de quaresma del año de myll y quinientos
y beynte y cinco y aqueste dia no se hizo mas jornada
de pasar aquel estero que no fue pequeña dexe a este señor.

Una carta por q̃ el melo rrogo por que si por alli viniesen españoles supiesen q̃ yo avia por alli pasado y q̃ le q̃dava por mi amigo.

.L.^m xxi

Despues en esta provincia de Acalan sucedio un caso q̃ es
bien q̃ v. mag.^t lo sepa. y es que un cibdadano onrrado natu
ral desta cibdad de temixtitan. q̃ se llamava mexical
cingo. y despues q̃ se bautizo se llama xpoval vino a mi
una noche. muy secretamente y traxome cierta figura
en un papel delo desta tierra y queriendo darme a enten
der lo q̃ significaba. me dixo que guatamucin señor que
fue desta cibdad de temixtitan. al qual despues que yo
la gane he tenido preso. por que le tengo por onbre bulli
cioso y lo lleve con[illegible] aquel camino con todos los señores
demas q̃ me parecio [illegible]eran parte para la seguridad
y rrebuelta destas pa[illegible]tes y dixome aquel xpoval que
aquel guatemucin y guanacacin señor q̃ fue deta
zcuco.. y tetepanq̃cal señor q̃ fue de tacuba. y un tacitecle
q̃ a la sazon hera en esta cibdad de temixtitan. en la parte
del tatelulco abian hablado muchas bezes y dado parte
dello a este mexicalcingo q̃ agora. se llama xpoval di
ziendo como estavan. desposeydos de sus tierras y seño
rios y los mandaban. los españoles y que seria bien.
q̃ buscasen algun rremedio para que ellos las tomase
y tornase a señorear y poseer y que hablando. en ello
muchas bezes en este camino. les abia parecido q̃ hera buen
rremedio tener manera como metasen a mi y a los espa
ñoles que conmigo estaban y q̃ muertos nosotros yrian
apellidando las gentes de aquellas partes hasta matar
a xpoval de olid y a la gente q̃ con el estaba y hecho esto
q̃ ynbiarian sus mensajeros a esta cibdad de temixtitan

Para q̃ matasen los españoles q̃ yo avia dexado en esta
cibdad. heran de los q̃ abian venido nuevamente de españa
y q̃ no sabian las cosas de la guerra y q̃ acabado de hazer
ellos lo q̃ ansi tenian. pensado yrian apellidando y
juntando consigo toda la tierra por todas las villas
y lugares donde oviese españoles hasta los matar a
todos. y q̃ hecho esto por man. en todos los puertos de la
mar grandes guarniciones de gente. para q̃ ningun na
vio q̃ viniese se les escapase de manera q̃ no pudiese ve
nir nueva a castilla de españa y q̃ ansi. serian señores
como antes lo eran. y q̃ tenian. ya fecho repartimiento
de las tierras entre si. y que a este mexicalçingo xpoval
q̃ desto me. avisaba le hazian sr de cierta provinçia
pues como yo fuy tan largamente ynformado. por
xpoval desta traycion q̃ estaba contra mi y contra los
españoles rendida di ynfinitas gracias a dios por me
la aver ansi revelado. y luego otro dia en amane
ciendo prendi. a todos aquellos señores de mexico q̃ en
mi compañia llevaba. y los puse apartados el uno
de otro y fuy a cada uno por si preguntando como pa
saba el negoçio y a los unos dezia q̃ los otros melo a
vian dicho porq̃ como los tenia apartados no sabian los
unos de los otros y a los otros q̃ lo abia sabido de los otros
ansi q̃ yo me di tan buena maña q̃ ovieron de confesar
todos q̃ hera verdad que guatemuçin y tetepanqueçal
avian movido aquella cosa y q̃ los otros hera verdad q̃
lo avian oydo pero q̃ nunca abian consentido en ello
y averiguado q̃ estos dos heran los mas culpados los
mande luego ahorcar y ansi fueron ahorcados y todos
los otros mande soltar por q̃ no pareçia q̃ tenian mas
culpa de averlo oydo aunq̃ aquello bastaba para mereçer
la muerte pero q̃dara sus proçesos abiertos para q̃ cada
vez q̃ se rrebuelvan puedan ser castigados aunq̃ creo
q̃ ellos q̃dan de tal manera espantados por q̃ nunca sa

sabello de quien lo supe q no osaron se tornaran a rrebolber
por que creen que lo supe por alguna parte y ansi pien
san q ninguna cosa se me puede asconder por q como
an visto que para acertar aquel camino que errava
muchas vezes sacava una carta de marear y una a
guja. en especial quando se acerto el camino de çaguacpa
lan dho a muchos españoles que por alli lo saque y aun
a mi me an dho algunos dellos queriendome hazer çierto
q me tienen buena voluntad q para q conosca sus bue
nas yntinçiones q me rrogaban mucho q mirasen el
espejo y la carta y q alli veria como ellos me tenian bue
na voluntad y yo tanbien se lo hize entender q ansi era
la verdad y q en aquella aguja y carta de marear via
yo y sabia y se me descubrian todas las cosas.

C.º xxvj

Esta provinçia de acalan es muy grande por que ay
en ella muchos pueblos y de mucha gente y muchos dellos vie
ron los españoles de mi compañia es tierra muy abundosa
de mantenimientos de mucha miel ay en ella muchos merca
deres y gentes que tratan en muchas partes son ricos
de esclavos y de las cosas q se tratan en la tierra. esta
toda esta provinçia çercada de esteros y todos ellos sa
len a la baya y puerto q llaman de terminos por donde
en canoas tienen gran contrataçion en xicalango y ta
basco y aun creese aun q no esta del todo sabido
q atraviesan por alli a estotra mar de manera q aquella
tierra q llaman yucatan queda hecha ysla yo trabajare
de saber el secreto desto y hare dello a v. magestad ver
dadera rrelaçion segun fui ynformado no ay en ella otro señor
prinçipal sino el q es el mas caudaloso mercader y tiene
mas. y este es apaxpolon q arriba se nonbra que tiene por

señor principal y lo es la causa ser muy gran tratante y de mucho
trato de mercadurías y el qual hasta el pueblo de Nito de
de quien adelante diré donde hallé ciertos españoles de la
conpaña de Gil Gonçález de Ávila tenía un barrio po
blado de sus fatores y con ellos un hermano suyo que
tratava sus mercadurías y las mercadurías que por a
quellas partes se tratan es cacao y ropa de algodón co
lores para teñir y otra cierta manera de tinta con que se ti
ñen los yndios los cuerpos para se defender del calor
y del frío tea para alunbrarse y resina de pino para
los sahumerios de sus ýdolos esclavos y cuentas colo
radas que no son corales que tienen en mucho para el hornato
de sus personas en sus fiestas y plazeres tanbién tienen
algún trato de oro aunque todo es mezclado con cobre y con
otras mezclas.

·Cº xxiij

Deste señor y de otras personas y de muchas personas y tratantes
de la dicha provincia de Acalan que me vinieron a ver les
dixe lo que avía dicho a todos los otros del camino por do
de avía pasado cerca de sus ýdolos y de lo que avían de creer
y hazer para se salvar y tanbién lo que eran obligados al
servicio de V. Mag. y paresciome que de lo uno y de lo otro
se ha recibido contentamiento porque en mi presencia quema
ron muchos de sus ýdolos y dixeron que de allí adelante
no los honrarían más y prometieron que siempre serían
obedientes a qualquier cosa que en nonbre de V. Mt. les fuese
mandada y ansí me despedí dellos y me partí como ya he
dicho.

·Cº xxiiij

Tres días antes que saliese desta provincia de Acalan en
bié quatro españoles con dos guías que me dio el señor della

para q̃ fuesen a ver el camino q̃ avia de llebar. ala pro
vinçia de maçatlan. q̃ en su lengua dellos se llama quia
che. por q̃ me dixerõ q̃ avia mucho despoblado y q̃ seria for
çado de dormir quatro dias en los montes. antes q̃ llegase
ala dha provinçia para q̃ viesen y tentasen el camino.
y para q̃ mirase si avia enel rios. o çienagas de pasar
y mande q̃ toda la gente se aperçibiese de bastimentos.
para. seys dias por q̃ no nos acaeçiese otra vez lo de
como la pasada / los quales se basteçieron muy cumplidamete
por que de todo tenian mucha copia. y aviendo andado
ansi estas dos jornadas dela posada del estero. topé alos
españoles q̃ venian de ver el camino con las guias q̃
avian llevado. y dixeronme q̃ avian hallado buen
camino aun que atravesado de monte. pero q̃ era llano syn
rrios ni çienaga q̃ nos estorbase. y q̃ avian llegado sin
ser sentidos hasta unas labranças dela dha provinçia
donde avian visto alguna gente. y que de alli se avian
buelto sin ser vistos ni sentidos desta nueva holgue
mucho y mande que des de alli adelante. fuesen seys peones
sueltos con algunos yndios de nros amygos delante dela
guia de los que yvan abriendo el camino para que si
algun caminante topasen. lo asiesen. de manera q̃ pu
diesemos llegar ala provinçia sin ser sentidos por q̃
tomasemos la gente segura antes que se absentasen y
q̃masen los pueblos como lo avian. hecho los de atras
y aquel dia hallaron cerca de una laguna. de agua. dos
yndios delos naturales dela provinçia de acala q̃ venian
dela provinçia de maçatlan. se guian dixeron de rrescatar
sal. por esto paresçen algo pare ser verdad por
q̃ venian cargados de ropa. y traxeronlos ante mi. e
preguntelos si tenian notiçia de mi yda los de aquella
provinçia y dixeronme q̃ no antes estavan muy descuy
dados y ellos. dixe q̃ se avian de bolver conmigo y q̃
no hubiesen pena dellos / por que ninguna cosa delo q̃

trayan seles perderia antes yo les daria mas e que
a ellos enviando ala provinçia de mactlan. les daria liçen
çia para q se volviesen. por q yo era muy amigo
de todos los de acalan por que del señor e de todos
ellos abiamos reçibido buenas obras. e ellos mostra
ron buena voluntad de lo hazer e ansi se volvieron
con nosotros tomando nos e a un nos llevaron por otro
camino. e no por el q los españoles q yo enbie. y me to
avian ydo diziendome q aquel yba a dar alos pue
blos e el otro yba a acertas labranças e aquel dia
ansi mismo dormimos enel monte. e otro dia los es
pañoles q yban delante por corredores toparon quatro
yndios de los naturales de mactlan con sus arcos y fle
chas q estaban segun paresçio en el camino por atala
yas e como dieron en ellos desenbaraçaron sus arcos e
hirieron un yndio de los nros e como era el monte
espeso no pudieron prender mas de uno. el qual entrega
ron a tres yndios de los nros e los españoles siguieron
el camino adelante creyendo q abia mas de aquellos. e
como los españoles se apartaron volvieron los otros
q avian huydo q segun paresçio se quedaron alli çerca
metidos en el monte e dando sobre los yndios nros ami
gos q tenian su conpañero preso pelearon con ellos
e quitaronselo. e los yndios nros amigos de corridos
siguieron los por el monte e alcançandolos tornaron
a pelear con ellos e hirieron a uno de los quatro en un
braço de una gran cuchillada. e prendieronlo e los otros
tres huyeron. por q sintieron que venia gran gente de
la nuestra. de aqueste yndio me ynforme. e le pregunte
si sabia de mi yda e dixome q no. preguntele q
para q estaban alli. e los otros tres alli por velas e dixo
q siempre ellos lo acostunbraban hazer ansi por que
tenian guerra con muchos de los comarcanos. e que

para asegurar los labradores que andaban en sus
labranças el señor de la tierra mandava siempre poner
sus espias por los caminos por no ser salteados. segui
mi camino a la mas prisa que pude por que este yndio
me dixo que estavamos cerca e por que sus compañeros
no llegasen antes que yo a dar mandado e mande a la
gente que yva delante que en llegando a las primeras la
branças se detoviesen en el monte e no se mostrasen
hasta que yo llegase e quando llegue hera ya tarde e di
me di mucha priesa pensando llegar aquella noche al
pueblo e por que el fardaje venia lejos detras mande
mande a un capitan que quedase alli en aquellas labran
ças con veynte de cavallo e los recogiese e detuviese
alli con ellos e recogidos todos siguiese mi rrastro
yo trabaje de andar por un camino angosto seguido aun
que de noche muy cerrado a pie con el cavallo de diestro
e todos los que me siguieron de la mesma manera e
fui por el hasta que cerro la noche e di en una cienaga
que sin adereçarse no se podia pasar. visto esto mande que
de mano en mano dixesen que se bolviesen atras
e aun si nos bolvimos a una cabaña que atras quedaba
e dormimos aquella noche en ella sin tener agua que
bever nosotros ni los cavallos. e otro dia por la ma
ñana hize adereçar la cienaga con mucha fama pa
ssamos los cavallos de diestro aun que con trabajo
e a tres leguas de donde dormimos vimos un pueblo
en un peñol e pensando que no aviamos sido sentidos
llegamos en mucho concierto hasta el y estava tan cer
cado que no hallabamos por donde entrar. e en fin
se hallo entrada y en entrando en el hallamoslo des
poblado e muy lleno de bastimentos de mahiz e aves
e miel e frisoles e de todos los otros bastimentos
de la tierra en mucha cantidad que como los moradores
del fueron tomados de ynproviso no pudieron alçar.

y llevar los dichos bastimentos e tanbien como este lugar
era de frontera estaba muy basteado. la manera deste
pueblo es que estaba en un peñol alto e por el a una parte
le cercava una gran laguna e por la otra parte un
arroyo muy hondo que entra en la dicha laguna e no tenia
mas salvo una entrada sola llana. e todo el lugar esta
cercado de un fosado hondo e detras del fosado un pe
tril de madera tan alto como hasta los pechos. e detras
del petril una cerca de tablones muy gordos de
hasta dos estados con sus troneras en toda ella para tirar
sus flechas e a trechos de la cerca unas garitas altas
que sobre ella pujaban. sobre la cerca otro estado e medio ansi
mismo con sus troneras e muchas piedras encima para
pelear desde arriba. e sus troneras tanbien en lo alto
e de dentro en las casas del pueblo ansi mismo avia
sus troneras e traveses en las calles todo por tan buen
orden e concierto para proposito de las armas con que
ellos pelean que no podria ser mejor. e quise mandar yr al
guna gente por la tierra a buscar la del pueblo e to
maron dos o tres yndios e con ellos enbie a uno de aquellos
mercaderes de aztlan que yo avia tomado en el camino
para que buscasen al señor y le dixesen que no oviese miedo
alguno sino que se bolviese a su pueblo porque yo no le ve
nia a hazer enojo antes le ayudaria en aquellas gue
rras que tenia e le dexaria en su tierra muy pacifica
e segura e bolvieron dende alli a dos dias e traxeron
un tio del señor consigo el qual governaba la
tierra porque el señor era muchacho e no vino el
señor porque diz que tubo temor de este. halle y le a se
ture. e se fue comigo hasta otro pueblo de la misma pro
vincia que esta a siete leguas deste que se llama tiacle e
tiene guerra con los deste pueblo esta tan bien cercado
como estotro y es muy mayor aunque no es tan fuerte
por estar en llano pero tiene sus cercas y albarradas y garitas

mas rrezias & mas q esto tro y cercado de cada barrio por
si q son tress barrios & cada uno tiene su cerca por si &
despues una cerca q cerca todos tres. a este pueblo a-
via yo embiado dos capitanes de caballo y una de peones
adelante & hallaron el pueblo despoblado y en el monte
bastimentos & cerca del pueblo tomaron siete o ocho onbres
de los quales soltaron algunos para q fuesen a hablar
al señor & asegurar la gente & dixeron lo tanbien q
antes q yo llegase avian ya venido mensajeros al señor
& traydo bastimentos & otro para & despues q yo llegue bi-
nieron otras dos vezes a nos traer de comer & a nos ha-
blar ansi de parte del señor de su pueblo como de otros
cinco o seys señores q estan en esta provincia q son ca-
da uno dellos cabeça por si & todos ellos se ofrecie-
ron por vasallos de v. mgt. & por amigos nros aun
llamas pude acabar con ellos q los señores me viniese
a ver & como yo no tenia espacio para me detener mu-
cho embielles a dezir q ellos agradecia su buena volun-
tad & q yo lo recebia en nonbre de v. alteza & les
rrogaba que me diesen guias para proseguir mi camino
adelante. lo qual hizieron de buena voluntad & dieron
me una guia q sabia muy bien hasta el pueblo donde esta-
van los españoles en cuya busca yo andaba & el qual
los avia visto & con esto me parti deste pueblo de atiacle
& fui a dormir a otro q se llama yasuncabil q es
el postrero de la provincia & el qual ansimismo esta-
va despoblado y cercado de la manera de los otros & aqui
avia una muy hermosa casa del señor aunq hera de
paja en este pueblo de yasuncabil nos proveymos de
todo lo q ovimos menester para el camino porq nos
dixo la guia q teniamos cinco dias de despoblado
hasta la provincia de tayca por donde aviamos de
pasar & tan syerra & la verdad del esta provincia ma-
catlan. q por otro nonbre se dize quiache. despedilos &

mercaderes q̃ avia tomado en el camino y ansimis-
mo las mugeres que traya de la provinçia de acalan y les
di de lo q̃ yo tenia ansi para ellos como para q̃ lleva-
sen a su señor y fueron muy contentos y tanbien enbie
a su casa al señor del primero pueblo q̃ avia venido conmigo
y le di çiertas mugeres q̃ avian tomado por los montes
de las suyas y otras de ellas con q̃ fue muy contento.

C. xxv

Salido desta provinçia de maçatlan segui mi camino por
la de tayça y dormi quatro dias en despoblado q̃ todo el
camino lo fera de grandes montañas y sierras y a un
puerto en este camino un mal puerto q̃ por ser todas las
peñas y las piedras del de alabastro muy fyno le puse
por nonbre el puerto de alabastro y al quinto dia los
corredores q̃ llevava delante con la guia asomaron
a una muy gran laguna q̃ pareçia braço de mar y aun
ansi creo q̃ lo es aunq̃ es dulçe segun su grandeza
y hondura y en una ysleta q̃ ay en ella vieron un pueblo
el qual les dixo la guia ser el prençipal de aquella
provinçia de tayça y q̃ no teniamos remedio para pasar
al sino en canoas fallado esto q̃daron alli los ya
nõ les corredores puestos en salvo y bolbio uno dellos a ha-
zerme saber lo q̃ pasava y yo hize detener toda la gente
y pase adelante a pie por ver aquella laguna y la dis-
posiçion della e quando llegue a los corredores halle
q̃ avian prendido un yndio de los del pueblo q̃ avia
venido en una canoa de quista con sus armas a des-
cubrir el camino y a ver si avia alguna gente y aun q̃
venia descuydado de lo que le acaeçio se les fuera sino
por un perro q̃ tenian q̃ lo alcanço antes q̃ se echase
al agua. deste yndio me ynforme y me dixo q̃ ninguna

cosa se sabia de mi venida. preguntele si avia paso para
el pueblo e rrey respondiome q no pero dixo q cerca de alli
pasando un braço pequeño de aquella laguna avia al-
gunas labranças y casas pobladas do de ellas tomasemos
sin ser sentidos creya que hallariamos algunas canoas
e luego aquella noche mandar a la gente q se bolviese tras
mi e yo con diez o doze peones ballesteros segui a pie
por donde el yndio nos guio e pasamos un gran pedaço
de cienaga e de agua hasta la cinta y otras vezes mas
a rriba e ansi llegue a unas labranças e un pueblo mas
camino y aun por q muchas vezes no podiamos yr sino
descubiertos no podiamos dexar de ser sentidos e lle-
gamos a tiempo q ya la gente se embarcava en sus canoas
e se yvan al largo de la laguna e andan de con mucha
prisa por la ribera de aquella laguna des tres legu-
as de labranças y en todas aviamos sido sentidos
e yvan ya huyendo. hera ya tarde e pareciome q seguir
mas sera en vano e ansi me pare en aquellas labran-
ças y rrecogi toda la gente y aposentela al mejor que se pudo
e q yo anduve porq me dezia la guia de marchar q aquella
sera muy apartada. en la guerra e quien todas e
aquellas provincias comarcanas temian e dixo que el
queria yr en aquella noche al pueblo en la qual
avia venido el yndio q tomaron el perro el qual
pueblo se parecia en la ysleta a ojo e abia bien dos
leguas de travesia de agua por la laguna hasta el. e q
el uno a al señor del lugar muy ... q se llama ...
e le fablaria e diria mi yntencion e la causa de mi venida
por aquellas tierras pues le avia venido conmigo e las
cosas q el avia visto por estas tierras e que creya se
asegurarian mucho e le daria credito a lo que le dixese.
porq sera del muy conocido e avia estado en su ...
muchas vezes. e pareciendome esto bien con se lo ruego
le di la canoa y el yndio que la avia trayado para que la

lle vase consigo e le agradeçia e le ofreçia mi amor que
me faria e prometelle q si lo hiziese bien selo gratificaria
muy a su contento e ansi se fue. e a media noche bol
vio a mi con el dos personas onrradas del pueblo q dixe
ron ser enbiados de su señor a me ver e se ynformar
dello q aquel mensajero no lle avia dicho e a saber
de mi q era lo q queria. yo lles rresçibi muy bien e lles di al
gunas cosillas e dixelles q yo venia por aquellas
tierras por mandado de V. md a saberlas e a saber
los señores e naturales dellas. e algunas cosas cumpli
deras a su rreal serviçio e al bien dellos e que dixese
a su señor q el rrogava q dexados pues todo temor vi
niese adonde yo estava e q para mas seguridad yo lle
queria dar un español q fuese alla con ellos para q se
quedase alla en rrehenes entanto q el venia e con esto
se tornaron al pueblo y con ellos la guia y el español q
lles di. e otro dia de mañana vino a mi el señor con
hasta treynta onbres en andas o seys anos(?) e traxo
consigo al español q yo avia enbiado para q se quedase
en rrehenes e a mi nos rreçibio muy alegre e fue de mi
muy bien rreçibido. e por q quando llego sera ora de missa
hize q se dixese la missa cantada con mucha solemnidad
con los ministriles e sacabuches e chirimias q conmigo
yva la qual oyo aquel señor con mucha atençion
mirando todas las çirimonias del alto divino e a
cabada la missa vino uno de aquellos rreligiosos que
conmigo llevaba e hizieronlle un sermon con el yntirprete
e lengua q avia en manera q muy bien lo pudo todo
entender diziendolle las cosas de n(uest)ra fee. e dandolle a
entender por muchas rrazones como no ay mas de un
solo dios e mostrandolle el yerro de su secta e segun
dixo e mostro el se satisfizo mucho e dixo que luego
queria destruyr sus ydolos e creer en aquel dios q noso
tros lle deziamos e q queria mucho saber la manera

m———

q̃ avia de tener para servirle e onrrarle e q̃ si yo qui
siese yr a su pueblo veria como en mi presençia q̃mava
todos sus ydolos e q̃ q̃ria q̃ yo le dexase en su pueblo
aquella cruz ✝ q̃ le avian dicho q̃ yo dexaba en todos
los pueblos por donde avia pasado / despues deste
sermon yo le torne a hablar haziendole saber la gran
deza de v. mt. e como el e todos los del mundo heramos
sus subditos e vasallos e q̃ le heramos obligados a
servir e que los que ansi lo hazian. v. magestad les
mandava hazer muchas mercedes e q̃ yo en su rreal
nonbre lo avia en estas partes hecho ansi con todos
los q̃ a su rreal servicio se avian ofreçido e puesto de
baxo de su ynperial yugo e q̃ ansi se lo prometia
yo a el. e me rrespondio q̃ hasta entonces el nunca a
via rreconoçido a nadie por señor ni superior ni avia
sabido q̃ nadie lo deviese ser subdito e que verdad hera
q̃ avia çinco o seys años q̃ los de tavasco biniendo
por alli por su tierra le avian dicho como avia pasado
por alli un capitan con çierta gente de mi naçion e
q̃ los avian vençido tres vezes en la batalla e q̃ des
pues les avian dicho q̃ avian de ser vasallos de un gran
señor e todo lo otro q̃ yo agora le dezia q̃ me rrogaba
q̃ le dixese si hera todo uno. e yo le rrespondi que el
capitan q̃ los de tavasco dixeron q̃ avia pasado por
su tierra con quien ellos avian peleado hera yo e como
le hiziese çierto ansi ser verdad / e q̃ para que creyese ser
ansi se çertificase de aquella lengua yn
terprete q̃ yo conmigo alli llevaba q̃ hera una muger
natural de la tierra q̃ despues q̃ se tornó xpiana se
llama marina la qual yo siempre conmigo he traydo
por q̃ alli en tabasco me la avian dado con otras veynte
mugeres e hablando marina con este señor canec le
çertifico todo ser ansi e en como yo avia ganado a
mexico e le dixo todas las tierras e provinçias q̃ yo

tengo subditos debaxo del ymperio de v. magestad y oydo todo esto por aquel señor mostro holgarse mucho dello. aver sabido y dixome, quel queria ser subdito y basallo de v. mt. y que se tenia por dichoso de serlo de un tan gran señor como yo le dezia que v. alteza lo es y hizo traer aves y miel. y un poco de oro y ciertas cuentas de caracoles. coloradas que ellos tienen en mucho. y diomelo. y yo ansimismo le di algunas cosas de las mias de que mucho se contento y comio conmigo con mucho plazer y despues de aver comido le dixe como yva. en busca de aquellos españoles que estaban en la costa de la mar por que eran de mi compañia y yo los avia enbiado y avia muchos dias que no sabia dellos y que por eso los venia a buscar. que le rrogaba si sabia alguna nueva dellos el me rrespondio. que el tenia mucha noticia dellos por que muy cerca de donde ellos estaban tenia el ciertos sus vasallos que le servian de le criar cierto cacao en cacatuatales por que era aquella muy buena tierra dellos y que de aquellos sus criados y de otros muchos mercaderes que cada dia yban de su tierra alla sabia siempre nuevas dellos y que el me daria guia para que me llevase donde ellos estaban. pero que me hazia saber quel camino era muy aspero y de sierras muy asperas y de muchas peñas y que si oviera de ~~tray~~ yr por la mar que no me fuera tan trabajoso yo le dixe que ya el veya que para tanta gente como yo conmigo traya y para el fardaje y cavallos que no bastaban navios por tanto que de fuerça me avia de yr por tierra y rrogue le que me diese orden para pasar aquella laguna y dixome que yendo por ella arriba hasta tres leguas se deshazia y que por la costa podia tornar al camino frontero de su pueblo. y rrogome mucho que ya que la gente se avia de yr por alla al derredor de la laguna que yo me fuese con el a sus canoas a ver su pueblo y su casa y que beria

Como q[ue]mava sus ydolos e que yo les haria hazer una
cruz + e por les complazer aunq[ue] contra la voluntad
de mi compañia a ello su ruego e me entre con el en las
canoas con hasta veynte onbres los mas dellos balles
teros e ansi nos fuymos a su pueblo donde fuymos
muy bien rrecibidos e nos dieron algunas aves e miel
e luego fueron q[ue]mados e q[ue]brantados muchos ydolos
e les hize poner alli una cruz + de que paresçio q[ue] daran
muy contentos e estube me alli con el todo aq[ue]l dia
holgando e ya q[ue] hera casi noche me despedi del e dio
me una canoa y entreme en las canoas e sali me a dor
mir a tierra a donde halle ya mucha de la gente de mi
compañia q[ue] abian benido por la laguna e dormimos a
aquella noche en las labranças de aqueste pueblo
q[ue] de un caballo que se le hinco un palo por el pie e no
pudo andar e prometiome el señor dello fazer cura[r]
no se lo que hara

Lxxvi

Otro dia despues de rrecogida mi gente me parti por
donde las guias me llevaron e a obra de media legua del
aposento di en un poco de llano e a cabo del despues
torne a dar en otro montezillo q[ue] duro obra de legua
e media e torne a salir a otros muy hermosos lla
nos y en saliendo a ellos enbie muy adelante ciertos
de a caballo y algunos peones para q[ue] si alguna
gente estoviese por el canpo la tomasen porq[ue] nos
dixeron las guias que aquella noche llegariamos
a un pueblo e q[ue] en los dichos llanos hallariamos mu
chos ganados e ansi fue que aquel dia alcançamos a

m

cavallo diez u ocho dellos y con el sol. e con aver
muchos dias que los cavallos no corrian porque nunca a-
viamos traydo tierra para ello sino montes murie-
ron dos cavallos y esto vieron muchos dellos en peligro
de morir. hecha nuestra monteria seguimos el camino a-
delante. que estaban parados e tenian quatro indios
cazadores que avian tomado e trayan muerto un leon
e cargas de yguanas que son unos grandes lagartos.
que ay en las yslas e destos me ynforme. si sabian de
mi en su pueblo e dixeronme que no e mostraronme el su
pueblo e ansi a vista del parecia ser que no podia estar
de una legua e siguia e dime mucha prisa por llegar
alla creyendo que no avia. embaraço nynguno. e el camino
e quando pense que llegava a entrar enel pueblo y
via andar la gente por el. fuy a dar sobre un gran
estero de agua muy hondo e ansi me detuve. e comence
a llamar los yndios del pueblo e vinieron dos dellos.
en una canoa e trayeron hasta una dozena de galli-
nas. e llegaron tan cerca de mi que estaba dentro del
agua en mi cavallo hasta la cincha que con ellos estube
hablando e asegurando mas ellos se detovieron en su
canoa que nunca quisieron salir fuera a tierra e aunque
estube hablando con ellos gran rato y asegurandoles
jamas quisieron llegar a mi. antes comenzaron a bol-
verse en su canoa hazia el pueblo e como viese esto
un español que estaba a cavallo en el agua junto conmigo
puso las piernas al cavallo por el agua e fue nadando
tras ellos y ellos de temor desampararon la canoa e
llegaron de presto otros peones nadadores e los indios
e tomaron aquellos dos yndios. e ya toda la gente
que aviamos visto en el pueblo se avia ydo huyendo
del. e yo pregunte a aquellos yndios por donde podia-
mos yr a quel estero e mostraronme un camino e

Rodeando una legua arriba se desechaba el estero
y vendo por donde nos mostraron fuymos aquel llano
y de ay venimos al dicho pueblo hasta el qual ay desde do
de aquel dia partimos ocho leguas grandes. este
pueblo se llama Checan. y el señor del Amoxan. a
quien estuve quatro dias por basteçerme para seys
dias que me dixeron las guias que tenia de despoblado
por esperar si viniera el señor del pueblo que le embie
a llamar y asegurar con aquellos yndios que avia to-
mado y nunca el ni ellos vinieron.

LXXVII

Pasados estos quatro dias aviendo recogido el mas
bastimento que por alli se pudo aver me parti y lleve.
la primera jornada de muy buena tierra llana y alli
fue sin monte. salvo algunos pedaços della que era
montosa y aviendo andado seys leguas se hallo una
gran casa al pie de unas sierras. junto a un rrio y a cerca
della otras dos o tres casas pequeñas y al derredor al-
gunas labranças y dixeronme las guias que aquella casa
era de Amoxan. señor de Checan. y que la tenia alli
para venta porque estaban por alli muchos mercaderes
a quien estuve el dia que llegue y otro porque era fiesta y por
dar lugar a los que yban delante a abrir el camino hi-
zose en aquel rrio una muy hermosa pesqueria que
atajamos en el mucha cantidad de sabalos y las to-
mamos sin senos yr una de quantas en el. ataso meti-
mos. partime otro dia y lleve la jornada de harto
aspero camino de sierras y monte. y andube siete
leguas y fuy a dormir siete leguas a un rrio grande
y saliendo de alli otro dia y aviendo andado tres le-
guas o casi de asaz mal camino sali a unos llanos

m

muy hermosos sin monte. sino algunos pinares
duraron nos estos llanos dos leguas y en ellos mata
a dos. mos siete benados. y dormimos en un arroyo muy fresco
q se hazia al cabo destos llanos. e despues de a ver
venido comencemos a subir un portezuelo aunq
pequeño harto aspero q de diestro subian los cavallos
con trabajo y en la baxada del. dos mas de media le
gua de llano. e luego comencemos a subir otro puerto
q en su subida e baxada tuvo bien dos leguas y media.
el qual hera tan aspero y malo q ningun cavallo q de
q no se dexo herrase a la baxada deste puerto dormimos
un arroyo. e alli estuve otro dia hasta la hora de bis
peras esperando q herrase los cavallos aunq avia
dos herradores e mas de diez q ayudavan a clavarlos
no se pudieron aquel dia herrar todos. y me fuy
aquel dia a dormir tres leguas adelante. e q da
zo alli. muchos españoles ansi por herrar sus cava
llos como por esperar el fardaje q por aver sido
el camino malo e averle hecho mucha agua.
q llovia no avian podido llegar otro dia me parti
de alli. por que las guias me dixeron q estaba cerca
de una sierra q se llama de sucapin q es del señor
de tavar. e que llegariamos alli tenprano a dor
mir e abiendo andado quatro o cinco leguas. lle
gamos a la dicha sierra e hallamosla sin gente
aqui me aposente. y estuve dos dias por esperar
todo el fardaje e por recoger algun bastimento
e despues me parti e fuy a dormir a otra sierra
q se llama tasatel q esta a cinco leguas dela otra y es
de amos a san señor de ysquen. donde avia mucha caça
guatellos y algun maiz aunque poco e berde. aqui
me dixeron las guias y el principal desta sierra q
codimos si las manos antes q llegase a el. e a su

muger e a vn hijo que abiamos de pasar vnas muy
altas e agras sierras todas despobladas hasta lle-
gar a otras sierras que son de canca señor de tayxe que se lla
man tengas no reposamos aqui mucho antes nos par
timos luego otro dia e abiendo andado dos leguas de
tierra llana començamos a subir el puerto que fue la
cosa del mundo mas maravillosa de ver e pasar el querer
yo dezir e significar a v. mt. la aspereza e fra
gosidad deste puerto ni yo ni quien mejor que yo lo supiese
dezir lo sabria significar ni quien lo oyese lo podria en
tender si por vista de ojos no lo viese e pasando por
el lo espirimentase e no quiero dezir aqui otra cosa
sino que sepa v. mt. que en ocho jornadas que nos duro este
puerto estovimos en andarlas doze dias desde que en el
entramos hasta que los postreros y fardaje salio del
en que murieron sesenta e ocho cavallos despeñados
e desjarretados e todos los que demas nos quedaron sa
lieron tan heridos que creymos que de ninguno nos podria
mos aprovechar e como digo murieron de las heri
das y trabajos y despeñamientos deste puerto los dhos
sesenta e ocho cavallos y los que escaparon estovieron
mas de tres meses en tornar en si e en todo el tiempo que
estovimos en pasar el dho puerto jamas dexo de llover
e nevar noche e dia y heran las sierras de tal calidad que no
se detenian en ellas agua para poder bever e an si
padecimos mucho trabajo de sed y los mas de los ca
vallos murieron por falta de no tener que beviesen e
sino fuera por que de los ranchos e chozas que cada no
che haziamos para nos meter [illegible] a
gua en calderas y en otras vasijas que como llovia
tanto abia para nosotros e para los cavallos fuera
ynposible escapar ninguno. en el [illegible] de aquellas
sierras en este camino cayo vn mi sobrino y se quebro

una pierna por tres o quatro partes de allende del tra
bajo que el rrecibio nos a crecido el de todos por la pena
q tuvimos de no sacalle ansi periglrado e entre a
quellas sierras que fue con asaz dificultad de para
mayor desconsuelo de n(uest)ros trabajos hallamos una le
gua antes de llegar a las susodichas açequias de te(n)as
q estan de la otra parte de las sierras un muy gran rrio
del qual de las muchas aguas y ba(x)tan crecido y tan re
zio q sera ynposible pasarlo. de los españoles que fue
ron adelante abian subido del rrio arriba de hallaron
un vado el mas maravilloso q hasta oy se a oydo de dezir
ni se puede pensar ves que por aquella parte se tiende
el rrio mas de dos tercios de legua por que unas peñas
muy grandes que se ponen delante lo hazen tender y de
tras aquestas peñas ay angosturas por donde pasa el
rrio la cosa mas espantosa que pueda verse segund
la rreziura de grandisimo ynpetu con q el agua
por alli pasa de estas ay ningunas de por ellas entra todo
el rrio por q no ay otro lugar por donde corra de pa
sar estos desaguaderos del rrio cortavamos muy
grandes arboles que atravesavamos de una peña
a otra de por alli pasavamos con mucho peligro a
siendonos a unas sogas de bexucos que atavamos
de una parte a otra y a rresbalar un poquito sera
ynposible escapar de la muerte quien cayese de
estos pasos hasta acabar de pasar todo el rryo abia
hasta veynte de tanvos en pasar este rrio por la ma
nera q he dicho estovimos dos dias pasando nosotros
por aquel estraño vado y los caballos anado por
baxo por donde yva el agua mas mansa de muchos
de los caballos y vantaeco q de(s)pues la una legua
q dexamos alli a las açequias de tenas abia estovieron
tres dias porq venian tan maltratados de las sierras

que aun si los llevaban a cuestas y no podian yr c.

¶ xxviij

Salí de aquellas caserias e estancias vispera de pas
qua de resurreçion a quinze dias del mes de abril del año
de mill e quinientos e beynte e cinco e mucha de la gen
te no llego tres dias adelante. q̃ fueron los que tenian
caballos que se detobieron con ellos que no los pudie
ron traer segun benian trabajados e dos dias antes
q̃ yo llegase avian llegado los españoles q̃ trayan
cada lantera e hallaron gente en tres o quatro casas
de aquellas e como los tomaron desquydados tomaron
beynte e tantas personas porq̃ estaban bien syn cuydado
de nra benida. a estos q̃ tomaron aqui pregunte si
avia algunos bastimentos e dixeronme q̃ no mjs se pu
dieron hallar por toda aquella tierra. lo qual nos puso
en gran peligro y en mas necesidad. de la q̃ trayamos
porq̃ abia ya diez dias que no comjamos sino cuescos de
palmas e palmitos e aun destos se comjan pocos por
q̃ no trayamos ya fuerças pa cortarlos. Dixome en
pero un prençipal de los q̃ se tomaron en estas caserias
q̃ una jornada de alli el rrio arriba tornandolo a
pasar. por donde lo aviamos pasado abia muy gran pobla
çion de una probinçia q̃ se llama tacuycal e q̃ alli
abia mucha abundançia de bastimentos de mayz e
cacao e gallinas e que el me daria quien me guiase alla
e luego provey que fuese alla un capitan con treyta
peones e con mas de mjll yndios de los que yban co
migo e quiso nro señor q̃ hallaron mucha abundançia
de mayz e hallaron la tierra despoblada de gente
e de alli nos rremediamos aun que por ser tan
lexos nos proveyamos con trabajo c.

[illegible]

Desde aquestas ystançias enbie con una guia de los
naturales dellas çiertos españoles ballesteros que
fuesen a mirar el camino que aviamos de llevar hasta
una probinçia que se llama Amaclin y llegaron a una
aldea de la dicha probinçia que esta diez leguas destas ca-
serias donde yo quede y a seys leguas de la cabeçera
de la probinçia que se llama como dixo a [illegible] y del
señor della Acaxuylqmin y llegaron sin ser sen-
tidos y de una casa tomaron siete onbres y una muger
y bolbieron se con ellos y dixeronme que el camino hasta
donde ellos avian llegado que era algo trabajoso pero que
les avia pareçido muy bueno en comparaçion de los
que aviamos pasado. destos yndios que truxeron estos es-
pañoles me ynforme de los xpianos que yba a buscar
y entre ellos halle un yndio natural de la probinçia
de Acalan que dixo que era mercader y tenia su casa y asiento
de mercaduria en el pueblo donde resedian los es-
pañoles que yo yba a buscar que se llamaba el dicho pueblo
Nito donde avia mucha contrataçion de mercadurias
de todas partes y que los mercaderes de Acalan tenian en
aquel pueblo un barrio por si y con ellos estaba un
hermano de Paspolon señor de Acalan y que los
xpianos los avian salteado de noche y les avian to-
mado el pueblo y todas las mercadurias que en el tenian
que eran en mucha cantidad por que avia mercaderes
de muchas partes y que desde entonces que podria
aver çerca de un año todos se avian ydo por otras
provinçias y que el y çiertos mercaderes de Acalan a-
vian pedido liçençia a Acaxuylqmin señor de Aca-
lin para poblar en su tierra y avian hecho en çierta

parte que les señalo un poblezuelo donde bivian y
de alli contrataban. aunque ya el trato estaba muy
perdido despues que aquellos españoles por alli
andavan. vemos porque sera por alli el paso y no osaban
pasar por ellos y que el me guiaria hasta donde estavan y o
que aviamos de pasar. alla junto con ellos un braço de mar
y antes de llegar a ello muchas sierras y malas y que
abria desde alli diez jornadas. holgue mucho con tener
tan buena guia y hizele mucha honrra. y hablaronle
las guias que yo llevaba de Mazatlan y Tayça diziendole
quan bien tratados avian sido de mi y quan amigo
hera yo de Apospolon su señor y con esto pareçio quel
se asegurò mas y fiandome de su seguridad le mande
soltar a el y a todos los que con el avian traydo y con
su confiança hize que se volviesen desde alli las guias
que traya y a ellas di algunas cosillas para ellas y para
sus señores y a ellas agradeçi su trabajo y se fueron muy
contentos y luego envie quatro de aquellos de Amasin
con otros de aquellas caserias de Tenis para que
fuesen hablar al señor de Aculyn y le asegurase
porque no se absentase y tras ellos envie los que yvan
abriendo el camino y yo partime desde ay a dos dias
por la necesidad que teniamos de bastimentos aunque
teniamos harta de reposar alli unos dias por amor
de los cavallos. yo llevando los mas dellos de diestro
nos partimos y aquella noche amaneçio ydo el que
avia de ser guia y los que con el avian quedado de que
Dios sabe lo que senti por aver embiado las otras
guias. segui mi camino y fui a dormir en un monte
a cinco leguas de alli donde se pasaron harto malos
pasos y aun se desjarretò otro cavallo que avia quedado
sano que hasta oy no lo esta. otro dia yo segui mi camino
y anduve seys leguas y pase dos rrios y el uno se paso
por un arbol que estaba caydo que lo atravesaba dela

Vna parte ala otra puēte con que fezimos sobrel por
donde pasase la gente que no cayese. y los caballos lo
pasarō anado y se ahogaron. y el dos y estuvias enel otro
se fue en una ciénaga de los caballos tanbiē anado. y
fuy a dormir a un poblezuelo pequeño de hasta quinze
casas todas nuevas. y supe q aquellas eran de los
mercaderes de acalā q abian salido de aql pueblo
donde los españoles estaban. abian poblado alli estube
yo un dia esperando a recoger la gente y fardaje y en
bie adelante dos capitanias de peones y una de cavallo
al pueblo de amalyn y llegados alla me escrivieron
como lo avian hallado despoblado y q en una casa grande
q es del señor avian hallado dos onbres q les dixerō q
estaban alli por mandado del señor esperando a que
yo llegase para selo yr a hazer saber porque el avia
sabido mi venida de aquellos mensajeros q yo le abia en
biado desde tenças y que el holgava de verme. y q venia
ansi sabiendo q yo era llegado y que se avia ydo el uno
dellos a llamar el señor y a traer algun bastimento.
y el otro avia quedado. escribiome ansimysmo que
avian hallado cacao en los arboles pero q no avian ha
llado maiz y que abian hallado razonables pastos pa
los caballos. sabido esto me parti y llegado a amalyn
pregunte si avia venido el señor con aquel mensajero e
dixerōme q no. y yo hable a aquel yndio q alli
abia quedado preguntandole como no abia venido. res
pondiome q no sabia la causa y q el tanbiē estaba ma
ravillado dello y q podia ser q obiesen aguardado
hasta saber q yo fuese alli llegado y q ya lo sabrian e
vernian. estube ansi esperando dos dias y como vi q no
venian. torne a hablar aquel yndio y respondiome
q el no sabia q sera la causa de no aber venido y que le
diese algunos españoles q fuesen con el. porque el sabia

donde estaba e que lo llamarian. e luego se hizo ansy.
e fueron once. diez españoles a los quales guio e llebo
a ciegas de alli por unos montes hasta unas choças
q̃ hallaron. bazias donde segun dixeron los españoles.
parecia bien. q̃ abia estado gente a poco aquella
noche. dexes fue. la guia. e se bolbieron e ansi q̃ de del
todo sin guia q̃ fue harta cabsa de doblarnos los traba
jos y en hambre. quadrillas de gentes ansi de españoles co
mo de yndios por toda la provinçia e anduvieron por
todas las partes della mas de ocho dias e jamas pu
dieron hallar gente ni rrastro della sino fueron unas
mugeres q̃ hizieron poco fruto a nuestro proposito por q̃
ni ellas sabian camino ni dar rrazon del señor ny de
gente de la provinçia e una dellas dixo q̃ sabia un pue
blo dos jornadas de alli q̃ se llamava Tanteca e que
alli se hallaria gente q̃ nos diese rrazon de aquellos espa
ñoles que buscabamos por q̃ abia. aquel dicho pueblo.
muchos mercaderes e personas q̃ trataban en muchas
partes e ansi enbie luego la gente e esta muger por
guia e aun que hera el pueblo dos jornadas buenas de
donde yo estaba. e todo despoblado e mal camino los na
turales del. estaban ya avisados de mi benida e ansi
no se pudo alli. tomar tan poca guia e quiso nuestro señor
q̃ estando ya casi sin esperança por estar sin guia e aun
q̃ la tovieramos no nos pudieramos della aprobechar
por estar metidos entre las asperas y brabas sierras
q̃ jamas se vieron sin hallar camino q̃ para ninguna
parte saliese. mas del que hasta alli aviamos llebado
se hallo un mochacho de hasta quinze años por unos mon
tes e preguntandole nos dixo q̃ el nos guiaria hasta
unas estançias de tamaña que es esta provinçia q̃ llebaba
yo en mi memoria q̃ abia de pasar las quales estançias
dixo q̃ estarian de alli hasta dos jornadas con esta guia
me parti y en dos dias llegue a aquellas estançias dado

los corredores que yban delante tomaron vn yndio
viejo y este nos truxo hasta los pueblos de tanja q estan o
tras dos jornadas adelante. En estos pueblos se toma
ron quatro yndios que luego q les pregunte me dieron muy
cierta nueva de los españoles que buscaba diziendo
me que los avia visto y que estaban dos jornadas de
alli en el mesmo pueblo q yo llebaba en mi memoria
q se llama ynto q por ser pueblo de mucho trato de mer
caderes se tenia del mucha noticia en muchas partes
e ansi me la dieron del. En la provincia de taxla de q
ya a v. md se hizo rrelacion e aun truxeronme
dos mugeres de las naturales del dicho pueblo ynto don
de estaban los españoles las quales me dieron mas
entera noticia porque dixeron que al tiempo que
los christianos tomaron aquel pueblo ellas estaban
en el e como las saltearon de noche las avian tomado
entre otras muchas q alli avian tomado e que a
vian servido a ciertos christianos dellos los quales non
braban por sus nonbres. C.

Cap. xxx

No podria significar a v. md la mucha ale
gria q yo e todos los de mi compañia ovimos
con las nuevas q los naturales de tanja nos
dieron por hallarnos ya tan cerca del fyn de tan dub
dosa jornada como hera la que trayamos q aun q en
aquellas quatro jornadas q des de a cualin alli traximos
se pasaron y no meralles trabajos por q fueron
todas sin camino y de muy asperas sierras y des pe
ñaderos donde se despeñaron algunos cavallos q nos q
daban y un primo mio q se llama Juan davalos tuvo

al y su caballo una sierra abaxo adonde se que-
bro un braço y si no fuera por las matas de un arroyo
q̃ llebaba bestias que le defendieron de las piedras.
se hiziera pedaços y fue harto trabajoso de tornarle a
sacar arriba y otros muchos trabajos q̃ serian lar-
gos de contar q̃ aqui se nos ofrecieron especial de
hanbre porque aunque traya algunos puercos de
los q̃ saq̃ de mexico q̃ aun no seran acabados a-
via mas de ocho dias quando a la tierra llegamos q̃
no comiamos pan sino palmitos asados sin la carne
y sin sal lo qual avia muchos dias q̃ nos avia fal-
tado q̃ comiesto y con algunos alexos de palmas nos
dexamos al tanpoco hallamos que comer cosa alguna
en estos pueblos de tierra porq̃ como estaban tan
cerca de los españoles estaban despoblados mucho
avia creyendo q̃ avia de venir a ellos aun q̃ despues
dieran estar bien. se juntos segun yo hallé los es-
pañoles con las nuebas de hallarnos tan cerca
dellos olbidamos todos estos trabajos pasados y
tomamos esfuerço para sufrir los presentes q̃ no
serán de menos condicion en especial el de la hanbre
q̃ será el mayor porque aun de aquellos palmitos
sin sal no tenjamos abasto de cosa de se cortar
con mucha dificultad de unas palmas muy gruesas
y altas que en todo un dia dos onbres tenjan que
hazer en cortar uno el cortado lo comja en media ora

·Lxxxj

Estos yndios q̃ me dixeron las nuebas de los españoles

m

Me dixeron q hasta llegar alla abia dos jor
nadas de mal camino y q junto al pu° del camino alla
dentro donde los españoles estaban avia vn muy
gran rrio q no se podia pasar sin canoas porque
hera tan ancho q no hera posible pasarse a nado. y
sabido esto despacho luego quinze españoles a pie
de los de mi conpañia con vna de aquellas guias
para q viesen el camino y el rrio y mandeles que
trabajasen de aver alguna lengua de aquellos
españoles sin ser sentidos para me ynformar
q gente hera si heran de los q yo avia enbiado con
xpoval de olid o con fran.co de las casas o de la de gil
gonçalez de avila. y ansi fueron y llegaron los del ca
mino hasta el dho rrio donde tomaron vna canoa
de vnos mercaderes y tomada la canoa estuvieron
alli escondidos dos dias y al cabo destos dos dias sa
lio del pueblo de los españoles q estaba de la otra
parte del rrio vna canoa con quatro españoles q
andavan pescando a los quales tomaron sin
se les yr ninguno y sin ser sentidos del pueblo
y como me truxesen estos quatro españoles ynfor
meme dellos y supe q aquella gente q alli estaba
hera de la de gil gonçalez y que estaban todos en
fermos y casi muertos de hanbre. y luego despache
dos criados mios en la canoa q aquellos españoles
trayan para q fuesen al pueblo de los españoles
con vna carta mia en que les hazia saber de mi venida
y q yo me yba a poner al paso del rrio q les rrogaba
mucho q alli me enbiasen todo el aderezo de bar
cos y canoas q tuviesen en que pasase y yo me fuy
luego con toda mi conpañia al dho paso del rrio
y estuve tres dias en llegar a el y alli vino a mi vn bergantin

que dixo estar alli por justiçia y traxome vna vara
y vna canoa. E aunque yo con diez o doze passe aquella
noche al pueblo y avn me vi en harto trabajo por
q̃ nos tomo vn viento al passar y como alli fuemos muy
junto alli a la boca de llamar por donde passamos esto-
vimos en mucho peligro de perdernos. E plugo a
nr̃o señor de passarnos a puerto. E otro dia hize a de-
rreçar otra vara q̃ alli estaba y buscar canoas y
atarlas de dos en dos. E con este aderesço passo toda
la gente y cavallos en quatro o seys dias. C.

C.xxxij

La gente de españoles que yo alli halle fueron hasta
sesenta onbres y veynte mugeres que el capitan Gil
gonçales de avila alli avia dexado los quales halle
tales q̃ sera la mayor conpasion del mundo de los
ver y de ver las alegrias que con mi venida hizieron
porq̃ en verdad si yo no llegara fuera ynpo-
sible escapar ninguno dellos porque demas de ser
pocos y desarmados y sin cavallos estaban muy
enfermos y llagados y muertos de hanbre porq̃ ya
se les acababan los bastimentos que avian traydo
de las yslas y algunos q̃ avian avido en aquel pueblo
quando lo tomaron a los naturales del ya acabados
no tenian rremedio de aver otros porq̃ no estaban
para yr a buscarlos por tierra y ya q̃ la tuvieran
estaban en tal parte asentados q̃ para ninguna
tenian salida q̃ ellos supiesen ni pudiesen hallar
segun se hallo despues con dificultad. E aun que aca al-
cança poca posibilidad q̃ en ellos avia para salir a

ninguna parte por q media legua de donde es
taban poblados jamas abian salido por tierra
vista la gran necesidad de aquella gente determine
de buscar algun remedio para los sostener en
tanto q se hallaba aparejo para los enbiar a las ys
las donde se curasen por que de todos ellos no abia
ninguno para poder quedar en la tierra ya q se oviese
de poblar y luego de la gente q yo llevaba enbie
por muchas partes por la mar en dos bergantines
q alli tenian. y en quatro o seys dias y la primera
salida q se hizo fue a la boca de un rrio q se lla
maba q esta a diez leguas donde yo halle estos
xrianos hazia el camino por do yo avia venido
porq yo tenia noticia que alli avia unos pue
blos y muchos bastimentos y fue esta gente a lle
gar al dicho rrio y estovieron por el seys leguas
arriba y dieron en unas labranças grandes
y los naturales de la tierra sintieron los venir y al
çaron todos los bastimentos q tenian por unas
acequias que por aquellas [illegible] avia y sus
mugeres y hijos y haziendas y ellos escondieronse
por los montes y como los españoles llegaron
por aquellas acequias dizen q les hizo una grande
agua y trueno dieronse a una grande casa q alli
abia y como cansados y mojados todos se de
sarmaron y aun muchos se desarmaron para
enjugar sus ropas y para se calentar a
los fuegos q abian hecho y estando ansi desarma
dos los naturales de la tierra dieron sobre ellos
y como los tomaron desapercibidos hirieron en
ellos de manera q les fue forçado tornarse a enbar
car y tornarse a donde yo estaba sin mas remedio

delo q yo avia llebado e como vinyeron dios sabe lo
q senti ansi por verlos heridos y aun algunos dellos
peligrosos y por el fabor que a los yndios les q daria
como por el poco rremedio q trayeron para la grand
neçesidad en q estabamos &c.

Cap.o xxxij

Luego a la ora en las mismas barcas y canoas torne
a enbiar contra el capitan con mas gente. ansi de los españo
les como de los naturales de mexico q conmigo fueron
e por q no pudo yr toda la dha gente. en las dhas barcas
e canoas hizelos pasar de aquella otra parte de a
quel grand rrio q esta. sabe este pueblo e mande q
se fuese por toda la costa y que las barcas y canoas
se fuese en tierra a nuestra junto con ellos para
pasar los ancones y rrios que ay muchos ansi. se
fueron y llegaron. a la boca del dho rrio donde. pri
mero avian. herido a los otros los españoles e bolbie
ronse sin hazer cosa alguna ni traer refresco de
bastimentos mas de tomar quatro yndios q yban
en una canoa por la mar e preguntadoles como se
bolbian ansi dixeron que con las muchas aguas que
hazia venia el rrio tan furioso q jamas avian po
dido subir por el arriba una legua. e creyendo que
a mano saria avian. estado esperando a la boca ocho
dias sin ningun bastimento ni fuego mas de frutas
de arboles. e silbestres de q algunos vinyeron tales
q fue. menester harto rremedio para escaparlos de la
muerte &c.

Cap.o xxxiij

En tanto aprieto me vi aqui q si no fuera por unos

pocos de puercos que abian quedado de los del camyno que comiamos con harta tenplança e sin pan ni sal todos nos quedaramos ayslados e pregunte con aquella lengua a los yndios que aviamos tomado en la canoa si sabian ellos por aquella tierra parte donde pudiesemos yr a buscar bastimentos prometiendoles que si me encaminaba a donde los oviese que los pornya en su libertad y demas les daria muchas cosas e uno dellos dixo que el hera mercader e todos los otros sus esclavos y que el avia ydo por aquella a mercaderias con sus navios y que sabia un estero que atravesaba desde alli hasta un gran rrio por donde entrado que avia tormentas y no podian navegar por la mar todos los mercaderes atrabesaban e que en aquel rrio avia muy grandes poblaciones de gente muy rrica y abastada de bastimentos e que los guiaria a ciertos pueblos pequeños donde muy cunplidamente pudiesen cargar de todos bastimentos que quisiesen e por que yo fuese cierto que el no mentia que le llevase atado con una cadena para que si no fuese ansi yo le mandase dar la pena que mereciese e oydo esto hize luego adereçar las barcas y canoas y meti en ellas toda quanta gente sana en mi conpañia avia y enbielos con aquellas guias y a cabo de diez dias vinieron de la manera que avian ydo diziendo que la guia les avia metido por unas cienagas donde las barcas ni canoas no podian navegar e que abian hecho todo lo posible para pasar y que jamas avian hallado rremedio visto esto pregunte a la guia como me avia burlado y respondiome que no avia sino que aquellos españoles con quien yo les enbie no avian querido pasar adelante

q̃ ya estabā muy cerca de atrabesar a la mar de
donde el rrio salia e aun muchos de los españoles con
fesarō q̃ avian oydo muy claro el rruydo de la mar
e q̃ no podian estar muy lexos de donde. ellos avian
llegado no se puede dezir lo q̃ senti de me ver tan sin
rremedio q̃ ne casi estaba sin esperança del y aun pē
samiento q̃ ninguno podia. es de pār de quantos alli
estabamos. de no morir de hanbre. (

C. xxxv

Estando en esta perplixidad dios nro señor q̃ de
remediar semejantes necesidades tiene cargo e nunca
se olvida aun en merito q̃ tantas vezes me a rremediado
y socorrido en ellas. por andar yo en el servicio de vra
md. aporto alli vn nabio q̃ venia de las yslas sarto.
Sdo dos peisa de sacarme el qual traya hasta treynta
onbres sin la gente q̃ navegaba el dho nabio y treze
cavallos y setenta y tantos puercos y doze botas de
carnes saladas y pan de lo de las yndias hasta treynta
cargas llegado este navio dimos todos gracias a nro
señor q̃ en tan gran necesidad nos avia socorrido.
y compre todos aquellos bastimentos y el nabio q̃
me costo todo el q quando este nabio llego a vna dadymē
sa a dobar vna carabela q̃ aquellos españoles tenian
casi perdida y hazer vn vergantin de otros nabios q̃
alli avia q̃ eran dos el quando este nabio llego ya la ca
rabela estaba acabada. aun q̃ el bergantin creo q̃ no
pudiera mos dar fin si no viniera aquel navio por
q̃ venia en el vn onbre q̃ aun q̃ no era carpintero tubo
para ello muy buena maña y andando por la tierra
por vnas y por otras partes se hallo vna vereda para

unas muy asperas sierras que diez y ocho leguas
de alli fue a salir a cierta poblaçion q se dize leguela
do se hallaro muchos bastimentos pero como estaban
tan lexos y el camino tan malo, q era ynposible pro
veernos dellos.

Cº xxxvi

De ciertos yndios q se tomaron alli en leguela se
supo q naco q es un pueblo donde estubo fran(cis)co de
las casas y gil gonçalez de avila y donde estubo
xpoval de olid murio como ya a v. mt. tengo
hecha rrelaçion y adelante dire de q tube noticia
de aquellos españoles q estan en aquel pueblo
e luego q lo supe esto hize abrir el camino y enbie un
capitan con toda la gente y cavallos q no quedaron
conmigo sino los enfermos y los criados de mi
casa y algunas personas q se quisieron conmigo para
yr por la mar y mande a aql capitan q se fuese
hasta el pueblo de naco y que trabajase de apazi
guar la gente de aquella gente de aquella provinçia
por q quedo algo alborotada del tpo q alli estubie
ron aquellos capitanes y llegado luego enbiase diez
o doze de cavallo y otros tantos ballesteros a la baya
de santandres q esta veynte leguas del dho naco por
q yo me partia por la mar con aquellos navios
y enellos todos aquellos enfermos y gente q conmigo
quedaba y me yria a la dha baya y puerto de sant an
dres y q si yo llegase primero esperaria alli la
gente q avia de enbiar a lo q el les mandase. que si
ellos llegasen primero tanbien me esperasen para que

les dixese lo que avian de hazer .

L xxxvj

Despues de partida esta gente y acabado el ver-
gantin q[ue] se / meterme con la gente de los navios
para navegar y halle que aun q[ue] teniamos algun
bastimento de carne q[ue] no lo teniamos de pan y q[ue]
sera grande ynconvimiente meternos en la mar
con tanta gente es fetima por que si allegan dia los
tienpos no a de tuviesen seria perecer todos de han-
bre. en lugar de buscar remedio / buen de manera
para lo hallar me dixo el q[ue] estava por capitan de
aquella gente q[ue] quando luego allj avian venido q[ue] se-
ran dozientos españoles que trayan un muy buen
vergantin y quatro navios q[ue] heran todos los que gil
gonçalez avia traydo y que con el dicho vergantin y con
las barcas de los navios avian subido a quel estran-
cho a arriba en que avian hallado dos estul-
tos de agua dulce y al derredor dellos muchos pue-
blos y de muchos bastimentos en que avian estado
hasta el cabo de aquellos q[ue] hera catorze leguas. el
estrecho arriba y q[ue] avia tornado a ensangostar el agua
y venia por allj tan furioso q[ue] en seys dias que quisie-
ron subir por el arriba no avian podido subir sino
quatro leguas y que todavia yba muy ondable y
q[ue] no avian podido saber el secreto de eso rrio de allj
a arriba en que creya que allj avia harto bastimen-
tos de mahiz pero que le parecia q[ue] yo tenia poca gente
para yr alla porq[ue] quando ellos avian ydo avian
hallado ochenta onbres en un pueblo y q[ue] en un lo avian
tomado sin ser sentidos mas q[ue] se avian despues junt[ado]

m

y peleado con ellos y los avian hecho tornar a enbarcar por fuerça y les avian herido cierta gente.

-C. xxxviij

Considerando pues ya la estrema necesidad en que estava y q̃ seria mas peligroso meterme en la mar sin bastimentos q̃ no yr los a buscar por tierra pos puesto todo me determine en subir aquel rrio arriba por q̃ demas de no poder hazer otra cosa sin buscar de comer para aquella gente. pudiera ser q̃ dios nro señor fuera servido que de alli se supiera algun secreto en q̃ yo pudiera servir a v. mag. e hize luego contar la gente q̃ tenia. para poder yr conmigo e halle hasta quarenta españoles aun q̃ no todos muy sueltos pero todos podian servir dellos para quedar en guarda delos navios y dellos para yr conmigo quando yo saltase en tierra e con esta gente y con hasta cinquenta yndios que conmigo alli avian quedado delos de mexico. me meti en el vergantin q̃ ya tenia acabado y en dos barcos y en quatro canoas. e dexe en aquel navio un despensero mio q̃ tubiese cargo de dar de comer a aquellos enfermos q̃ alli quedaban. e comence a seguir mi camino el rrio arriba con mucho trabajo por la gran corriente del en dos noches e un dia llegue al primero delos dos golfos q̃ arriba se hazen q̃ estan hasta doze leguas de donde parti el qual golfo bojara al torno contorno hasta doze leguas y en este golfo no ay poblaçion ninguna por q̃ todo su contorno es anegadizos por este golfo nabegue un dia hasta llegar a otra angostura q̃ el rrio hizo.

e entre por ella y otro dia por la mañana llegue al
otro golfo q̃ sera la cosa mas hermosa del mundo de
ver el qual es desta manera entre las mas asperas
y agras sierras q̃ pueden ser esta vna mar tan grande
q̃ boja y tiene en su contorno mas de treynta leguas
por la vna costa deste golfo fuy hasta ver si no se
hallo vna entrada y camino hazia la tierra y luego
salte en ella con treynta onbres e con todos los yn
dios e siguiendo aquel camino a dos leguas dela
costa fuy a dar en vn pueblo donde segun pareçe a
me avian sentido y estaba todo despoblado e sin
cosa ninguna. hallamos enel camino mucho mayz
verde y aqui dormimos aquella noche e otro dia
de mañana viendo que de aqui no nos podiamos pro
veer de lo que veniamos a buscar cargamonos de
aquel mayz verde para comer e bolbimonos a
las barcas sin aver remedio ninguno ni bergante
delos naturales dela tierra e en barcados atra
vese ala otra parte del golfo y enel camino nos tomo
vn poco de tiempo contrario y ansi atrabesamos con
trabajo e perdiose vna canoa aun que la gente fue
socorrida con vna barca q̃ no se ahogo sino vn yndio
e tomamos la tierra ya muy tarde çerca dela no
che e no podimos saltar en tierra hasta otro dia
por la mañana q̃ con las barcas y canoas subimos
por vna riatilla pequeña que aqui entraba y quedo
el bergantin enel golfo fuera deste riachuelo e
ansi fue a dar en vn camino e alli salte con treynta
onbres e con todos los yndios e mande bolber las
barcas y canoas al bergantin e yo segui aquel camino
y a vn quarto de legua de donde desenbarque di en
vn pueblo q̃ segun pareçio avia muchos dias que
estaba despoblado por que las casas estaban todas

llenas de yerbas aunq̄ tenian muy buenas fru
tas de calabaças y de otros arboles de fruta. An
dube por este. pueblo buscando si avia camino q̄
saliese. a alguna parte. el qual es. uno muy cerrado
q̄ parescia q̄ avia muchos tiempos q̄ no se seguia el
camino no sale. otro segui por el gran a leguas por
aquellos montes que casi todas las anduvimos.
con manos y pies segun. sera cerrado el fuy a dar
a una labrança de mahizales adonde. en una casita
q̄ avia se tomaro̅ tres mugeres y un onbre cuya de
via ser esta labrança y estas mugeres el onbre nos
guiaro̅ hasta otras donde se tomaro̅ dos mugeres
el guiaron nos por un camino. hasta nos llevar
donde. estaba otra grand labrança y en medio de
ella hasta quarenta casillas muy peq̄ñas que
nueva mente. parescian ser hechas el segun pare
cio fuymos sentidos antes que llegasemos el toda
la gente. sera huyda por los montes el como se to
maron de ynproviso no pudieron recoger tanto
de lo q̄ tenian. q̄ no nos dexaron algo en especial
gallinas palomas perdizes faysanes q̄ tenian en
jaolas aunq̄ mahiz ni sal no hallamos. alli estube
aquella noche y aun aquellos tres remediamos algu
na necesidad de la hanbre q̄ trayamos porq̄ hallamos
mahiz. verde aunq̄ comimos aquellas aves estabiendo
va mas de dos horas q̄ estubamos bien. a aq̄l pueblo
vinieron dos yndios muy desmayados de hallar
tales huespedes. en sus casas el siendo tomados.
por las señas q̄ yo tenia fuero̅ preguntados si sa
bian algun. pueblo por alli cerca el dixero̅ que si
el q̄ ellos me llevarian alla otro dia. pero q̄ avia
mos de llegar ya casi noche. el otro dia de mañana
nos partimos con aquellas guias el nos llevaron.

por otro camino mas malo que el que aviamos traydo
el dia pasado porque de otra manera de mas de ser
tan atras avemos pasamos a tiro de vallesta rios
que todos yvan a dar a aquel golfo y de todo aquesse
gran ayuntamiento de aguas que baxa de aquellas
sierras se hazen aquellos golfos y cienagos de
donde sale aquel rio tan poderoso a la mar como
a v. m. he dicho continuando en esta manera nuestro
camino anduvimos siete leguas sin llegar a po-
blado avnque se pasaron quarenta y tantos rios de ba-
xos sin ningunos rios que no se contaron y en el camino
se tomaron tres mugeres que venian de aquel pueblo
adonde nos llevava la guia cargadas de mayz las
quales nos certificaron que la guia nos dezia verdad
y ya que el sol se queria poner o hera puesto sentimos
cierto ruydo de gente y unos atabales y hize parar
toda la gente y ponerla en el monte lo mejor y mas
secreta mente que yo pude y puse mis escuchas de si
junto al pueblo y otras por el camino porque si biniese
algun yndio lo tomase y asi estuve toda aquella
noche con la mayor agua que nunca se vio y con la
tos mayor pestilencia de mosquitos que se podria pen-
sar y hera tal el monte y el camino y la noche tan
escura y espantosa que dos o tres vezes quise salir a
dar en el pueblo y jamas acerte a dar en el camino
avnque estavamos tan cerca del pueblo que de si oya-
mos hablar la gente del y ansi fue forçado de es-
perar hasta que amanesciese y fuymos a tan buen tiempo que
los tomamos a todos durmiendo y yo avia mandado
que nadie entrase en casa alguna ni diese boz sino que
cercasemos las casas principales y en especial la del
señor y una gran ataraçana avnque nos avian dicho
aquellas guias que durmia toda la gente de guerra
y quiso dios nuestro señor que la primera casa vn que

fuymos a topar fue aquella donde estaba toda
la gente de guerra e como hazia ya claro e se de-
via uno de nra compañia bien de tanta gente y armas.
en aquella casa pareçioles q̃ seria bien segun nosotros
seramos pocos y a el le pareçian los contrarios mu-
chos aun q̃ estaban durmiendo q̃ devia yr y n bocar algun
auxilio e a grandes bozes començo a dezir Santiago
Santiago e recordando los yndios a estas bozes ellos
acertaban a tomar las armas y dellos no y como la
casa donde estaban no tenia pared ninguna q̃ era
como unos portales armados el texado sobre postes
salian por donde querian porq̃ no la podiamos çer-
car toda q̃ era muy grande y certifico a v. md. que
si aq̃l no diera aquellas bozes todos se prendieran
sin se nos yr uno q̃ fuera la mas hermosa cabal-
gada q̃ nunca se a visto en estas partes e aun pudie-
ra ser causa de de parto de aquello pa asi tornan-
dolos a soltar e diziendoles la venida de v. md. venia a
aquellas partes ya seguirandolos y biendo q̃ no los
q̃ziamos hazer mal e que antes los soltabamos
teniendolos presos pudiera ser que se hiziera mucho
fruto y ansi fue al reves por las bozes que aquel es-
pañol dio prendimos hasta obra de quinze o diez
y veynte mugeres y murieron otros diez o doze q̃ no
se de paro prender e entre los quales murio el señor de
aquel lugar sin ser conoçido hasta q̃ despues me lo
mostraron los presos no se hallo tan poco en este pue-
blo cosa q̃ nos aprovechase por q̃ hallamos mahiz
verde y no sera para el bastimento q̃ yvamos a buscar

Lxxxix

En este pueblo estuve dos dias porque la gente desc-
ansase y pregunte a los yndios q̃ aqui se prendieron

Si sabian algun pueblo donde obiese bastimento de
mahiz e ellos dixeron que ellos sabian un pueblo donde
obiese bastimento de mahiz que se llamaba Aamal
que era muy grand pueblo y muy antiguo e que era
muy abastado de todo genero de bastimento sabiendo
esto ya viendo estado como dixe dos dias alli me parti
guiandome aquellos yndios para el pueblo que me di
xeron e anduve seys leguas grandes de mal camino
y cerrado de muchos rrios y cienegas y unas muy grandes
cabañas y las guias me dixeron que aquellas
eran del pueblo donde ybamos. por estas labran
ças fuymos bien dos leguas metiendonos siempre
por el monte por no ser sentidos y tomaronse de le
nadores e otros labradores que andaban por a
quellos montes a le[illegible] yndios sin ser sentidos que
venian muy seguros a dar sobre nosotros. e como yo lle
vaba siempre mis corredores delante, tomaban los
syn se les yr ninguno e ya que se queria aquel dia ppo
ner el sol me dixeron las guias que me detubiese por que
estabamos cerca del pueblo e ansi lo hize e me detube
en un monte hasta que fue tres oras de la noche e luego
comence a caminar e fuy a dar en un rrio e lo pasa
mos que nos daba el agua a los pechos el qual y bata
ffezio que fue bien peligroso de pasar sino que con
yr abraçados todos unos a otros pasamos sin que ningu
peligrase. y en pasando el rrio me dixeron las guias
que el pueblo estaba junto y hize parar toda la gente
e fuy con dos compañeros hasta que llegue a ber las
casas del pueblo y a bu lobor hallar y pareçiome
que la gente estaba asosegada y que no seramos sen
tidos y bolbime a la gente e hizeles que rreposasen y
guise seys onbres a vista del pueblo de la una parte
y de la otra del camino y bolbime a rreposar donde

la gente estuba. e yo q me rrecostaba sobre unas
huertas bino a mi una de las escuchas que tenia pues
tas. y dixome q por el camino benian muchas gentes
armadas e q benian hablando como gente des
cuydada de nuestra venida e apercibi la gente lo
mas presto que pude y como el trecho de alli al pueblo
hera poco vinieron a dar sobre las escuchas y como
las sintieron soltaron una rrociada de flechas y
hizieron mandado al pueblo y ansi se fueron. ti
rando. y peleando. hasta. que entraron. en el
pueblo e como hazia escuro luego desaparecieron
por las calles e yo no consenti desmandar. la
gente. por q hera noche. y tanbien porq aviamos sido
sentidos y ternian. alguna celada y con mi gente junta
sali a una gran plaza donde ellos tenian sus mez
quitas y los aposentos al derredor dellas a la for
ma e manera de las de Culua pusonos mas espanto
de q trayamos porque hasta alli despues q pasamos
de Culua no las aviamos visto de aquella manera
y ovo muchos botos de los de mi conpañia en que
dezian q luego nos tornasemos a salir y pasar el pueblo
y pasamos aquella noche el rrio antes q los del pueblo
nos sintiesen q heramos pocos y nos tomasen en a
quel paso. y en la verdad no sera muy mal consejo porq
q todo hera rrazon de temer. segund lo q aviamos
visto del pueblo. e ansi estovimos rrecogidos en a
quella plaza gran rato q nunca sentimos rrumor
de gente e a mi me. parecio q no deviamos salir del
pueblo de aquella manera porque ginjos los yndios
biendo q nos deteniamos ternian mas temor e si nos
viesen. bolver conoscerian antes nra flaqueza y nos
seria mas peligroso. y como plugo a nro señor q fue
y despues de aver estado en aquella plaza muy
gran rrato rrecogime con la gente a una muy grand

Sala de aquellas ventre algunos que anduviesen.
por el pueblo por ver si sentian algo y vnn̄ca syn
tiero temor antes entraron en muchas casas.
porq en todas avia lumbre. donde hallaron mucha
copia de bastimentos y bolbieron muy contentos y a
legres de lo ver. e ansi esto vimos alli aquella no
che. al mejor recabdo q fue posible. e luego q fue de
dia se busco todo el pueblo y hera muy bien tracado
y las casas muy juntas e muy buenas e hallose en
ellas mucho algodon hilado e por hilar e rropas he
chas de que ellos usan buena y mucha copia de mayz
y cacao y frisol y aji y sal. e muchas gallinas y
faysanes en jaolas y perdizes y perros de los que
crian para comer q son asaz buenos y todo genero
de bastimentos tanto q si tuvieramos los navios
donde lo aviamos de meter en ellos tuviera para estar
bien bastecado por muchos dias y o para nos aprove
char de ellos aviamos. los de cebar. a veynte leguas.
a cuestas y estavamos tales q a nosotros sin otra car
ga tuvieramos bien q hazer en volver al navio. y alli
nos descansaramos algunos dias. aquel dia vn buen
yndio natural de aquel pueblo de los que aviamos yren
do por aquellas labrancas q parecia algo prencipal
segun en el abito q fue tomado porque se tomo an
dando a caca con su arco y flechas y con su persona
a su manera muy bien aderecada e hablele con una len
gua q llevaba y dixele q fuese a buscar al senor
y gente de aquel pueblo y q le dixese de mi parte q yo
no les venia a hazer enojo ninguno antes a les hablar
cosas que a ellos mucho convenian. e q viniese el senor
o alguna persona onrrada del pueblo e q sabrian
la causa de mi venida e q fuesen ciertos q si venian de
lles se seguiria mucho provecho y por el contrario mucho
daño e ansi le despache con una carta mia porque se

asegurava mucho con ellas en estas partes aunq fue
contra voluntad de algunos de mi conpañia diziendo
q no sera buen consejo enbiarle porq manifestaria
la poca gente q eramos y q aquel pueblo sera fue
rte y de mucha gente. segun pareçia por las casas
del. y que podria ser q sabido quan pocos eramos
vernian sobre nosotros y juntase consigo gente de
otros pueblos. yo bien vi q tenian rrazon. mas con
deseo de hallar alguna manera para nos proveer de
bastimentos creyendo q si aquella tierra venia de
paz me darian manera ~~como~~ para nos proveer al
gunos pospuesto todo lo q se me pudiese ofrecer por
q en la verdad no sera menos peligro el q esperava
mos de hanbre si no llevavamos bastimentos q el q
se nos podia rrecreçer de venir los yndios sobre no
sotros. y por esto todavia despache el yndio el q dixo
q bolveria otro dia porq sabia donde podria estar
el señor y toda la otra gente y otro dia despues que
partio q era el plazo q avia de venir andando dos
es pañoles rrondando el pueblo y descubriendo el canpo
hallaron la carta q le avian dado puesta en el camino
en un palo donde teniamos por çierto q no terna
mos rrespuesta y ansi fue q nunca bolvio el yndio
ni otra persona. puesto q estovimos en aquel pueblo
diez o ocho dias descansando y buscando algun reme
dio para llevar de aquellos bastimentos y pensando
en esto me paresçio q seria bien seguir aquel rrio de a
quel pueblo abaxo para ver si entraria en el otro
grande q entra en aquellos golfos dulçes adonde
dexe el bergantin y barcas y canoas. y pregunte a
aquellos yndios q tenia presos y dixeronme q si.
aunq no los entendiamos bien ellos a nosotros porq son
de lenguas diferentes de la q hemos visto. y por señas
y por algunas palabras que aquella lengua entendia

lo rrogué a dos dellos fuesen con diez españoles a
mostrarles la salida de aquel rrio y ellos dixeron q
sera muy çerca y q bolberian aql dia y ansi fue que
plugo a nuestro señor q aviendo andado dos leguas.
por unas huertas muy hermosas de caça y naturales
y otras frutas dieron. enel rrio grande q dixero q a
ql sera. el q salia a los golfos donde. yo avia dexa
do el bergantin y barcas y canoas y nonbraronle
por su. nonbre. el llamabase. apoloyic. pregunte
les en quantos dias yria desde aqui en canoas hasta
llegar a los golfos e dixeron q en quatro dias e luego
des paisse. dos españoles con otra guia ~~gu~~ de aqllas
para q fuese fuera del camino por q la guia se me ofre
çio de los llevar hasta el bergantin e man de los q breve
el bergantin y barcas y canoas llevasen a la boca de a
ql grande rrio y que trabajasen con la una canoa y barca
de subir el rrio arriba hasta donde salia el otro rrio
des paisados estos hize. hazer quatro balsas de ma
dera y canoas muy grandes q cada una dellas lleba
va quarenta fanegas de maiz. y diez onbres sin otras
muchas cosas de. frisoles y aji y a caça que cada. uno
de los españoles estava enellas y hechas ya las bal
sas q tardaron bien ocho dias en hazellas y puesto todo
el bastimento a punto para llevarlo. llegaron los
españoles q abia enbiado al bergantin los quales me
dixeron q avia seys dias q començaron a subir el rrio
de arriba e q nunca avia podido subir la barca el
rrio arriba e que la dexavan çinco leguas de aqui e dize es
pañoles q la guardaban e q con la canoa tan poco
avian podido llegar porque venia muy creçida dos desse
mar por q q daba. una legua de aqui. es un dia y q
viniendo el rrio arriba les abian salido algunos yn
dios e peleado con ellos aunq abian sido pocos por
q treynta y q para la buelta se avian de juntar a esperallos

y hize yr luego gente q̃ subiese la canoa do estaban
las balsas y puesto todo el bastimento meti la gente
q̃ fera menester para guiar nos con vnas palancas
grandes para amparar nos de los arboles q̃ avia enl
rrio asaz peligrosos y a la gente que q̃do señale vn
capitan y mande les q̃ se fuesen por el camino q̃ avia
mos traydo y si ellos llegasen primero q̃ yo q̃ esperasen alli
donde aviamos de desenbarcar y q̃ si yo yria alli a to
marlos el que si yo llegase primero que yo les espe
raria yo meti me en aquella canoa con las balsas
con solos dos ballesteros q̃ no teniamos aun q̃ fera el
camino peligroso ansi por la gran corriente y fero
cidad del rrio como q̃ se temia por cierto q̃ los yndios
avian de esperar el paso y quise yo yr alli por q̃ obiese
mejor recabdo y encomendando me a dios me deje
el rrio abajo y r̃ ellevabamos tal andar q̃ en tres
oras llegamos adonde avia q̃ dado la barca y a vn
q̃ quisimos echar alguna carga en ella para descar
gar las balsas fera tan grande la corriente q̃ jamas
podimos parar yo me tube en la barca y mande q̃
la canoa bien esquipada de remos fuese siempre
delante de las balsas para descubrir si obiese yn
dios en canoas para vista de algunos malos pasos
yo q̃de en la barca atras de todos aguardando a q̃
pasasen todas las balsas delante para q̃ si alguna
necesidad se les ofreciese les pudiese socorrer de
arriba para bajo mejor q̃ de abajo para arriba
y ya q̃ se queria poner el sol la vna de las balsas dio
en vn palo q̃ estaba debajo del agua el trastorno la
vn poco y la furia del agua la saco aunq̃ perdio la
meytad de la carga y yendo ansi nuestro camino tres
oras ya de la noche oy adelante gran grita de yndios
y por no dexar las balsas atras no me adelante a
ver q̃ fera y dende a vn poco ceso el no se oyo mas de de

·alla adelante. y de ay a un poco torne la a oyr. y pares
cio me mas cerca y. cesso. y tan poco. pude saber que·
lo sa hera porque la canoa y las tres balsas. y van a
delante. y yo quedava con la barca. que no andava tan
to. y yendo ya algo descuydados. porque avia rrato. q
la grita no sonava. yo me quite la celada. que llevava
y me rrecoste. sobre la mano porque yva. con grand ca
lentura. y yendo asi. tomo nos. una furia. de una.
buelta. del rrio. que por fuerça. syn poder lo. rre.
sistir. dio con la barca y balsa. en tierra. y segund
parescio alli. avian sido. todas las gritas. que avia
mos. oydo. porque como los yndios sabian el rrio. co
mo criados enel. y nos trayan enel espiados. y sabian
que forzado la corriente. nos avia de echar. alli. esta
van. muchos dellos. esperando nos aquel passo. y como
la canoa. y balsas y van adelante. avian dado. donde
nosotros. des pues dimos. avian los frechado. y herido
casi. a todos. aun que con saber que venyamos. atras
no se ovieron con ellos. tan rreziamente. como des pues
con nosotros. y nunca la canoa. nos pudo avisar. por
que no pudo. con la corriente. bolver. y como nosotros
dimos. en tierra. alzan muy alarido. y echan tanta can
tidad. de frechas. y piedras. que nos hirieron a todos
y a my me hirieron en la cabeza. que no llevava cotta
cossa de sarmada. y quiso nuestro señor. que hera alli

Una barranca grande y alta y hazia el rrio grand hon
dura y a esta causa no fuymos tomados por algunos
que se quisieron a forzar a saltar en la balsa y bar
ca como los otros no les fue bien que como heran los unos ca
yeron en el agua y creo que escaparon pocos y fuy
mos tan presto apartados dellos con la corriente
que en poco rato casi no los oymos y ansi andu
vimos toda aquella noche syn hallar mas rrecuen
tro syno algunas gritillas que canoas nos davan
de lexos y otros desde los barrancos del rrio porque
estava todo de la una parte y de la otra poblado de
muy hermosas heredades de huertas de cacao y otras
frutas y quando amanesçio estavamos asta cinco
leguas de la boca del rrio que sale al golfo donde
estava esperando el vergantin y llegamos aquel
dia cassi a medio dia de manera que en un dia entero
y una noche andovimos veynte leguas grandes por
aquel rrio abaxo y queriendo descargar las bal
sas para echar los bastimentos en el vergantin
hallamos que todo lo mas dello venia mojado y viendo
que si no se enxugaba se perderia todo y nuestro
trabajo seria perdido y no thenyamos donde buscar
otro rremedio hize escoger todo lo enxuto y metilo
en el vergantin y lo moxado echarlo en las dos bar
cas y dos canoas y enbielo a mas andar al pueblo

Para que lo anxugassen. por que en todo aquel golfo. no
avia donde. por ser. todo anegado. y ansi se fueron
y mande les que luego boluiessen. las barcas y canoas.
a yudar me. a llevar la gente. por que el bergantin y una
canoa. que quedaua. no podia llevar. toda la gente. y.
partidas. las barcas. y canoas. yo me hize a la. vela. y
me fui a donde avia de esperar. a la gente. que venia
por. tierra. y. esperela tres. dias. y al cabo destos. llega
ron muy. buenos. e cebto un español. que dixeron a
ver comido. en el camino ciertas yerbas. y murio ca
si supitamente. traxeron un yndio. que tomaron
en aquel pueblo. donde yo les dexe. que venia descuy
dado. y por que hera diferente. de los de aquella tierra
ansi en lengua como en abito. le pregunte casi. por
señas. y por que entre los yndios. presos se hallo uno
que lo entendia. e dixo ser natural. deste culutlan
y como. yo. oy el nonbre. del pueblo. pareciome. que
lo avia. oydo dezir. otras vezes. antes que llegue al.
pueblo. mire ciertas. memorias. que yo tenia. y halle.
ser verdad que le avia. oydo nonbrar. y parecia. por.
alli. no aver de traves. de donde yo llegue. a la costa
mar. del sur. a donde yo tengo. a pedro de albarado
sino sesenta o ochenta leguas. por que por aquellas.
memorias. me parecio. aver estado españoles. de la con
paña de pedro de albarado. en el qual pueblo. de te.
culutlan. y aun el yndio. ansi lo afirmava. el

n

de que mucho de saber aquella trabiesa.//

C̃ xl.

Venida toda esta gente. porque las barcas. no ve-
nian. y alli. juntamos aquel poco de bastimento. q̃
avia quedado. en junto. metimonos todos. en el ver-
gantin con harto trabajo. que no cabiamos. con pen
samiento. de atrevesar. al pueblo donde primero
aviamos. saltado. porque. los mahizales. aviamos
dexado. muy granados. y avia mas de veynte y ocho
dias. y de razon aviamos de hallar mucho. dello seco
para nos poder aprobechar. y ansy fue. / y yendo.
una mañana. en mitad. del golfo. vimos. las barcas
que venian. y fuymonos. todos juntos. y en salta
do en tierra. fue toda la gente. ansi. españoles.
como yndios. nuestros amigos. y mas de quarenta
yndios. presos al pueblo. y allaron. muy buenos.
mayzales. y muchos dellos secos. y no hallaron a
quien se los defendiesse. Cristianos. e yndios. hi-
zieron aquel dia cada tres caminos. porque hera
muy cerca. con que cargaron el vergantin. y barcas
y fuime con ello al pueblo. y dexe alli toda la

gente. a acarreando. mayz. y enbie luego las dos bar-
cas. y otra que avia aportado. alli. de vn navio.
que se avia perdido. en la costa. veniendo. a esta
nueva españa. y quatro canoas. y en ella se vino
toda la gente. y traxeron mucho mayz. y fue es-
te tan grand rremedio. que dio. bien el fruto del
trabajo. que costo. por que a faltar nos. todos pe-
rescieramos. de hanbre sin tener. ningund. rre-
medio.

xlj.

Hize luego meter. todos aquellos bastimentos
en los navios. y metime en ellos con toda la gente.
de la que en aquel pueblo avia. de diego gonzalez
y los. que avian quedado. conmigo. de mi conpañia
y me hize a la vela. a   . dias del mes de
        . y fuyme por el puerto de la vaya. de san-
tandres echando primero. en vna punta. toda
la gente. que pudo andar. con dos cavallos. que
yo avia de vado para llevar conmigo. en los navios
para que se fuesen por tierra al dicho puerto. y da-
donde avian de hallar. e esperar la gente. que a

dia de venir. de naco. porque ya se avia andado aquel
camyno. y en los navios. no podiamos. yr. sino a mu-
cho. peligro. porque yvamos. muy abalumados. y en
bié. por la costa. una barca. para que les pasase
ciertos rrios. que avia en el camyno. yo llegue al dho
puerto. y alle que la gente que avia de venir. de
naco. avia dos dias. que avia llegado. de los quales
supe. que todos los de mas. quedavan buenos. y
tenian mucho mayz. y axi. y muchas frutas. de la
tierra. ecepto. que no tenian carne. ni sal. que
avia dos meses. que no sabian. que cosa hera. yo
estove en este puerto. . probeye-
do de dar orden. en lo que aquella gente. que es-
tava en naco. avia de hazer. e buscando. algund
asiento. para poblar aquel puerto. porque
es mejor. que ay en toda la costa. descubierta desta
tierra firme digo. desde las perlas. hasta la flo-
rida. quiso dios. que lo halle bueno. y a proposito
de hize buscar. ciertos. arroyos. y aun que con poco
aderesço. se hallo: a una e a dos leguas. del asien-
to. del pueblo. muestra de oro muy buena. y por
esto y. por ser el puerto tan hermoso. y por te-
ner. tan buenas comarcas. y tan pobladas de
gente. paresçio. que vra magestad seria muy
servido. de que se poblase. y luego enbie a naco

Donde la gente estaba. a saber. si abia algunos. q.
alli. quisiesen quedar. por vezinos. e como la tie
rra. es buena hallaron se hasta. cinquenta. y al
gunos. y los demas. a los. vezinos. que avian ydo
en mj conpania. y ansi en nonbre. de vra mages
tad. funde. alli. vna villa. que por el dia. q.
se celebra comenzo. a trabajar el asiento. de la natividad de
nra señora. le puse a la villa. aquel nonbre. y
señale. alcaldes. y regidores. y dexe les clerigo. y
ornamentos. y todo lo necesario. para celebrar.
y dexe oficiales. mecanicos. asi como. herrero. con
muy buena fragua. y. carpintero. e calafate e
barbero. e sastre. e quedaron entre estos vezinos
veynte de cavallo. e algunos ballesteros. dexe
les tanbien. cierta artelleria. e polvora ||

Capº: xl.y.

¶ Quando aquel puerto llegue. y supe
de aquellos españoles. que avian venido. de naco
que los naturales. de aquel pueblo. e de los otros
a el comarcanos. estavan todos alborotados. y

fuera de sus casas. por las sierras & montes. que
no se querian asegurar. aun que avian hablado
algunos dellos. por el themor que tenian de los
daños. que avian rrescebido. de la gente de gil
gonçalez. & xpoval dolid. llevaron ante si al ca
pitan. que alli estava. que trabajase mucho. de aver
algunos dellos. & qual quier manera. que fuese y
me los enbiase. para que yo los hablase. & asegu
rase. & ansi lo hizo. que enbio ciertas personas. que
tomo en una entrada. que hizo. & yo les hable. &
asegure mucho. & hize que les hablasen algunas
personas. principales. delos que de aqui de mexico
que yo comigo llevé. & les hize saber. quien yo he
ra. & lo que yo avia fecho en su tierra. & el buen
tratamiento. que de mi todos avian rrescebido. &
rrescebian. despues que fueron mis amigos. &
como heran amparados. & mantenidos. en jus
ticia. ellos & sus hijos. & sus mugeres. & sus ha
ziendas. & los daños. que rescebian. los que he
ran rebeldes. al servicio de vra magestad. & o
tras muchas cosas. que les dixeron. de que se a
seguraron mucho. aun que todavia me dixeron
que tenian themor. que no seria verdad. lo que
les dezia. por que aquellos capitanes. que ante
de mi avian ydo. les avia dicho aquellas palabras
y otras. y que despues les avian metido. y les h

Avian llevado las mugeres. que ellos les davan pa
ra que les hiziesen pan. E los onbres. que les. tra
yan para. que les llevasen sus cargas. E que.
. ansi creian. que harian. pero todavia. con la
seguridad. que aquellos. de mexico. le dieron. E
la lengua. que yo comigo traya. E como los vie
ron. a ellos. bien tratados. E alegres. de andar
en nuestra Conpania. se asegurraron algun
tanto. y los enbie para que hablasen a los seño
res. E gentes de los pueblos. y de ay. a pocos dias
me escribio el capitan. que ya avian venido de
paz. algunos. de los pueblos comarcanos. E en es
pezial. los mas principales. que son. aquel de
naco. donde estavan aposentados. y quimesla
y zula. y tholoma. que el que de estos menos
tiene. son mas de dos mill cassas. sin otras al
deas. que cada uno tiene subjetas. asi. y que
avian dicho. que luego vernia. toda la tierra
de paz. porque ya ellos. avian enbiado. men
sajeros. asegurandolos. y haziendoles saber
como yo estava en la tierra. y todo lo que yo
les avia dicho. y avian oydo. a los naturales. de
mexico. y que deseavan mucho. que yo fuese ha
lla. porque viendo yo. se asegurraria mas la
gente. lo qual yo fiziera de muy buena voluntad
sino que me hera muy nescesario pasar adelante

A dar orden en lo que en este capitulo siguiente a vuestra magestad hare relacion.

Capitulo XL.iij.

Quando yo invitissimo cessar llegue a aquel pueblo nito adonde alle a aquella gente de gil gonçalez perdida supe dellos que francisco de las cassas a quien yo enbie a saber de cristoval de olid como ya a vuestra magestad por otras he fecho saber abia dexado de sesenta leguas de aqui la costa abaxo en un puerto que los pilotos llaman de las honduras ciertos españoles que cierto estavan alli poblados y que en llegando que llegue a este puerto y baya de santandres donde en nonbre de vuestra magestad esta fundada la villa de la natividad de nuestra señora en tanto que yo me detenia en dar orden en la poblacion e fundamento della y en dar ansi mesmo horden al capitan e gente que estava en aquel de lo que avian de hazer para la pacificacion e seguridad

de aquellos pueblos, enbié el navio q
yo conpre: para que fuese al dicho puerto de Hon
duras. a saber de aquella gente. y bolujese. con
la nueva que hallase. y. ya que en las cosas de
alli: yo avia dado horden. llego el dicho navio.
de buelta. y vinjeron en el el procurador. del pue
blo. e un Regidor. el qual me rrogaron mucho. que yo fue
se a Remediarlos. porque tenian mucha extre
ma nesçesidad. a Causa. que el Capitan. que fran
cisco. de las Cassas les avia dexado. y. un alcalde.
que el ansi mesmo. dexo nonbrados. se avian
alzado con un navio. e llevando les asta. el diez
honbres. que heran los cinquenta. y los que a
vian quedado. les avian llevado las armas. y he
rrase. e todo quanto tenian. y que tenian ca
da dia. que los yndios los matasen. o de morirse
de hanbre por no lo poder buscar. y que un na
vio. que un vezino de la isla española. que se
dezia el bachiller pedro moreno. traya al puer
to. alli. el que le Rogaron. que los proviese. y.
no avia querido. Como sabria mas largamente
que no. que fuese al dicho pueblo. y puer
te. los vezinos. que fuese al dicho pueblo. y puer
te. Remediarlos esto. me torno a enbarcar en los
dichos navios. con todos aquellos dolientes. y a
un que ya algunos heran muertos. para los enbia

Y des de alli. Como despachados los navios enbie a las islas y a
a esta nueva españa. y meti conmigo algunos cria
dos mios. y mande que por tierra se viniesen. ve-
ynte de cavallo. y diez ballesteros. por que su
pe que avia buen camino. aunque avia al-
gunos Rios. de passar. y estube. en llegar. nue
-ve dias. por que tube algunos Contrastes -
del tienpo. y echando el ancla. en el dicho pu
erto de honduras, salte en una barca. Con dos
frayles. dela horden de Sant franzisco. que co
migo. sienpre e traido. y. Con hasta diez cria
dos. mios. e fuy a tierra. e ya toda la gente.
del pueblo. estaba. en la playa. esperando-
me. y Como llegue cerca. entraron todos en
el agua. e me sacaron de la barca. en peso.
mostrando mucha alegria Con mi venida. y.
juntos. nos fuimos al pueblo. y a la yglesia
que alli tenian. y despues. de aver dado gracias
a nuestro señor, me rogaron. que me asen
tase. por que me querian dar Cuenta de to
das las Cossas passadas. por que creyan que
yo tenia enojo de ellos. por alguna mala Rela
zion. que me oviesen fecho. y. que querian +

hazer me saber la verdad. antes. E que por aquella los juzgase. E yo fize como me lo Rogaro. E comencada la Relazio. por un clerigo. que alli tenian: a quien dieron la mano que hablasse: propuso. En la manera que se sigue.

Capitulo x.l.iiij.

Señor ya sabeis. como de la nueva españa. enbiastes a todos. o a los mas de los de los que aqui estamos. con Xpoval dolid. vuestro Capitan. a poblar en nonbre de Su magestad. estas partes. y a todos nos mandastes. que obedeziesemos al. dicho Xpoval dolid. en todo lo que nos mandasse. como a vra persona. y ansi salimos con el. para la isla de Cuba. a acabar de tomar algunos bastimentos. y cavallos. que nos faltavan. E llegado a la havana. que es un puerto. de la dha isla se Carteo con diego velaz.

E con los ofiziales de su magestad: que en a çiu
llad y ela Residen. y le enbiaron alguna gente. y.
despues de bastezidos. de todo lo que avimos me
nester. que nos dio muy conplida mente. Alon.
so de Contreras. vuestro criado. nos partimos.
E seguimos nuestro viaje. dexadas algunas
Cossas: que nos acaeszieron. enel camino. que se
rian largas de contar. lleguamos a esta Costa ca
torze leguas abajo del puerto de Cavallos. E lue
go. Como saltamos en tierra. el dicho Capitan cris
toval dolid. tomo la posesion della. por vuestra mer
zed. En nonbre de su magestad. E fundo en ella
vna villa Con los alcaldes. E Regidores. que ha
della venian E hizo. ciertos autos. ansi en la po
sesion como. en la poblazion de la villa. todos
En nonbre de vuestra merced. E Como su capi
tan E teniente. E de alli algunos dias. junto
se Con aquellos criados de diego velasquez. que
Con el vinieron E todo halla ciertos. fue mas
en que luego. se mostro. fuera de la obidienzia de
vuestra md. E aun que algunos nos pareszio
mal Con alos mas: no le ossamos Contradezir por
que amenazava Con la orca: antes dimos Conse
timiento a todo lo que quiso: y aun ziertos
parientes E criados de vuestra merzed: que Co
nel vinieron hizieron lo mismo. porque no/D.

Varon hazer otra. cosa mas les cunplia. y fecho esto
porque supo que zierta gente del capitan gil
gonzalez de avila avia de venir donde el estaba. q.
lo supo de seis honbres mensajeros. que le pren
dió. se fue a poner en un passo de un rio. por don
de abian de passar para los prender. y estubo alli
algunos dias esperandolos y como no venian
dexo alli recabdo. con un maestro de canpo. y
el bolvió al pueblo. y començó a aderesçar
dos caravelas. que alli tenia. y metio en ellas ar
telleria y municion. para yr sobre un pueblo de es
pañoles. que el dho capitan gil gonçalez. tenya
poblada la costa arriba. y estando aderesçan
do su partida. llegó francisco de las casas. con
dos navios. y como supieron que hera el. mando
que le tirasen con el artilleria que tenia en las
naos. y puesto que el dho francisco de las casas.
hallo banderas de paz. y dava bozes diziendo que
hera de vitoria de vuestra md. todavia mando que no
cesase de tiralle. y assi le tiraron. diez o doze
tiros. en que el uno dió por el un costado del
navio que passo de la otra parte. y como el dicho
francisco de las casas conosçio su mala yntinçion
le paresçio ser verdad la sospecha que del se tenya

hecho las barcas fuera de los navios. y gente en
ellas. e començo a yngiur con su artilleria
e tomo los dos navios. que estavan en el puer
to con toda el artilleria que tenian. e la
gente salio se huyendo a tierra. e tomados
los navios. luego. el dicho xpoval de olid. co
menço a mover.. con el e partidos con el. no
con voluntad de cumplir nada. sino por dete
nelle asta que viniese la gente. que avia
dexado. e aguardando. para prender. a los
e gil gonçalez. nevendo de engañar. el dicho
de las casas. y el dicho francisco de las casas.
de buena voluntad fizo. todo lo que el que
ria. e ansi estuvo con el en los tratos. syn
concluyr cosa. hasta que vino un viento
muy rezio. y como alli no avia puerto. sy
no costa brava. dio con los navios del dicho.
francisco de las casas a la costa. e se ahogaro
se treynta e tantos hombres. e perdio
se quanto trayan. e todos los demas es
caparon. en carnes. y tan maltratados de la
mar. que no se podian tener. y xpoval do
lid. los prendio a todos. e antes que entrase
en el puerto. los fizo jurar. sobre unos evangelios

que le obedeçerian. e tenian por su capitan
y nunca serian contra el. estando en esto vino
la nueva como su maestro del canpo avia pre
ndido cinquenta e siete honbres que yvan
con un alcalde mayor del dho gil gonçalez
de avila. y que despues los avia tornado a sol
tar. y ellos se avian ydo por una parte y por
otra e/ desto Resçibio mucho enojo. e luego
se fue la tierra adentro a aquel pueblo de
naco que ya el otra vez avia estado en el. e
llevo consigo al dho françisco de las Cassas. y
algunos de los que el prendio. y otros. que
dexo alli en aquella villa con un su lugar
thenyente. y un alcalde. y muchas vezes. el
dho françisco de las Cassas le Rogo en presen
çia de todos que le dexase yr a donde vuestra
merçed estava. e pues que no le dexava que
lo toviese a buen Recaudo que no se fiase del
e nunca jamas le quiso dar liçençia. despues
de algunos dias supo que el capitan gil
gonçalez de avila estava con poca gente en
un pueblo que se dize tholoma. e enbio alla
çierta gente. e dieron sobre el de noche y prendi

dieron le a el. y a los que con el estavan. e truxe
ron se los presos. y alli. los tovo. a anbos Capi
tanes. muchos dias. sin los querer soltar. a
un que muchas vezes se lo avian Rogado: e hi
zo jurar a toda la gente del dicho gil gonçalez
que le tenian por capitan. de la manera. que
avia fecho. a los de francisco de las Casas. e
muchas vezes despues de preso. el dicho: gil
gonçalez. le tornó a dezir. al dicho francisco de
las cassas. e en presencia de todos. que lo sol
tase. sino que se guardase dellos. que le avia
de matar. y nunca jamas quiso asta que vi
do ya en tierra tan conoscida: estando
una noche hablando en una sala. todos tres.
e mucha gente con ellos. sobre ciertas Co
ssas le asió. por la barba francisco de las Ca
ssas. y. con un cuchillo de escrivanias. que co.
tra arma no tenia. Con que se andava cortan
do las uñas. paseando se le dio una cuchilla
da. diziendo. ya no es tiempo. de sufrir mas
deste tirano. y luego salto con el dicho gil
gonçalez. y otros criados de vuestra mag.
y tomaron las armas. a la gente que tenia

De su guarda. y a el le dieron muchas heridas. y.
al capitan de la guarda. y al alferez. y al maes.
tro de canpo. E otras gentes q avian dicho de su.
parte. los prendieron. luego. E tomaron las
armas. sin aver ninguna muerte. y el obo
x̃poval de olid. con el ruido se escapo. huyendo.
E se escapo. y se ascondio. y en dos oras los ca
pitanes tenian apasiguada toda la gente. y.
presos a los principales. E sus secazes. E hi
zieron dar un pregon. que quien supiese de
x̃poual de olid. lo viniese a dezir. so pena de
muerte. y luego supieron donde estaba. y le
prendieron. y pusieron a buen recabdo. y o
tro dia. por la mañana. fecho su proceso. con
tra el. anbos los capitanes. juntamente. le.
sentenciaron. a muerte. la qual executaron
en su persona. cortandole la cabeza. E lue
go quedo. toda la gente. muy contenta. vien
dose en libertad. y mandaron apregonar. q.
los que quisiesen. quedar a poblar la tierra
lo dixesen. E los que quisiesen yr se fuera de
lla. Ansi mesmo. E hallaronse ciento e diez
honbres. que dixeron. que querian poblar a
. E los de mas todos dixeron. que se querian yr
con francisco de las casas. E gil gonçalez. y q.

querian yr a donde vuestra merzed estava. y avia
entre estos. veynte de cavallo. y de pie gente
fuymos. lo que en esta villa estamos. E luego
el dho francisco de las Casas. nos dio todo lo q
ovimos menester. E nos senalo un capitan
E nos mando venir a esta costa. y que en ella
poblasemos por vuestra md. en nonbre de
Su magestad. E senalo alcaldes. E regi
dores E escrivano E procuradores del con
cejo de la villa E alguazil. y mando nos que
se nonbrase la villa de trugillo. y prometio
nos. y dio su fee. como cavallero. que el ha
ria. que vuestra merzed. nos proveyese. muy
breve mente de armas. y cavallos. y basti
mentos. E todo lo necesario. para apaci
guar la tierra. y dio nos dos lenguas. una yn
dia. y un cristiano. que muy bien la sabian
y ansi nos partimos del. para venir a ha
zer lo que el nos mando. y para que mas bre
ve mente vuestra merzed. lo supiese. des pa
cho un bergantin porque por la mar llegaria
mas presto. y llegados al puerto. de Santan
dres. Co de Avalos. hallamos alli una carave
la que avia venido de las yslas. y porque a
lli en aquel puerto. no nos parecio. que avia
aparejo. para poblar. E teniamos notizia

Deste pueblo. digo puerto: fletamos la dicha cara
vela. para traher en ella el fardaje y metimos lo
todo. E metiose en ello. el capitan y con el qua
renta hombres. E quedamos por tierra todos los
de cavallo. E la otra gente sin traher mas de sen
das camisas. por venir mas livianos. y desenba
raçados. para si algo nos acaesçiese. por el ca
mino. y el capitan dio su poder a uno de los al
caldes. que es el que aqui esta. a quien man
do: que obedesçiesemos. en su ausençia. porque
el otro alcalde se yva con el en la caravela. y
ansi nos partimos los unos de los otros para
nos venir a juntar a este puerto. E por el ca
mino se nos ofresçieron algunos reencuentros
con los naturales de la tierra. y nos mataron
dos españoles. y algunas yndias que trayamos
de nuestro serviçio. llegados a este pueblo. digo
puerto. harto destroçados y desherrados. los
cavallos. pero halegres creyendo hallar al
capitan. y nuestro fardaje y armas. que a
viamos enbiado. en la caravela. y no hallamos
cosa ninguna: que nos fue harta fatiga. por
ver nos ansi desnudos. E sin armas. E sin he
rraje. que todo nos lo avia llevado el capitan
en la caravela. E estovimos en harta perple
xidad. no sabiendo que hazer nos. en fin. espe

zar al Remedio de vuestra merced. porque lo tenja
mos por muy zierto. e luego asentamos nues=
tra villa. e tomamos la posession de la tierra por
vuestra merced en nombre de su magestad. y an
si se asento por auto. como vuestra merzed lo
vera ante el escriuano del cabildo. y de ay a
un mes [illegible] dias amanesçio en el puerto una
caravela surta. bien de leguas de aqui. y fue
luego el alguazil. en una canoa a ella a saber
que caravela hera. y truxo nos nueva. como
hera un bachiller pedro moreno vezino de la
ysla española. que venia por mandado de los
juezes. que en la dicha isla residen. a estas
partes. a entender en ciertas cosas. entre cris
toval de olid. e gil gonçalez. e que traya mu=
chos bastimentos. e armas. en aquella caravela
. e que todo hera de su magestad. fuimos todos
muy alegres con estas nuevas. e dimos muchas
gracias a nuestro señor creyendo que heramos=
Remediados de nuestra nescesidad. e luego.
fue alla el alcallde. e los Regidores. e algu
nos de los vezinos. para le Rogar. que nos pro
veyese e contentase nuestra nescesidad. y co=
mo halla llegaron. puso se con gente armada en
la caravela. e no consintio que con el. e que=
ninguno entrase dentro. e quando [illegible].

De acabo con el. fue que entrasen quatro so lan
ças. e sin armas. e ansi entraron. e antes to
das las cosas. le dixeron como estavan aqui ysolla
dos. por vuestra merçed. en nombre de su magestad
e que acabasse de aver senos ydo. en la caravela
un capitan con todo lo que teniamos. estavamos
en gran necesidad. ansi de bastimentos. e armas
e herraje. e vestidos. e otras cosas. e pues
dios. le avia traydo alli. para nuestro remedio. e
lo que trayan hera de su magestad. que le rogava
mos e pediamos. que nos proveyesse por que. en e
llo se serviria su magestad. e demas nosotros nos
obligavamos a pagar todo lo que nos diesse. y el
nos respondio. que el no venia a remediarnos. ny
a provehernos. ni nos daria cosa de lo que traia. si
no selo pagasemos luego. en oro. o le diesemos es
clavos. de la tierra. en preçio. e dos mercaderes
que en el navio venian. e un ginoves. e otro ve
zino. de la ysla de sant juan. le dixeron. que
nos diesse todo lo que le pidiesemos. e que ellos
se obligavan de lo pagar. al plazo que quisiese. has
ta en cantia de seys mill castellanos. pues sabian
que heran abonados. para los pagar. y que a
ellos querian hazer esto. por que en ello ser
vian a su magestad. e tenia por cierto que vui

Merzed. selo pagaria demas. de agradezer se-
lo. e m por esso nunca jamas quiso. darnos la
menor cossa del mundo. antes nos dixo: que nos
fuesemos con dios. y que el se queria yr. e ansi
nos echo fuera. dela cibdad. e dixo fuera tres
nosotros. a un Juan Ruano que traya consigo el
qual avia sido el principal movedor. dela traicion
y levantamiento. de valladolid. y este hablo
secretamente al alcalde. e alos regidores. y al-
gunos de nosotros. e nos dixo que fiziesemos. lo q.
el nos dixesse. y que el haria que el bachiller
nos diesse todo lo que oviesemos menester. y avn
que haria con los juezes. que residiesen en la
española. e que no pagasemos nada. delo que
el nos diesse. y que el bolveria luego ala españo-
la. e haria alos dichos juezes. que nos proveiesen
de gente de cavallo. e armas. e bastimentos. e
todo lo nescessario. e que bolveria el dicho bachi-
ller muy presto con todo esto. y con poder delos
dichos juezes. para ser nuestro capitan. e pregun-
tando que hera lo que aviamos de hazer. dixo
que ante todas cossas. avian de reponer los ofi-
cios reales. que tenian el alcalde. e los regidores
e thesorero. e contador. e veedor. que avian que

Dado en nombre de vuestra merced. y pedir el dho
bachiller. que nos diese por capitan al dho Juan
Ruano. e que queriamos estar. por los Juezes. e
no por vuestra merzed. y que todos firmasemos
este pedimiento e juirasemos de obedeszer e tener
al dho Juan Ruano. por nuestro capitan. e que
si alguna gente comandado de vuestra md. vinie
se que no le obedeziesemos. e que si algo se em
prendiese que lo resistiesemos con mano armada. nos
e otros. le respondimos. que aquello. no se podia:
hazer. por que aviamos jurado otra cosa. e que no
sotros por su magestad estavamos. e por vues.
tra md. e en su nombre como su capitan. e gover
nador. e que no hariamos. otra cosa. el dho
Juan Ruano nos torno. a dezir. que determinase
mos de lo hazer. o dexar nos morir. que de otra ma
nera el bachiller. no nos daria vn jarro de agua
y que supiesemos. cierto. que en sabiendo. que
no lo queriamos hazer. seria e nos dexaria sin
si perdidos. por eso. que mirasemos. bien en e
llo. y ansi nos juntamos. e constreñido. de la
neszesidad. acordamos hazer. todo lo que el
quisiesse. por no morir nos. e que los yndios nos
matasen. estando como estavamos. desarma

Dos. y respondimos. al dicho juan
Ruano. que nosotros. heramos contentos. de
hazer todo lo que el queria. y con esto se fue ala
caravela. e salto el dho bachiller. en tierra
con mucha gente armada. y el dho juan Ruano
hordeno. el dho pedimiento. para que lo pidie
semos por nuestro capitan. y todos. los mas.
lo firmamos. e la juramos. y el alcallde. e Re
gidores. thesorero. e contador e veedor. dexa
ron sus oficios. e quito el nombre ala villa y
e puso la villa. de la Azemission. e hizo ciertos y
autos. como que davamos por los juezes. e no
por vuestra md. / e luego nos dio. todo quanto
le pedimos. e fizo hazer una entrada. e tru
ximos cierta gente. los quales se herrazon
por esclavos. y el selos llevo. y aun no quiso
que se pagase dellos. quinto a vra magestad. e
mando. que los dhos Reales. no oviese thesore
ro. ni contador. ni veedor. sino que el dho juan
Ruano. que nos dexo por capitan. lo tomase to
do en si. sin cierto libramiento. ni Razon. e ansi
se fue. dexandonos por capitan al dho juan Ru
ano. e dexole cierta forma de Requerimiento. que
hiziese si alguna gente. de vuestra md. viniese. e
prometionos que muy presto. bolveria. con mucho

poder que nadie buenamente Resistiese. E despues del uso. viendo nosotros que lo echo. no convenia a servicio de su magestad. y que hera dar cabsa a mas escandalos. de los passados. prendimos al dicho Juan Ruano. e lo enbiamos a las velas. y los alcaldes. y regidores. tornaron a husar sus oficios. como de primero. y ansi lo hemos estado. y estamos por vuestra merced. en nombre de su magestad. y vos pedimos señor. que las cosas pasadas. con xpoval de olid. nos perdoneys. porque tanbien fuimos forzados. E ansi esta otra vez.

Capit. XL. 6.

Y yo le Respondi. que las cosas pasadas. con Cristoval de olid. que yo gelas perdonava en nombre de vuestra magestad. y que en lo que agora avian fecho no tenian culpa. pues por necesidad avian sido constreñidos. E que de aqui adelante no fuesen autores de semejantes nova

no vezinos ni españoles por que dello vuestra ma
gestad se deserviria y ellos serian castigados por
traydores y porque mas zierto creyessen que las co
sas yo olvidava y que jamas ternia memoria
dellas antes en nombre de vuestra magestad y
los ayudaria y favoreçeria en lo que pudiese
haziendo ellos lo que deven como leales vasallos
de vuestra magestad que yo en su real nombre les
confirmava los cargos de alcaldes y regimientos
que tenian puestos de las casas en mi nombre como mis
thenientes les avia dado de que ellos quedaron
muy contentos y a mi creo sin temor que en
les serian demandadas sus culpas y porque
me certificaron que el bachiller moreno ver
nia muy presto con mucha gente y despa
cho de aquellos juezes que residen en la ys
la española por estonzes no me quise partir
del puerto para entrar la tierra adentro pe
ro ynformado de los vezinos que de ziertos
pueblos de los naturales de la tierra que estan
a seis y siete leguas desta villa y dixeron me
que avian avido con ellos ziertos reencuentros
yendo a buscar de comer y que algunos dellos
paresçian que si tuvieran lengua con que se
entender con ellos se apaciguaran porque por

Penas. avian conosçido dellos buena voluntad.
. Aun que ellos no les ayan echo buenas obras.
Antes salteando los. les avian tomado sus tierras. y
mugeres. E niños. los quales. aquel. ba
chiller moreno. avia herrado por esclavos. E lle
vado los en su navio. de que dios sabe quanto
me pesso. porque como es el grand. daño. que
de alli se siguia. y en los navios. que enbie a
las yslas. lo escrevi. aquellos licençiados. y les
enbie muy larga provança. de todo lo que aql
bachiller en esta villa avia. fecho. E con ella y
una carta de justiçia requiriendo les. de parte
de vra magestad. me enbiasen aqui aquel ba
chiller preso. y a buen recabdo. y con el todos
los naturales. desta tierra que avia llevado. por
esclavos. pues avia sido de fecho. E contra todo de
recho. como verian por la provanza. que dello les
enbiava. no se lo que haran sobrello. lo que me
respondieren hare saber a vra magestad.

¶ VI

¶ Capitulo: X.1

Pasados dos dias despues que llegue a

Deste pueblo e villa de trugillo enbie un español que entiende la lengua e con el tres yndios de los naturales de mexico a aquellos pueblos que los vezinos me avian dicho e ynforme bien al español e yndios de lo que avian de dezir a los señores e naturales de los dichos pueblos e en espezial hazerles saber como hera yo el que hera venido a estas partes porque a cabsa del mucho trato e muchas dellas tienen de my noticia e de las cosas de mexico por via de mercaderes. y a los primeros pueblos que fueron fue uno que se dize chapagua e a el otro que se dize papayeca que estan siete leguas de aquella villa e dos leguas el uno del otro. son pueblos muy principales segund despues aparescio porque el de papayeca tiene diez y seys pueblos subjetos y el de chapagua diez y quiso nuestro señor que tiene especial cuydado segund cada dia vemos por experiencia de hazer las cosas de vuestra magestad que oyeron la enbaxada con mucha atencion y enbiaron con aquellos mensajeros otros suyos para que viesen mas por entero si hera verdad lo que aquellos les avian dicho. y venidos yo les recebi muy bien y di algunas cosillas e los torne a hablar con la lengua que yo conmigo lleve porque la de mexica

y esta es toda via. ecepto. que difieren en alguna pro-
nunnaçion. y en algunos vocablos. E les torne a rez-
tefiçar. lo que de mi parte se les avia dho. E les dixe
otras cossas. que me parecio que me convenia. para
su seguridad. E les rogue mucho que dixessen a sus
señores. que me viniesen aver. E con esto se despidie-
ron de mi. muy contentos. y de de ay a cinco dias. vino
de parte dla dha. papayca. una persona principal.
que se dize. montuval. señor. segund despues pa-
resçio. de un pueblo de los subjectos. ala dha chapagua
que se llama telica. y de parte delos de papayeca. vi-
no otro señor. de otro pueblo subjecto que se lla-
ma. ceoael. y su pueblo coabita. E traxeron algund
bastimento. de mayz. E de aves. E algunas frutas.
E dixeron. que ellos venian de parte de sus señores
a que yo les dixesse. lo que yo queria. E la causa de
mi venida a aquella su tierra. e que ellos no venian a
verme. porque tenian mucho temor. de que los lle-
vassen. en los navios. como avian fecho a cierta gen-
te. que los xpianos. que primero alli fueron. les
tomaron. yo les dixe quanto a mi me avia pesado
de aquel fecho. pero que fuesen ciertos. que de aqui
adelante. no les seria hecho agravio. antes yo en-
viava a buscar aquellos que les avian llevado. y se
los haria bolver. plega a dios. que aquellos hayan
dos ni me ayan hecho en falta. que grand themor te-

go que no yn elos an de anbiar antes an de tener yn
formaçion para desculpar al dho bachiller moreno que
los llevo porque no creo yo que el hizo ni hara cosa
que no fuesse por ynstrucion de ellos e por su man-
dado etc.

Capitulo xlvij

En Respuesta de lo que aquellos mensaje-
ros me preguntaron acerca de la causa de mi yda en
aquella tierra les dixe que yo ya creia que ellos te-
nian notizia como avia ocho años que yo avia ve-
nido a la provinçia de Cuba y como muteçuma se-
ñor que a la sazon hera de la grand cibdad de
tenuxtitan e de toda aquella tierra ynformado
por mi como yo hera nombrado por vuestra ma-
gestad a quien todo el universo mundo subjecto
para ver e visitar estas partes en el Real nombre
de vuestra excelencia luego me avia Rescibido muy
bien e Reconozido lo que a vuestra grandeza se devia

et que luego me avian rescebido muy bien et que ansi
lo avian fecho todos los otros señores de la tierra et
todas las otras personas que hazian en las casas que en ella
me avian rescebido. et que por que vuestra magestad mando. et
vuestra magestad que viese et visitase toda la tierra
sin dexar cosa alguna et fiziese en ella pueblos
de xpianos para que les hiziesen entender la ...
... que avian de tener ansi para la conservacion
de sus personas et haziendas como para la salvacion
de sus animas que esta era la causa de mi ida
et que fuesen ciertos que della se les avia de seguir
mucho provecho et ningund daño et que los que
fuesen obedientes a los mandamientos reales de
vuestra magestad avian muy bien de ser tratados
et mantenidos en justicia et los que fuesen rebel-
des serian castigados et otras muchas cosas que
les dixe deste proposito que por no dar a vuestra
magestad importunidad con larga escriptura et por
que no son de mucha calidad no las relato aqui et

Capitulo: x.l.viij:

A estos mensajeros di algunas cosillas que ellos

estiman. aun que entre nosotros son de poco presçio
y fueron muy alegres. y luego bolbieron con bas-
timentos. e gente para atalaz el sitio del pueblo
que hera una gran montaña. porque yo selo Ro-
gue. quando se fueron. aun que los señores por
entonzes. no vinieron a verme. yo disimule con e-
llos. haziendo que no se me daba nada. y Rogue
les que ellos. enbiasen mensajeros. a todos los
pueblos comarcanos. haziendo les saber que yo
les abia dho. y que les Rogasen de mi parte. que me
viniesen ayudar a hazer aquel pueblo. y ansi lo
hizieron. que en pocos dias binieron. de quinze o di-
ez o seis pueblos. digo señorios. por sy. y todos
con muestra de buena voluntad. se ofrecieron. por
subditos. e basallos de vuestra alteza e tru-
xeron gente para ayudar a hatalar el pueblo.
e bastimentos. con que nos mantubimos. asta que
nos vino socorro. de los nabios que yo enbie a las
yslas.

32

Capitulo .xl.ix.

En este tiempo despache los tres nabios. y otro q.

Despues vino que ansi mismo compre y con e-
llos todos aquellos dolientes que abian quedado
bibos. el uno vino a los puertos desta nueva españa
y escrevi en el largo a los oficiales de vuestra ma-
gestad que yo dexe en mi lugar y a todos los con-
çejos. dando les cuenta de lo que yo por alla
abia fecho. y de la neçesidad que abia de dete-
ner me yo alguna tiempo por aquellas partes. e
Rogando les e encargando les mucho lo que les abia
quedado a cargo y dando les mi pareçer de algu-
nas cosas que convenian que se hiziesen. e
mande a este nabio que se viniese por la ysla de
Coçumel que esta en el camino e truxese de alli
çiertos españoles que un Valençuela que se abia
alçado con un nabio e robado el pueblo que
primero fundo Xpoval de Olid alli abia dexado
en la ysla dos que tenia ynformaçion que heran mas
de sesenta personas. e el otro navio que a la
postre compre enbie a la ysla de Cuba a la villa
de la trenidad a que me truxese de carne e cavallos
y gente. y se viniese con la mas brevedad que fuese
posible. e el otro enbie a la ysla de Jamayca a
que fiziese lo mesmo. e la caravela o bergantin
que yo hize enbie a la ysla española e con un
criado mio con quien escrevi a vuestra ma

gestad. y aquellos llamados. que era aquella ys-
la. respondi. y segund despues parescio ninguno
destos navios hizo. el viaje que llevo. mandado por
que el que yva a Cuba / ala trenidad a porto a gua
niguanico. y de alli cinquenta leguas. por tie-
rra ala villa. dela havana. a bastecer carga. de qua
ndo esto vino que fue el primero. me traxo nue-
va. como el navio que venia a esta nueva españa
avia tomado la gente. de Pamfilo y que despues
avia dado. al traves. en la ysla de Cuba. en la
punta que se llama de Sant Antonio de corrientes
y que se avia perdido. quanto llevaba de se a-
via ahogado un primo mio. que se dezia Juan
de Avalos. que venia dentro y treynta y tantas
personas. y otro que me llevo por carta. de los q
avian salido. en tierra avian andado perdidos
por los montes sin saber a donde yvan. y de ham-
bre se avian muerto. casi todos. que de cinquenta
y tantas personas no avian quedado bivos.
sino quinze. que a dicha aportaron a aquel puer-
to. de guanaguanico. donde estava surto aquel na
vio mio. y alli avia una estancia de un vezino dela
havana. donde cargo mi navio. por que avia mu-
chos bastimentos. y alli se remediaron aquellos
que quedaron bivos. dios sabe lo que senti desta per-

Vida. por que demas de perder el dicho criados: e muchos coseletes. escopetas e vallestas. e de otras armas. que yvan en el dicho navio. senti mas no aver llevado mis despachos. por lo que adelante vuestra majestad vera.

Capitulo : l

El otavo navio que yva a jamaica y el que yva a la española. aportaron a la trenidad: en la ysla de Cuba. e alli acerto el licenciado Alonso de Suazo. que yo dexe por justicia mayor. e poder uno de los que dexe en la governacion desta nueva españa. e hallaron un navio en el dicho puerto. que aquellos licenciados que residen en la ysla española enbiaban a esta nueva españa. a se certificar de la nueva que alla se dezia de mi muerte. e como el navio supo de mi yendo su viaje por que traya treinta e dos cavallos e algunas

cosas dela gineta. e/otros bastimentos. creye
do vender los mejor donde yo estava y en este na
vio me escrivio. el dho hernando alonso de caçe
Como en esta nueva españa. abia muy grandes
escandalos. e alborotos entre los oficiales de vra
magestad. y que abian echado fama que yo hera
muerto. e se abian apregonado. por governado
res. los dos dellos: e fecho que los juraseen. por ta
les. e que abian prendido. al dho hernando caça
ço. / e alos otros dos. oficiales. e a Rodrigo: de
paz. e/a quien yo dexe mi cassa. e la cienda la
qual abian saqueado e quitado las justicias q.
yo dexe e puesto otras de su mano. e. otras mu
chas cosas: que por ser largas. e por que em
bio la misma carta/original a vuestra magestad
donde las mandara ver. no las espreso aqui.

C. C. Capitulo: liiij

Ya puede vra magestad considerar lo
que yo senti destas nuevas / en especial en el pa-
go que/aquellos davan a mis servicios. dando

M — SSS

Me por galardon saquearon la Cassa aun que fuera
verdad que yo fuera muerto. por que aun que quisi-
eran dezir con color que yo devia a vuestra
magestad sesenta y tantos mill pessos de oro/
no. y no tan ellos. que no los devo. antes se me
deven mas de ciento et cinquenta mill con otros.
que e gastado. et no mal gastados. en servicio
de vuestra magestad. e luego pensse el rre-
medio y paresciome. por una presente digo parte
que devia meterme en aquel navio. y venir a
remedialo. et castigar tan grand atrevimi-
ento. por que ya pues acertados. piensan et n
viendo se ausentes con un cargo. que sy no haze
befuno por tan penado. y tanbien con otro capitan
que el governador pedro arias enbio alla. a
nicaragua. esta tanbien alçado e en desobedien-
zia. como adelante dare a vuestra exelencia
mas larga cuenta desto. por esta parte dolia-
me el anima dexar aquella tierra en el esta-
do et coyuntura que la dexava. por que sera
perderse totalmente. et tengo por muy cier-
to. que en ella vuestra magestad a de ser muy
servido. et que a de ser otra nueva. por que tengo
notiçia de muy grandes et ricas provinçias
et de grandes señores. et en ella de mucha manera

e servicio. e nespezial de vna que llaman
hueytapalam. y en otra lengua xucatasco. q
a seys años que tengo noticia della e por to
do este camino he benido en su rastro. e tie
ne por cierta muy nueva que esta desta o diez
jornadas de aquella villa de trujillo. que pue
den ser cinquenta o sesenta leguas. e desta
ay tan grandes nuevas que es cosa de admiracion
lo que della se dize: que aunque faltasen
los dos tercios. haze mucha ventaja a esta de
mexico en riqueza. e yguala le en grandeza
de pueblos. e multitud de gente. e policia
della. y en estando en esta perplexidad. con
sydere que ninguna cosa puede ser bien fecha ni
encaminada syno es por mano del hazedor e mo
vedor de todas las cosas. e hize dezir missas. e
hazer procesiones. e otros sacrificios. supli
cando a dios me encaminase en aquello. de
que el mas se sirviesse. e despues de fecho esto.
por algunos dias. paresçiome que toda via
debia posponer todas las cosas e yr a reme
diar aquellos daños. e dexe en aquella villa
hasta treynta e cinco de cavallo. e cinquenta
peones. y con ellos por mi lugarteniente a un
primo mio: que se dize fernando de saavedra:

hermano de Juan de avalos. que murio
en la nao que venia a esta çibdad. E despues de dada
la ynstruçion y la mejor horden que yo pude. de lo
que avia de hazer. E despues de aver hablado a algu-
nos de los señores naturales de aquella tierra. que ya
abian venido a ver me. enbarque en el dho navio
con los criados de mi cassa. y enbie a mandar a la
gente que estava en naco que se fuese por tierra
por el camino que fue francisco de las Cassas q.
es por la costa. al Sur. a salir adonde esta pe-
dro de alvarado. porque ya estaba el camino
muy sabido e seguro. y la gente harta. para
passar por donde quisiera. y enbie tanbien a la
villa de la natividad de nuestra señora
ynstruçion de lo que avian de hazer. y enbarcado
con buen tienpo comenzando ya la postrera an-
cla. a poco calmo el tienpo que de manera q.
no pude salir. y otro dia por la mañana fue-
me nueva al navio. que entre la gente que dexa-
va. en aquella villa. abia çiertas mutaçio-
nes. de que se esperava escandalos. siendo yo
absente. y por esto. y visto que no hazia tienpo
para navegar torne a saltar en tierra. y fecha
mi ynformaçion. y con castigar algunos move-
dores. fue todo muy pacifico. estube. dos dias
en tierra. que no ovo tienpo para salir del pu-
erto. y al terçero dia. vino muy buen tienpo. y to-

ne me a enbarcar y fize me a la vela. y endo dos legu
as de donde parti. que doblava ya vna punta que
el puerto haze muy larga. quebrose me la entena
mayor e fue forçado boluer al puerto a aderezar
la. estuve otros dias en aderezarla. y parti me con
muy buen tienpo. otra vez. y anduve con el dos no
ches y vn dia. y aviendo andado cinquenta legu
as. y mas. dio nos tan rezio tienpo de norte muy
contrario. que nos quebro el mastel del trinq
te. por los taboretes. e fue forçado con harto tra
bajo. boluer al puerto. donde llegados dimos mu
chas graçias a dios por que pensamos perder nos
e yo. e toda la gente venimos tan mal tratados
de la mar. que nos fue necesario tomar algund
reposo. y entretanto que el tienpo abonançaba y
y el navio se adereçaba salj en tierra con toda
la gente. y viendo que avia salido tres vezes a
la mar. con buen tienpo me avia buelto. pense
que no sera dios servido. que aquella tierra se de
xase. ansi. e avn penselo por que algunos de los
yndios. que avian quedado de paz estavan algo
alborotados. y torne de nuevo a encomendarlo
lo a dios. y a hazer proçesiones. y dezir misas
y asentose me que con enbiar yo aquel navio
en que yo avia de venir a esta nueva españa. y
en el mi poder para francisco de las casas. mi
primo. y enbie a los capitanes e a los oficiales

de vuestra magestad. Representandoles en ycho
y enbiando a algunas personas principales de
los yndios que comigo fueron para los que ala
quedaron creyesen que yo no hera muerto como se
avia publicado se apaziguasen y que presto
yo daria fin a lo que aca tenia començado. y
ansi le provey. aunque no provey ningunas co
sas que proveyera si supiera en aquella sazon
la perdida del navio que avia enbiado primero
y dexelo porque en ello abian proveydo todo muy
cunplidamente. y tenia por cierto que ya esta
va alla muchos dias avia. esta negligencia del despa
cho de los navios de la mar del sur que lo avia des
pachado en aquel navio como convenia.

Capitulo lxij

Despues de aver despachado este navio
para esta nueva españa porque yo quede muy
malo de la mar y hasta agora lo estoy, no pude entrar
la tierra adentro y tanbien por esperar a los navios

Que avian de venir delas yslas. E proveer estras co
sas. que convenjan /. E vbe al tenjente que allj
dexava con treynta de cavallo. E otros tantos peo
nes. que entrasen la tierra adentro. E fueron hasta
treynta E quatro leguas. de aquella villa. por. vn
muy hermoso valle. poblado de muchos E grandes
pueblos. abundoso. de toda las cosas que en la
tierra ay. muy aparejado para criar en toda ella
todo genero de ganado. y plantar todas e quales
quier plantas. de nuestra nacion. y sin aver recue
tro con los naturales dela tierra sino hablandoles
con las lenguas. E con los naturales dela tierra que
ay tenjamos por amigos los atraxeron todos de
paz. E vinjeron ante mj mas de veynte señores. de
pueblos prinçipales. E con muestra de buena vo
luntad. se ofreçieron por subditos. de vuestra al
teza prometiendo. de ser obidientes a sus reales.
mandamjentos. E ansi lo han fecho E hazen hasta agora
que despues aca. hasta que yo me parti nunca avia
faltado gente dellos en mj compañja y casi cada
dia. yban vnos y venjan otros. E trayan bastime
tos. E servian en todo lo que se les mandava. plega
a nuestro señor delo conservar E llegar al fin
que vuestra mayestad desea. E yo ansi tengo
por fee. que sera porque de tan buen prinçipio
no se puede esperar mal fin sino es por culpa delos
que tenemos el cargo [illegible]

Entra otro capitulo

Capitulo . xiiij . de

Ella provincia de papayeca: y
la de chapagua. que dixe que fuero las primeras
que se ofrecieron al servicio de vuestra magestad por
nuestros amigos. fueron los que quando yo en baja
que halle alborotados. y como yo me bolvi tovieron
alguna themor. y embieles mensajeros asegu-
randolos: e algunos de los de chapagua vinieron
aunque no los señores. e siempre tovieron des-
poblados sus pueblos de mugeres. e hijos e hazien-
das. aunque en ellos avia algunos hombres que
venian allí a servir. hizeles muchos requerimy-
entos: sobre que se viniesen a sus pueblos. y
jamas quisieron. diziendo. oy mas mañana. y
tove manera como ove a las manos a los seño-
res que son tres. que el uno se llama Chicohuy-
tel. y el otro poto. y el otro mondoret. e avidos
pren ellos. e diles cierto termyno dentro del qual
les mande que poblasen sus pueblos. e no esto-
viesen en las sierras con apercibimyento: que no

lo haziendo serian castigados como rebeldes. e ansi los poblazon y los solte. e estan muy pazificos y seguros y sirben muy bien. /

Capitulo .l iiij.

E los de papayeca. jamas quisieron parescer. e en espezial los señores. e toda la gente tenjan en los montes consigo despoblados sus pueblos. y puesto que muchas vezes fueron requeridos jamas quisieron ser obidientes enbie alla una capitanya de gente de cavallo. e de pie. e muchos de los yndios amjgos naturales de aquella tierra. e saltearon una noche a uno de los señores que son dos. que se llama picacura. y prendieron lo. y pregunttado porque abia sido malo. y que no queria ser obidiente. dixo que ya se obiera benido sino que el otro su conpanero q se llamaba macatel hera mas parte con la comunidad. y que este no consintia. pero que le soltase a el. y que el trabajaria de espiallo para que le pre

Dize mas [illegible] que llego [illegible] la gente esta
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] de sus pueblos.
[illegible]
[illegible]
[illegible] per
sona. a sido grand enxenplo. para los de mas. por
que luego algunos pueblos que estavan en sy.
alçado de bandados. se bolvieron a sus casas. el no
ay pueblo que no este seguro. son [illegible]
[illegible] que
[illegible] Asy mesmo que se sol
to aquel [illegible] se hizo contra el
ellos. el hizo seles guerra e prendieron se hasta
cient personas. que se dieron por esclavos. y otra
[illegible] se prendio el [illegible] el qual no quiso
[illegible] sentencia a muerte [illegible] que por el [illegible]
so. que contra el estava fecho se [illegible]
entre lo traxe comigo a esta cibdad con otros
[illegible] señores de otros pueblos. que tan bien an
ydo andado alçados. con yntinçion que [illegible]

viesen las cosas desta nueva españa y tornar los
a enbiar para que ellos notificasen la manera que
se tenya con los naturales della y como servian
parte que ellos lo hizieron ansi y este que murio
de enfermedad y los dos estaban buenos y los
enbiaron aviendo oportunidad con la prision deste
y deste otro mancebo que parescia ser el señor natu
ral y con el castigo que se avia fecho creo que con
ellos veinte y tres personas que se prendieron
se aseguro toda aquella provincia y quando yo
della parti quedavan todos los pueblos della po
blados y seguros y repartidos entre los españoles y
sirviendo de muy buena voluntad al parescer

Capitulo l:6

En esta sazon llego a aquella villa de truxillo
un capitan con hasta veynte hombres de los que yo
avia dexado en naco con gonçalo de sandoval y
de los de la compañia de francisco fernandez capitan
que pedrarias davila governador de vuestra magestad

[illegible]abio a la provinçia de nicaragua. a los quales su-
pe. como a este pueblo de naco. avia llegado. vn
capitan del dicho. françisco fernandez. con hasta qua-
renta hombres. de pie e de cavallo. que venian a-
quel puerto. de la baya de santandres. a buscar
al bachiller pedro moreno. que los juezes que
residen que residen en la ysla española. avian em-
biado a aquellas partes. como ya tengo hecha relaçion
a vuestra magestad. el qual segund paresçe avia
escripto al dicho françisco fernandez. para que se re-
belase de la obidiençia de su governador. como el
avia hecho a la gente que dexaron gil gonçalez. e
françisco de las casas. e venia aquel capitan a
le hablar de parte del dicho. françisco fernandez.
para se conçertar con el. para se quitar de la o-
bidiençia de su governador. y darla a los dichos
juezes que en la dicha ysla española residen segund
paresçio por çiertas cartas. que trayan e
luego los torne a despachar e con ellos escrevi al
dicho françisco fernandez. y a toda la gente. que con
el estava. en general y particularmente. a al-
gunos de los capitanes de su conpañia. que
conosçia representandoles la fealdad q
aquello hazian. y como aquel bachiller les
avia engañado e çertificandoles quanto dello se
desirvia vuestra magestad. e otras cosas. que
me paresçio que convenia deçirles. para los

[illegible]

[illegible] de vuestra majestad [illegible]

[illegible] que [illegible] tierra aquella [illegible] que los [illegible] con mucha gente [illegible]

[illegible] de vuestra majestad [illegible]

[illegible] que me dixeron [illegible] de la cosa que [illegible] gente más necesidad tenían [illegible] para los caballos [illegible] para [illegible] las [illegible]

de herraje. y de lerramjeças. y los enbié. y despues
. que llegaron. a donde estaba Gonçalo de Sandoval
le dio. con estas dos. cartas mias. porque supiese tan
bien de Herraje. que yo allá tenía ://:

Capitulo .xvj.

Despues de venidos estos vinj
.eron a mj. ciertos naturales de la provinçia de Huy
lando. que es sesenta y çinco leguas. de aque
lla villa de Truxillo. a quien dias abia. que yo
tenia mensajeros. y se abian ofresçido por vasa
llos de vuestra mag. y me hizieron saber como
en su tierra avian llegado. veynte de cavall
os. y quarenta peones. con muchos yndios
y de otras provinçias. que trayan por amigos
de los quales. abian resçibido. y rresçibian mu
chos agravios. y daños. tomandoles sus
mugeres. y hijos. y haziendas. y que me rogavan

los Remediase. pues ellos se avian ofrecido por
amigos. e yo les avia prometido que los mantenia en justi-
çia. e defenderia de quien mal les hiziese. e
luego me enbio fernando de saavedra. mi primo
a quien yo dexe por theniente en aquellas partes
que estaba a la sazon paçificando aquella provin-
çia de papayeca. dos hombres de aquella gente de
que los yndios se venieron a quexar que venian
por mandado de su capitan en busca de aquel
pueblo de truxillo. porque los yndios les dixe-
ron que estavan çerca. que podian venir syn te-
mor porque toda la tierra estaba de paz. y destos
supe que aquella gente era de la del dicho francisco
fernandez que venian en busca de aquel
puerto. y que venia por su capitan graviel de
Rojas. luego despache con estos dos hombres e
con los yndios. que se avian venido. a que faz
un alguazil. con un mandamiento mio para el
dicho. graviel de rroxas. para que luego saliese
de la dicha provinçia e bolviese a los naturales
todos los yndios e yndias. y otras cosas. que
les oviese tomado. e demas desto. le escrevi una
carta para que si alguna cosa toviesen me-
nester me lo hiziese saber porque sele pro-
veeria de muy buena voluntad de lo que yo to-
viese. el qual visto mi mandamiento. y carta
lo hizo luego. e los naturales de la dicha provinçia

quedaron muy contentos aunque des
pues me tornaron a dezir. que los dichos yndios. que
venido el alguazil. que yo enbie les abian llevado algu
nos con este capitan. torne otra vez a escrevir al dicho fran
cisco fernandez ofreciendole todo lo que alli tobiese
de que el e su gente toviesen necesidad. porque en ello
creya vuestra magestad sera muy servido. e encargan
dole todavia. la obediencia de su governador. no se lo
que despues a sucedido. aunque supe del al
guazil. que yo enbie. e de los que con el fueron. que
estando todos juntos. le avia llegado una carta del.
dicho rangel de rroxas. a francisco fernandez su ca
pitan. en que le rogava. que a mucha priesa fuese
a juntar con el. porque entre la gente. que con el
avia quedado. avia mucha discordia. e se le abia
alçado dos capitanes. el uno que se dezia soto. y
el otro. andres garavito. los quales diz que se le
abian alzado porque supieron la mudança que el
queria hazer contra su governador. e esto que daba
ya de manera que no puede ser. sino que resulte
mucho dayño. asi en los españoles como en los na
turales de la tierra. de donde vuestra magestad pue
de considerar el dayño que se sigue destos bulli
cios. y quanta necesidad ay de castigo en los que
lo mueven e causan. yo quise luego yr a nicaragua
creyendo poner en ello alguno remedio. porque
vuestra magestad fuera muy servido. si se pudie
ra hazer. y estandolo adrescando e aun abierto

Ya al camino de vn puerto que es algo aspero lle
go al puerto de aquella villa de trugillo el navio
que yo avia enbiado a esta nueva españa y vino en el
vn primo mio frayle de la orden de sant francisco
que se dize fray diego de altamirano de quien su
pe y de las cartas que me llevo los muchos dese
sosiegos e alteraciones y alborotos que entre
los oficiales de vuestra magestad que yo avia de
xado en mi lugar se avia ofrecido y a la mu
cha necesidad que abia de venir
yo a los remediar y a esta causa se ceso mi yda
a nicaragua e mi buelta por la costa del sur
donde creo dios nuestro señor e vuestra magestad
fueran muy servidos a cabsa de las muchas e
grandes provincias que en el camino ay que
creo que algunas dellas estan de paz que de ser
ran ynformadas e reduzidas al servicio de vuestra ma
gestad con mi yda mayormente aquellas de
vtlatlan y guatemala donde siempre a rresi
dido pedro de alvarado que despues que se
rebelaron por cierto mal tratamiento jamas se
se an apaciguado antes an hecho e fazen mucho
daño en los españoles que alli estan e en los
amigos sus comarcanos porque es la tierra aspe
ra e de mucha gente y muy recia e diestra en
la guerra y an ynventado mucho genero de defensas
haziendo hoyos e otros muchos yngenios para ma
tar los cavallos donde an muerto muchos de tal y

Manera. que avn que segun pre el dho pedro de al
varado. les a fecho e haze guerra. con mas de dozien-
tos de cavallo. y quinjentos peones. e mas de cinco
mill yndios amjgos. e avn de diez algunas ve-
zes. nunca a podido nj puede traherlos al servicio
de vuestra magestad. antes de cada dia se forta
lecen mas. e se les forma de gentes que a ellos se
llegan. y creo yo. siendo vro señor servido. que si yo
por alla fuera que por amor o con otra manera los atra
xera al bueno. porque algunas provinçias. q.
se le rebelaron fue por los malos tratamjentos. que
en mj absençia les hizieron. y avn que fueron con
tra ellos. mas de ciento e tantos de cavallo. e tre
zientos peones. e por capitan el veedor que en a
quel tiempo governava. e mucha artelleria e mu
cho numero de yndios amjgos. no pudieron con e
llos antes les mataron diez o doze hombres españo
les. e muchos yndios. y se quedaron como antes. y venj
do yo. con vn mensajero. que les enbie donde su
pieron de mj venjda sin njnguna dilacion vinjeron
a mj las personas prinçipales. / de aquella provin
çia que se dize Coatlan e me dixeron la cabsa de su
alçamjento. que fue harto justa. porque el que los
tenja encomendados abja quemado ocho señores
prinçipales. que los cinco murieron luego. e los otros
dende a pocos dias. e puesto que pidieron justiçia
no les fue fecha. yo los consolé de manera que fue

ron contentos. e estan oy pacificos e sirven co
mo antes que yo me fuese sin guerra nynguna e asi
mesmo creo que hizieran los otros. si por alli vinieran
porque tanbien todos los pueblos que estavan desta
condicion en la provincia de coaçacalco. en sabien
do mi venida a la tierra. sin yo les enbiar mensage
ros se apazyguaron ://:

Capitulo: lvij

Muy catolico señor hize a vuestra majestad relacion de ciertas isletas que estan
frontero de aquel puerto de honduras. que llaman
los guanajos. que algunas dellas estan despobladas
a causa de las armadas que an fecho de las yslas. e
llevado muchos naturales dellas. por esclavos. y
en algunas dellas avia quedado alguna gente
y supe que de la ysla de cuba e de la de Jamaica
nuevamente abian armado para ellas. e para
las acabar de asolar. e destruyr. y para remedio

Ytem vbe vna Caravela que buscase por las
dichas islas. el armada. e requiriese. de parte de vra
mag.t que no entrasen en ellas. ni fiziesen daño. a
los naturales. por que yo pensava a pacificar las. e
traerlas a serviçio de vra mag. por que por medio de
algunos. que avian passado de ellas a la tierra firme
yo tenia ya platica con ellos. la qual dha caravela
topo en vna de las dhas. yslas. que se dize vitela
costa de la dha armada de que era capitan vn Rodrigo
de merlo. y el capitan de mi caravela la traxo con
la suya. e contado la gente que avia tomado en
aquellas yslas. donde los avia tomado. y no proce
di contra el capitan e gente. por que mostro liçen
çia para ello. del governador de la ysla de Cuba por
virtud de la que ellos tienen de los Juezes que residen
en la ysla española. y ansi los enbie syn que resçi
biesen otro daño. mas de tomarles la gente que
avian tomado. de las dhas yslas. y el capitan y los
mas de los que venian en su conpañia se quedaron
por vezinos en aquellas villas paresciendoles
bien la tierra

Vl — Capitulo. l. viij:

Conosciendo los señores de aquellas
yslas la buena obra que de mj abian Rescibido & yn
formados de los que en la tierra firme estavan del bu
en tratamjento que les hazia vinjeron a mj a me dar
las gracias de aquel beneficio & se ofrecieron por
subditos & basallos de vuestra alteza & me dixe
ron que les mandasse que subiesen & yo les mande en
nombre de vra magestad que al presente en sus
tierras hiziesen ningunas labranças por que en la ver
dad ellos no pueden servir de otra cosa y ansi se
fueron & llebaron para cada ysla vn mandamiento mjo
para q notificasen a las personas q por allj vinie
sen por donde les aseguren en nombre de vra sa
cra mag q no rescibiesen daño & pidieron me q
les diese vn español que estuviese en cada ysla con e
llos & por la brebedad de mj partida no se pudo
probeer pero dexe mandado al teniente hernando
de saabedra q lo probeyese

M.

Capitulo LX

Aqui entra otros caps.

Luego me meti en aquel navio que
me trayeron la nueva de las cossas desta tierra, y en el y en o
tros dos que yo alli tenia se metio alguna gente de
los que abia llebado en mi conpañia que fueron hasta
veynte personas con nuestros cavallos por que los
demas dellos que quedavan por vezinos en aquellas
villas, e los otros estavan esperando en camino cre-
yendo que abia de yr por tierra a los quales enbie a
mandar que se viniesen a ellos diciendoles mi partida
a la cabeça dello, hasta agora no son llegados, pero
tengo nueva como vienen.

Capitulo .lx.

Y dada horden en aquellas villas
que en nombre de vra magestad se poblaron, con
harto dolor y pena de no poder acabarlas tales qua
les yo pensava e convenia, a veynte y cinco dias

del mes de abril. hize camino para la mar. Con a
quellos tres navios. e tuve tan buen tiempo. q
en quatro dias llegue. hasta ciento. e cinquenta
leguas. del puerto. de chalchiqueca. y ally me dio
vn vendaval muy Recio que no me dexo pasar a
delante. y creyendo que amansara. me tove a la
mar vn dia y vna noche. y fue tanto tiempo que
me desbarataba los navios. y fue forzado de arribar a
la ysla de cuba. y en seys dias tome el puerto
de la habana. donde holgue con los vezinos de aql
pueblo. por que avia entrellos muchos amigos
mios del tiempo. que yo bivi en aquella ysla. e por
que los navios que llevaba Recibian alguno de
trimento. del tiempo que nos tomo en la mar fue
necesario Recorrerlos. e a esta causa me detuve
ally. diez dias y aun por abreviar mi camino
compre. vn navio. que alle en el dho puerto dan
do carena. e dexe ally el en que yo yva por q
hazia mucha agua. luego otro dia. como llegue
a quel puerto entro en el vn navio. que yva
desta nueva españa. y al segundo dia. entro
otro. e al tercero dia otro delos quales supe
como la tierra estava muy pacifica e segura
e en toda tranquilidad e sosiego despues de la
venida del fator y veedor aunque me dixeron
que avia avido algunos bullicios e que se avian
castigado los movedores dellos de que olgue y

mucho. porque avian rescebido mucha pe
na. dela buelta que hize del camino. teniendo algun
desasosiego. e de alli escrebi a vuestra magestad. aun
que breve. e me parti a diez y seis dias del mes de
mayo. E traxe conmigo hasta treynta personas de
los naturales. desta tierra que llevaban aquellos
navios. que de aca fueron ascondidamente. y otro
dos dias llegue al puerto. de chalchiqueca. y no pu
de entrar enel puerto. a causa de mudarse el tie
po. y surgi. a dos leguas del. ya casi noche. y en
un bergantin. que traye perdido por la mar. y
en la barca de mi navio sali aquella noche a tierra
e fue a pie ala villa. de medellin que esta quatro
leguas. a donde yo llegue sin ser sentido
de nadie de los del pueblo. y fuy ala yglesia a dar
gracias a nuestro señor. y luego fue sabido. e los
vezinos se regozixaron conmigo e yo con ellos
y aquella noche. despache mensajeros. ansi a
esta cibdad. como a todas las villas dela tierra
haziendoles saber mi venida. e proveyendo. al
gunas cosas que me parescian. que convenian al
servicio. de vuestra catolica magestad y al bien
dela tierra. E descansar del trabajo del cami
estuve en aquella villa onze dias donde me vi
nieron a ver muchos señores. de pueblos. e otras

personas de los naturales destas partes que mostra
ron holgarse con mi venida. e de alli me parti para
esta cibdad. y estube en el camino quinze dias. E por
todo el fuy bisitado de muchas gentes de los naturales
que harto dellos venia mas de ochenta leguas. por
que todos tenian sus mensajeros por postas. para
saber de mi venida. como ya la esperavan. y ansi
vinieron en poco tiempo muchos e de muchas partes.
e muy lexos. a verme. los quales todos lloravan co
migo e dezianme palabras tan bibas e tan tierna
mente contandome sus trabajos. que en mi absen
cia avian padezido. por los malos tratamientos q
se les avian echo. que quebrava el coraçon a to
dos los que los oyan. y aunque de todas las cosas
que me dixeron seria difficultoso dar a vuestra
mag. copia. pero algunas harto dignas de no
tar pudiera escrevir. que dexo por ser de breyto
pus. llegado a esta cibdad los vezinos españoles e
naturales della. e toda la tierra que aqui se jun
taron me recibieron con tanta alegria e regozi
jo como si yo fuera padre. y el tesorero. y con
tador de vra magestad salieron a me rescibir
con mucha gente de pie. e de cavallo. en hordenan
ça. mostrando la misma voluntad que todos. y
ansy me fuy derecho a la casa e monasterio de san

tornasco a dar graçias a nuestro señor por me aver saca
do de tantos e tan grandes peligros e trabajos. E de
ver me traydo a tanto sosiego e descanso. E por ver
la tierra que tan enturbiada estava puesta en tanto
sosiego e conformydad. E alli estove seys dias con
los frayles. asta dar cuenta a dios de mis culpas. E
dos dias antes que de alli saliese llego un men
sajero de la villa de medellin. E me hizo saber que
al puerto della eran llegados çiertos navios. E
que se dezia que en ellos venia un pesquisidor/o
juez por mandado de vuestra mag.t y que no sabia
otra cosa. E yo creya que devia ser que sabien
do vuestra catholica magestad los desasosiegos e
comunydad que los ofiçiales de vra alteza/ a que
de la tierra cabian puesto e no siendo çierto de
my venida alla avian mandado proveer sobre este
caso. de que dios sabe quanto holgue por que tenia
mucha pena de ser yo juez desta causa. por que
como yn juriado e destruydo. por estos tiranos q
me pareçia. que qual quier cosa que en ello se
hiziese podria ser juzgada por los males a pasion
que es la cosa que yo mas aborrezco. Puesto que se
gund sus obras no pudiera yo ser con ellos tan
apasionado que no sobrara a todo mucho me
resçimiento de sus culpas. Y con esta nueva dios

pache a mucha priesa. vn mensajero al puerto a saberlo cierto. y enbie a mandar al teniente de justiçia de aq̃lla villa de medellin. que de qual quier manera que aquel juez viniese. viniendo ya mandado de vra magestad fuese muy bien Resçebido e serbido e aposentado. en vna casa: que yo en aq̃lla villa tengo donde mande que a el e a todos los suyos se les hiziese todo serviçio. aunque despues segund paresçio el no lo quiso Resçebir.

Capitulo: lxi

Otro dia que fue dia de sant Juan como despache este mensajero llego otro estando corriendo ciertos toros. y en Regozijo de cañas. y otras fiestas e me traxo vna carta del dicho juez e otra de vra sacra magestad. por las

q̄ mal les sirviese en lo que venia. y como vr̄a catholica mag^t
sera servido. de me mandar tomar residencia del car-
go que vr̄a alteza. assi es servido. que yo tenga el car-
go dela governacion desta tierra. y de verdad. yo lo tyne mu-
cho. y ansi por la ynmensa md. que vuestra magestad.
sacra me hizo. en querer ser ynformado de mis servici-
os. e culpas. como por la benignidad. que vr̄a alteza. en
su carta me hizia saber su real yntincion. e voluntad
de me hazer mds. y por lo uno. y por lo otro. los rea-
les pies. de vr̄a catholica magestad cient mill vezes beso
y plega a nuestro señor. sea servido de me hazer tan-
to bien q̄ yo alguna parte desta tan ynsine md pue-
da servir. e que vr̄a magestad catholica para esto co-
nozca mi deseo. porque conosciendolo. no pienso sera
poca parte de paga //

Capitulo lxii

De la carta que luis ponce hizo:

De Resydençia me escribió me hazía saber que a la ho:
ra se partía para esta cibdad. E porque para venir
a ella ay dos caminos, e por la mar. E en su carta no
me hazía saber por qual dellos avía de venir luego.
Despaché por anbos criados myos para que le vinyesen
sirbiendo e aconpañando y mostrando la tierra. E fue
tanta la priesa que en este camino se dió el dicho Lu
ys Ponçe que aunque yo probeý esto con harta brebe
dad le toparon ya a veynte leguas desta cibdad. E pu
esto que con mis mensajeros dizque mostró holgarse mu
cho, no quiso reçebir ningund serbiçio dellos. E aun
que me pesó de no los reçebir porque dizque ellos trayan
neçesidades por la priesa de su camino, por otra parte
holgué dello, porque pareçió de hombre justo e que
quería usar de su ofiçio con toda rectitud. E pues ve
nía a tomarme a my resydençia no quería dar cau
sa a que dél se tobiese sospecha. E llegó a dos legu
as desta cibdad a dormir una noche. E yo fize aderes
çar para le reçebir otro día por la mañana, y en
bióme a dezir que no saliese de mañana porque él
quería estar allí hasta comer, que le enbiase un cape
llán que allí le dixese misa. E yo ansí lo fize, pero
temiendo lo que fue, que sería escusarse del reçebimyento,
estube sobre aviso, y él madrugó tanto que aunque
me dí harta priesa le tomé ya dentro en la cibdad,
y ansí nos fuymos juntos hasta el monasterio de San
Françisco donde oymos misa. E acabada le dixe si q

ria alli presentar sus probisiones que el lo hiziese.
por que alli estava todo el cabildo dela abdad comigo.
y el tesorero e contador de vuestra magestad. y no-
las quiso presentar diziendo que otro dia las pre
sentaria y ansi fue q̃ otro dia por la mañana nos
juntamos en la yglesia mayor desta abdad el ca
bildo della e los dhos ofiçiales e yo. e alli las pre
sento. e por mi e por todos fueron tomadas e pe
sadas. e puestas sobre nuestras cabezas como pro
bisiones de nuestro Rey e señor natural. e obedes
zidas. e conplidas segund que vra magestad en
tholica por ellas nos lo enbia a mandar. e la cora
le fueron entregadas todas las varas de justiçia e
fechos todos los otros conplimientos necesarios
segund mas larga e conplida mente lo enbio. vra
magestad catholica. por fee del escrivano del cabildo
ante quien paso. y luego pregonada publica.
mente en la plaça desta abdad mi residençia y esto
ve en ella diez y siete dias. syn que se me pusiese
demanda alguna. y en este tiempo el dho luys pon
çe de residençia adolesçio. e todos quantos en el
armada que el bino vinieron. dela qual enfermedad
quiso nuestro señor que muriese el y mas de treynta
otros q̃ en la dha armada vinieron. entre los quales
les murieron dos frayles dela orden de santo domin
go que con el vinieron e hasta oy ay muchos pez

dunas enfermias e de mucho peligro de muerte por
que a parescido casi pestilençia la que traxero con sy
porque algunos de los que aca estavan se pego
y murieron dos personas de la mysma enfermedad. e ay
otros muchos que aun no an convalecido della //

Capitulo. lxiii

E luego que el dicho luys ponçe
paso desta vida hecho su enterramiento con aquella
honrra e abtoridad que a persona enbiada
por vra magestad requeria hazerse el cabildo de
sta cibdad e los procuradores de todas las villas de la tierra
que aqui se hallaron me pidieron e requirieron de parte
de vra magestad catholica que tomase en mi el car
go de la governaçion e justiçia segund que antes lo
tenia por mandado de vra magestad e por sus reales
provisiones dandome para ello causas e poniendo
me inconvinientes que se seguirian no lo aceptan
do segund que vra sacra magestad lo mandara ver
por la copia que dello le enbio. // E yo les respondi
escusandome dello como asimismo parescera por

A la dicha copia y dos vezes de aca me an fecho otros reque-
rimientos sobre ello y puesto otros yn convinientes
mas rezios que se podrian seguir si yo no lo acepta-
se y de todo me e defendido hasta agora e no lo e fecho a-
un que se me a figurado que ay en ello algunos yn-
convinyente pero deseando que vuestra magestad sea
muy cierto de mi linpieza e fidelidad en su real ser-
vicio teniendo lo por principal por que syn tener-
se a mi este cargo no querria bienes en este mun-
do mas antes no bivir en el e lo pospuesto todo por
este fin y antes e sostenido con todas mis fuerzas
aquel cargo a don marcos de aguilar a quien el dicho
licenciado luys ponçe tenia por su alcalde mayor y
le e requerido e requiero proceda en mi residen-
cia hasta el fin della e no lo a querido hazer dizi-
do que no tiene poder para ello de que e recebido
asaz pena porque deseo syn conparacion no syn
causa que vuestra magestad sacra sea muy verdade-
ramente ynformado de mis servicios y culpas si al-
gunas tengo por fee no syn merito que por ellas
me a de mandar vuestra magestad sacra hazer muy
grandes y crecidas mercedes no acatando respeto a
lo poco que en mi pequeña vasija puede con-
tenerse sino a lo mucho que vuestra celsitud es o-
bligado a dar a quien tan bien y con tanta fideli-
dad le sirve como yo le e servido e sirvo a la qual

humillmente suplico con toda la instan-
cia a ella posible no permyta · que esto · que de debaxo
de disimulacion · sino q̃ muy clara e manyfiesta-
mente se publique lo malo e bueno de mis servi-
cios por q̃ como sea casso de honrra · y que por alcançalla
yo tantos trabajos e pasado · y mi persona de tan-
tos peligros se puesto · no quiera dios · v. vra ma-
gestad por su   permyta ni consienta q̃
basten lenguas de enbidiosos malos y apasio-
nados a me la hazer perder / y no quiero mi suplicacio
a vra mag. sacar · un pago de mis servicios · mas
hagan con mis syno esta · por q̃ nunca plega a dios
que sin ella yo biba ||.

Capitulo · lx · iiij ·

Segund lo que yo e sentido muy
catolico principe puesto q̃ dende el principio que
comence a entender en esta negociacion · yo he te-
nido muchos e diversos e poderosos e con-
trarios / no a podido tanto su maldad e malicia q̃
la notoriedad de mi fidelidad y servicios no los aya

Yn — yn

Supeditado. y como ya desesperados de todo remedio em
biaran dos. por los quales segund paresce un pre
to alguna mella. e obscuridad. ante los ojos de vra
grandeza. aun donde le ayno visto del fato. e sancto pro
posito. que siempre de vra excelencia sea conos
cido. e remunerar e pagar mis servicios. y el uno
es acusarme ante vra potencia de crimine lese ma
jestatis. diziendo que yo no avia obedescido sus reales
mandamientos. e que yo no tenia esta tierra en su po
deroso nombre. sino en tiranica e ynefable forma
dando para ello algunas e provadas e diabolicas
razones inventadas. aun falsas. e no verdaderas con
jeturas. los quales si las verdaderas. sobre que mirad
eran e justos juezes fueran. muy al contrario
lo debieran significar. por que asta oy no se a visto
ni vera en quanto yo biviere. que ante mi se aya
notificado ni avenido carta ni otro mandamiento de
vra magestad sacra. que no aya sido. es y sera obe
descido. syn faltar en el cosa alguna. e agora se
a manifestado mas clara y abiertamente su mal
dad de los que esto an querido dezir. aun que si ansy
fuera. no me fuera yo. seys cientas leguas desta ab
dad por tierra ynavitada e caminos peligrosos.
y de para la tierra a los oficiales de vra magestad.
como de razon se avia de creer ser las personas que
avian de tener mas zelo al real servicio de vra alteza

Aunque sus obras no correspondieron al credito q̃
yo dellos tube. E el otro es. que andan diziendo diz:
que yo tengo en esta tierra mucha gente, la mayor
de los naturales della de que me sirvo e aprovecho, de
donde he avido de donde he avido mucha suma. E
cantidad de oro e de plata que tengo atesorado
y que he gastado de las rentas de vr̃a catholica ma
jestad sesenta e tantos myl pesos de oro sin a
ver necesidad de lo gastar. E que no he enbiado
tanta suma de oro a vuestra excelencia
quanta de sus reales rentas se ha avido. E que lo
he tenido con formas e maneras esquisitas. Cu
yo efecto yo no puedo alcanzar. pero bien creo
que puesto en orden dezir. que se le a buscado al
gun color. mas no puede ser tal segund lo q̃
yo de mi conozco. que muy pequeño. no que
no se descubra lo falso. y quanto a lo que dizen de
tener yo mucha parte de la tierra. ansi lo confieso
e que se ha avido harta suma e cantidad de oro. pero
digo que no a sido tanta que aya bastado. para q̃
dexe yo de ser pobre e estar adebdado. en mas de
cinquenta mill pessos de oro. syn tener vn castellano
porque si mucho e avido. muy mucho mas he gastado
e no en conprar mayorazgos ni otras rentas para
mi. sino en dilatar por estas partes el señorio
e patrimonio real de vr̃a alteza. conquistando e

e ganando e conuersando e con poner mi perso
na a muchos trabajos e riesgos e peligros y
muchos reynos e señorios para vra exçelencia los
quales no podran encubrir ni apartar los malos
con sus serpentinas lenguas. que mirando se en
mis libros se hallaran mas de trezientos
mill pesos de oro que se an gastado de mi casa e
hazienda en estas conquistas y acabado lo que
yo tenia gaste los sesenta mill pesos de oro de
vra magestad y no en comer los yo ni entraron
en mi poder sino dar los por mis libros para
los gastos e expensas desta conquista e si a pro
uechado o no vean los gastos que estan magnifi
estos. pues en lo que dizen de no enbiar las rentas
de vra magestad muy magnifiesto esta ser la ver
dad en contrario. por que en este poco tiempo que
yo estoy en esta tierra pienso y ansi por verdad que
della se an enbiado a vra magestad mas seruiçio
e ynteresçe de todas las yslas e tierra firme que
en treynta e tantos años que estan descubier-
tas e pobladas las quales costaron a los catholi
cos Reyes vros aguelos muchas espensas e gastos
lo qual a cesado e nesçia y no solamente se a enbia
do lo que a vra magestad de sus Reales Rentas e
derechos a pertenesçido. mas de un año a los q

Muy gran ayuda de fin lo que aca hemos
gastado en su real servicio. hemos enbiado a vuestra maj(estad) prim
eram(ent)e. por que luego que enbie la primera re
lacion a vuestra magestad con alonso fernandez
portocarrero y franc(is)co de montejo no solamen
te enbie el quinto a vuestra magestad pertenecien
te de lo hasta entonces avido mas todo quanto
se ovo por que me parecio ser asi justo por las
primicias y despues de todo lo que en esta cibdad se
ovo siendo bivo muteczuma señor della del oro
se dio el quinto a vuestra magestad digo de lo que
se fundio que le pertenecio con treynta y tan
tos mill castellanos y aunque las joyas tam
bien se avian de partir y dar a la gente sus
partes ellos y yo holgamos que no se dividiese
sino que todo se enbiase a vuestra magestad que fue
ron en numero de mas de quinientos mill pesos
de oro aunque lo uno y lo otro se perdio
por que nos lo tomaron quando nos echaron desta
cibdad por el levantamiento que en ella ovo
con la venida de narvaez a esta tierra lo qual
creo que fue por mis pecados y no por mi ne
gligencia quando despues se conquisto el tesore
ro al real enbiar de vuestra alteza no menos
se hizo que se saco el quinto para vuestra mag(estad).

Del oro que se fundio yo hize que to
das las joyas mis compañeros tuviesen por bien
que syn partirse se quedasen para vuestra alteza q
no fueron de menos valor e precio que las que
primero teniamos. E ansi con mucha brebedad
e fe al de las del viaje todas con treynta e tres
mill pesos de oro en barras e con ello a Julian
Alderete que ala sazon era tesorero de vuestra
magestad en esta tierra. Si no llegaron ante
vuestra sacra magestad e los tomaron los france
ses tan poco fue mia la culpa sino de aquellos
que no proveyeron el armada que fue por ello a las
yslas de los Açores como devieran para cosa de
tanta importancia. Al tienpo que yo me parti
desta cibdad para el golfo de las Higueras ansi
mesmo se enbiaron a vuestra excelencia sesenta
mill pesos de oro con Diego de Ocaña e Fran
cisco de Montejo e no se enbio mas aunque lo
avia por parescer a mi e a los oficiales
de vuestra magestad catholica que en enbiar tanto
mucho excediamos e pervertiamos la orden
que vuestra magestad tiene mandada a dar en estas
partes en el llevar del oro. Pero atrevimonos
por la necesidad que supimos que vuestra sa
cra magestad tenia e con esto e aun todos sus mes.

Mo con diego de soto. criado mjo. todo
quanto yo tenja. syn me quedar vn peço de oro. q
fue vn tiro de plata. que me costo la plata. e fechu
ra. e otros gastos del. mas de veynte e quatro
mill pesos de oro. tan bien ciertas joyas. que yo te
nja de oro. y piedras. las quales enbie no por su
valor. nj precio. avnque no era muy pequeño.
para mj. syno por que avian llevado. los fran
çeses. las que prjmero enbie. y peso me en el a
nima. que vuestra magestad sacra no las ovjese
visto. e para que viese. la muestra. y yo alla
mjo deseo. consyderase lo que serja lo prjnçi
pal. enbie aquello que yo tenja. asy mjsmo yo
con tan lynpio çelo. e voluntad quise servjr a
vuestra magestad catholica con lo que yo tenja
no se que razon ay. de deçir. que yo detoviese
lo de vuestra alteza. / tanbjen me an dicho. los ofi
çiales. que en mj absençia. an enbiado çierta
cantidad de oro. por manera que nunca a çe
sado de enbiar todas las vezes. que para ello a
avido oportunjdad. //

Aquj entra otra ca. ps.

Capitulo .lxv.

[illegible]

Y tanbien me an dicho
muy poderoso señor que a
vuestra magestad sacra an
ynformado que yo tengo
en esta tierra dozientos cuentos de renta de las pro
vincias que yo tengo señaladas para mi. y por
que mi deseo no es ni a sido otro sino que vea
vuestra sacra magestad que es una muy derecha mi voluntad
en su real servicio. y se satisfaga muy de lo
de mi. que sin dubda le he dicho y dire verdad.
no siento cosa que yo pudiese hazer con que
mejor esto se manifestase que con hazer dexa
cion dellas que a asienta servicio a vuestra magestad.
de hazerse y an a mi proposito ninguna cosa y
en especial perdiesse y en esta sospecha que tan-

publica. por q̃nto esta. que vr̃a magestad de mi tie
ne. por tanto a vuestra magestad. suplico. Reciba
en su servicio todo quanto yo aca tengo. y en estos rey
nos me haga md. delos veynte quentos de renta
y que dar le han los açiento e conzienta. e yo sea
ydo en la real presencia de vr̃a magestad. donde na
die pienso. me hara ventaja. ni tan poco podra ay
udar. mis servicios. e aun para lo de aca. pienso
que sera. vr̃a magestad alla de mi muy servido por
que sabre como testigo de vista dezir. a vr̃a celsitud
lo que a su real servicio conviene que aca. se a de
proveer e no podra ser engañado. por falsas re
laciones. e certifico a vr̃a magestad sacra. que no
sera menos. ni de menos calidad el servicio que a
lla hare en avisar delo q̃ se deve de proveer. para
que estas partes se conserven. e los naturales
dellas. vengan en conoscimiento de nr̃a fee e
vr̃a magestad tenga aca perpetuamente mu
chas e muy crecidas rentas. e que siempre va
yan en crecimiento e no en diminución como han fe
cho las otras yslas e tierra firme. por falta de
buena governacion. e de no ser los reyes catholi
cos e aguelos de vr̃a excelencia avisados con a
lo de su servicio. y no de particulares ynteresses
como siempre lo han hecho. los que en las cosas
destas partes a sus altezas e a vr̃a magestad

Aun vi formado estos avisos que padre vuestra dar
dexo quiero ser an fine nombre. que fue ganar las e
averlas sosteniendo. hasta el vta vviendo tenido
para estos tratos. cobstaculos e enbaraços
por donde no pudo ser desviado de el paso antes e
quellare. v. dos cosas me dizen e sean. que vuestra
magestad sea a me haya tenido por suyo:
Deseo con su real presencia e hablar e mas
persona paral satisfazer a vuestra magestad. y al
todo el mundo de mi lealtad e fidelidad. y de
su real servicio. porque esto tengo en mas que
todos los otros yntereses que en este mundo se
me pueden seguir. porque por sobrar nom-
bre de servidor de vuestra magestad e de su ympe
rial e real corona. me se puso. a tantos e
tan grandes peligros. e sufrido trabajos
tan syn conparacion. e no por codiçia de te-
soros. y si esto me toviera movido pues e tem
do. digo para un cavallero como yo. no los toviera
[illegible] no pues puesto. por con seguir este o
otro fin. teniendolo por mas principal. a con
que mis pecados no an querido dar me lugar. a
[illegible] pienso. que vuestra [illegible] que de
satisfazer. si vuestra magestad no me fiziese esta
tan ynmensa merced que le suplico. y pido que no pa
rezca. que pido a vuestra excelencia ninguno. porque

fue me honrada aunque todo sabia que es poco pa-
ra yo bivir syn afruenta. aviendo yo venido a
estas partes. en el real nombre de vuestra magestad
me hizo de la governaçion dellas. y mucha
tanta cantidad. por estas partes dilatando
el patrimonio. e señorio real de vuestra magestad
poniendo debaxo de su ynperial yugo tantas
provinçias pobladas de tantas e tan nobles
villas e çibdades e quitando tantas ydolatri-
as e ofensas como en ellas a nuestro criador
se han fecho. e traydo a muchos de los
naturales a su conoçimiento. e plantando
en ellas nuestra santa fee catholica. en
tal manera que si estorvo no ay de los que
mal sienten destas cosas e su zelo no es
enderezando a este fin en muy breve tienpo
se puede tener por muy çierto en estas par-
tes se levantara una nueva yglesia don-
de mas que en todas las del mundo dios
nuestro señor sera servido y honrrado. digo que
si vuestra magestad es servido de me hazer
merçedes de me mandar e negoçios [illegible]
quentos de asyento. e que con ellos yo
le vaya a servir no sera para mi. pues quando
me condeza todo quanto alla tengo. por que

De esta manera si satisfaria mi deseo quien desea ser
bien avida mi estrema en su real presençia a vuestra al
teza [illegible] me [illegible] si se satisfaria de mi leal trabajo se
ria de mi pobre servicio: la aconteçençia por mui cierto
que non fue [illegible] de vuestra catholica magestad de mi de
las cosas destas tierras adonde las [illegible] se probee
ria [illegible] muy mas cierto lo que conbiniese al se
rviçio de dios nuestro señor e de vuestra magestad por
que se [illegible] diziendo lo de esta verdad lo q
ue se me dara [illegible] de dar lo [illegible] por que
todo se atribuyera como [illegible] atribuyo
a ser dios con pasion de mi [illegible] y no del celo
que como vasallo de vuestra sacra magestad de
vo a su real servicio. y porque esto tanto se deseo q
tengo de besar los reales pies de vuestra magestad
e presentarme en su real presençia: que no lo sabria
encareçer si vuestra grandeza no fuera servido
como tuviere oportunidad de me hazer merçed.
Pido lo a vuestra magestad suplico para me man
dar [illegible] le tomo [illegible] en
deseo. sea que vuestra çelsitud me haya [illegible]
de me dexar vuestra tierra. lo que yo agora tengo
en ella: e lo que en mi nombre a vuestra magestad
se suplicare haziendo me merçed dello de [illegible]

e de heredad. para mi e para mis herederos. con que yo no
vaya a esos reynos a pedir por dios que me den de comer
e con esto sere a bivir muy señalada md. que vuestra ma
gestad me mande enbiar licencia para que me vaya
a cunplir este mi tan necesario deseo. que bien se
e conoscera en mis servicios. y en la catholica con acen
dad de vuestra magestad no [illegible] que siendo le ma
nifiestos la limpieza e la vertinad con que los
he servido no permitira que biva pobre. y. porque cabsa
se me avia ofrecido con la venida deste juez de re
sidencia. para cunplir este mi deseo. y con come
nçarlo a poner en obra. syno que dos cosas me lo
estorvaron. la vna hallar me sin dineros. para
poder gastar en mi camino. e la otra de me aver
robado e gastado mi casa. como vuestra ma
gestad ya creo que estara informado. e lo otro
temiendo con mi ausencia entre los naturales
desta tierra. no oviese alguna levantamiento o re
belion. y discordia entre los españoles. porque por
el enxenplo de lo passado se podria muy bien juz
gar lo porvenir. &c.

Capitulo. lxvj.

Estando muy catholico señor haziendo este des
pacho para vuestra sacra magestad · me llegó · vn me
nsajero de la mar del sur con vna carta en
que me hizia saber que en aquella costa cerca de vn
pueblo que se dize tecoantepeque avia llegado
vn navio segun parecera por carta que se me tra
xo del capitan del dicho navio la qual envio a vuestra
magestad que es del armada que vuestra mages
tad sacra mandó yr a las yslas de maluco co
n el capitan loaysa · y porque en la carta que es
crivió al capitan [illegible] · verá vuestra ma
gestad el subceso deste viaje · no diré dello a vues
tra [illegible] · mas de hazer saber a vues
tra excelencia lo que sobre ello proveý · y es que la
[illegible] con mucha priessa vna persona de
recabdo para que fuese donde el dicho navio lle
gó · a el capitan del luego que supiese [illegible]
[illegible] le diese todas las cosas necessarias de su
camino syn le faltar nada [illegible] forma [illegible] del
[illegible] camino · [illegible] muy [illegible] mente · por
manera que de todo [illegible] muy largamente [illegible]
[illegible] para que [illegible] a vuestra m
agestad · por que [illegible] vuestra alteza [illegible]
[illegible] breve mente [illegible]
[illegible]

bié tanbien. vn piloto. para que lo traxese al puer-
to de casavilla donde yo tengo tres navios. muy a-
punto para ser sobre por aquellas partes e costa
para que ellos se ffeneçiese el secreto lo que mas con-
vinjere al serujçio de vuestra magestad el bien del
dho viaje. en aviendo la ynformaçion deste navio.
la enbiaré luego a vuestra magestad. para q
de todo sea ynformado. e enbie a mandar lo
que fuere su rreal serujçio ||:

Capitulo. lxvij.

Mis navios dela mar del sur estan como a vues-
tra magestad he dicho muy a punto para hazer su camj
por que luego como llegue a esta çibdad comence a dar
prisa en su despacho. y ya fueran partidos. si no
por esperar çiertas armas y artilleria y muniçion
que me traxeron de los rreynos. para lo poner en los
dhos navios. por que vayan a mejor rrecabdo. e yo es-
pero en nuestro señor que en ventura de vuestra magestad
tengo de hazer en este viaje vn muy grand
serviçio. por que ya que no se descubra estre-
cho, yo pienso dar por aqui camino para la espeçieria

Que en cada un año vuestra magestad sepa lo que en
toda aquella tierra se hiziere. y si vuestra mages-
tad fuere servido de me mandar conceder las mer-
cedes que en este capitulo con razon pido a su real
çesar se me hiziesen cerca deste descubrimiento. yo
me ofresco a descubrir por aqui toda la especeria
de otras yslas del Maluco cerca de malucos y me la
tomo y la traya. y mandame dar tal horden que vues-
tra magestad no aya la especeria por via de
rescate como la ha el Rey de Portugal. syno que
la tenga por cosa propia. e los naturales de
aquellas yslas le conozcan y syrvan como a
su Rey e señor natural. por que yo me ofresco
con el dicho descubrimiento de enbiar alla tal ar-
mada. e yr yo con mi persona. por manera que
la señoree e pueble. e faga en ella fortale-
zas. e las bastezca de pertrechos. y artelleria
de tal manera: que a todos los principales de
aquellas partes. e bien comarcanos se puedan defen-
der. e si vuestra magestad fuere servido: que
yo entienda en esta negociacion confiando q
me lo [illegible] sera dello muy servido. y o-
frezcome. que si como lo he dicho. no fuere vuestra
magestad me mande castigar como quien a su
Rey no dize verdad [illegible]

Capitulo · lx · viij

E tanbien des pues que vaya el pro beydo de anbia por
tierra et por la mar a poblar el rio de tabasco que es
el que dizen de grijalva et conquistar muchas pro
vincias que estan en sus comarcas de que dios nuestro
Señor et vuestra mayestad seran muy servidos et los
navios que van et vienen a estas partes se sabran mu-
cho proveydo et aun poblarse aquel puerto e ayuda
a guardarse aquella costa por que alli suelen dar mu-
chos navios al traves y por estar la gente
no conquistada an muerto todos los españoles
que yvan en los navios //.

Capitulo · lx · ix

E tan bien enbio a la provinçia de los capitelcas
de que ya vuestra majestad esta ynformado
tres capitanes de gente que entren en ella por
tres partes para que con mas brevedad den
fin a aquella demanda que çierto sera muy
provechosa por el daño que los natura

les de aquella provinçia hazen cultos y otros
naturales que estan paçificos y por tener sonio y
tienen [illegible] llamas rrica tierra de minas q
ay en esta nueva españa, de donde conquistando
se vuestra magestad, Resçibirá mucho ser
viçio ///

Capitulo .lxx.

E tanbien tengo en un lado y parte de gen
te llegada para yr a poblar el rio de palmas que
es en la costa del norte abaxo del panuco hazia la florida, porque tengo ynformazion q
es muy buena tierra y es puerto. no creo que
alli menos dios nuestro señor y vuestra mages
tad seran servidos que en todas las otras
partes porque yo tengo nueva de toda aque
lla tierra ///

Capitulo .lxxi.

E entre la costa del norte y la provinçia de

Mechoacan. ay cierta gente e poblaciones
que llaman teuchichimecas. son gentes muy
barbaras. y no de tanta razon como estas otras
provincias. tambien embio agora sesenta
de cavallo. y dozientos peones. con muchos
delos naturales nuestros amigos a saber el
secreto de aquella provincia. y gentes. llevan
mandado por instrucion. que si hallaren
en ellos alguna aptitud. o abilidad para bi
bir como estotros biben. y bibir en conosci
miento de nuestra fee. e reconoscer el ser
vicio que a vuestra magestad deven. que
trabajen por todas las vias posibles delo a
paciguar y traer al yugo de vuestra magestad
y pueblen entre ellos en la parte que mejor les
paresciere. e si no los hallaren aparejados co
mo arriba esta dicho. ni quisieren ser obedi
entes. los hagan guerra. e los tomen por escla
vos. porque no aya cosa superflua en toda
la tierra ni que dexe de servir ni reconoscer a
vuestra magestad. y trayendo a estos barbaros
por esclavos. que casi diz que son gente sal
vaje. sera vuestra magestad servido. y los es
pañoles aprovechados. porque sacaran

(dro & las minas. y aun con nuestra con-
versacion podria ser que algunos se salua-
sen. Amen.

Capitulo .l.x.x.j.

Entre estas gentes he sabido que ay cier-
ta parte muy poblada de muchos & muy gra-
des pueblos & que la gente dellos biben ala
manera delos de aca, y aun algunos destos
pueblos se an visto por españoles tengo por
muy cierto que poblaran aquella tierra:
por que ay aca grandes nuevas della de
Riquezas de plata.

Capitulo .l.x.x.ij.

Quando yo muy poderoso señor parti des-
ta cibdad para el golfo delas hibuerias dos
meses antes que partiese despache un Ca-
pitan a la villa de Colimaz que esta & la

Mar del Sur: ciento et quatro leguas desta
cibdad: al qual mande que siguiesen desde
aquella villa la costa del Sur abaxo hasta
ciento et cinquenta o dozientas leguas no
mas de que he fecho de saber el secreto de aque
lla costa y si en ella avia puertos: el qual
dicho capitan fue como yo le mande has
ta ciento et treynta leguas de la dicha villa
de Colimau por la costa abaxo: et algunas
vezes veynte et treynta leguas la tierra a
dentro: et me traxo relacion de muchos
puertos que hallo en la costa: que no fue
poco bien por la falta que dellos ay. et en
todo lo descubierto hasta alli. y de muchos
pueblos y muy grandes. et de mucha gente
y muy diestra en la guerra. con los quales ovo
ciertos rrecuentros et apazigno muchos
dellos: et no paso mas adelante porque
llevava poca gente y porque hallo yerva
y entre la rrelacion que traxo me dio noti
cia de un muy grand rrio que los natu
rales le dixeron que avia diez jornadas
de donde el llego: del qual y de los poblado
res le dixeron muchas cosas estrañas y

y este torne a enbiar con mas copia de
gente y aparejo de guerra para que vaya a
saber el secreto y segund del anchura y
grandeza que del señaladamente tenian ante mu
cho sea estrecho: en viniendo el hare Re
lacion a vuestra magestad de lo que del su
piere

Capitulo. l.x.x.iiij

A todos estos Capitanes destas entradas
estan agora para partir cassi de via. plega
a nuestro Señor de los guiar como el se sir
va. que yo avn que vuestra magestad
mas me mande desfaborescer no tengo
de dexar de servir. que no es posible q.
por tiempo vuestra magestad no conoz
ca mys servicios. y. ya que esto no.

Sea. yo me satisfago con hazer lo que de-
vo y con saber que a todo el mundo ten-
go satisfecho. y les son notorios mys ser-
vicios e lealtad con que los hago. y no
quiero otro mayorazgo para mys hijos
sino este :

Invictisimo. Cesar dios nu-
estro señor la vida y muy pode-
roso estado de vuestra sacra
magestad conserve y acreciente
por muy largos tiempos como vuestra
magestad desea. dela cibdad de temix-
titan. desta nueva españa a tres del
mes de setiembre. año del nascimyen-
to de nuestro señor e salvador ihu cris-
to de mill e quinientos e veynte e se-
ys años.

De vuestra catholica magestad

Muy humill siervo y vasallo que los reales pies y manos de vuestra magestad besa

Hernando Cortes

– 29141 –
April, 1942
– [illegible] Book Shop –

Codex
Sp
2
1-SIZE

SPES TUTISSIMA CŒLIS